JUEVES 17 DE MARZO DE 2016
SUPLEMENTO ESPECIAL DE Página/12
A 40 años del golpe de Estado
Memorias del fuego

El plan económico del terrorismo de Estado

# Pasado y Presente

Beneficios para el sector agroexportador. Resoluciones que favorecen la especulación. Incorporación de empresarios en puestos clave de la administración pública. Ajuste y endeudamiento. Una investigación de la ex comisión de derechos humanos del Banco Central permite entender no sólo las medidas económicas de la última dictadura sino también las que se aplican cuatro décadas después.

La estructura del plan económico de la última dictadura

# El golpe económico

El paradigma que transformó la estructura económica y social con efectos que llegan hasta la actualidad. Los beneficiarios de las políticas que necesitaron de la represión más sangrienta para implementarse. La recetas que vuelven.

**Por Cristian Carrillo**

Un análisis minucioso de la última dictadura cívico-militar y de sus efectos en el tiempo requiere comprender los distintos intereses que se agazaparon detrás de cada una de las medidas político-económicas implementadas durante ese trágico proceso histórico y la brutal represión que utilizó el Estado para su implementación. Es por eso que no se puede abordar el estudio de ese período sin entender la complicidad de sectores empresarios, en muchos casos marcando la agenda oficial, que permitieron políticas de concentración económica con efectos que persisten en el presente. A cuarenta años del último golpe de Estado, se dará a conocer una investigación realizada por la Subgerencia de Promoción de los Derechos Humanos de Banco Central, en la que participaron distintos peritos que actualmente fueron removidos de sus funciones por parte del actual gobierno. La revisión histórica y crítica del rol de los sectores que obtuvieron beneficios económicos no sólo permite entender las medidas adoptadas entonces sino comprender las políticas que se aplican cuatro décadas después. Las políticas oficiales que benefician al segmento exportador de commodities por encima de la industria, las resoluciones financieras que favorecen la especulación y la incorporación de CEO de compañías extranjeras en puestos clave de la administración pública son ejemplos de decisiones que se repiten y algunos ejemplos de una concepción neoconservador que subsistió hasta estos tiempos. "Dictada por el Fondo Monetario Internacional según una receta que se aplica indistintamente al Zaire o a Chile, a Uruguay o Indonesia, la política económica de esa Junta solo reconoce como beneficiarios a la vieja oligarquía ganadera, la nueva oligarquía especuladora y un grupo selecto de monopolios internacionales", señaló Rodolfo Walsh en su Carta Abierta de un Escritor a la Junta Militar (24 de marzo de 1977).

La política económica y financiera fue desarrollada e impuesta por el ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz.

La Subgerencia de Promoción de los Derechos Humanos, creada en noviembre de 2014 en el Banco Central bajo la conducción de Alejandro Vanoli, fue el puntapié inicial para la investigación dentro de organismo de los crímenes de lesa humanidad de los burócratas del establishment. En ese marco se dispuso la desclasificación y difusión de archivos y documentación interna que permitieron ampliar el ángulo de las investigaciones y que dieron cuerpo al libro *Los archivos del BCRA en dictadura. El registro burocrático de la participación civil en la campaña represiva*, que aún no fue publicado, debido al desmantelamiento de esas áreas por parte de la actual administración. Los textos fueron escritos por Alejandro Vanoli, Pedro Biscay, Walter Bosisio, Natalia Federman, Alicia Galofaro, Santiago Kosiner, Omar Miliano, Celeste Perosino. El libro se publicará independientemente de ese marco institucional. La publicación se contextualiza en un momento de notorio retroceso en las causas donde se investiga la participación civil, principalmente de empresarios, durante la última dictadura.

"En caso de violaciones de derechos humanos, las autoridades estatales no se pueden amparar en mecanismos como el secreto de Estado o la confidencialidad de la información, o en razones de interés público o seguridad nacional, para dejar de aportar la información requerida por las autoridades judiciales o administrativas encargadas de la investigación o proceso pendientes (...). El ampararse en el secreto de Estado para entregar información requerida por la autoridad judicial, puede ser considerado como un intento de (...) perpetuar la impunidad", según lo establece la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La difusión de la documentación recabada dentro del Banco Central, como así también en otras dependencias públicas, va en esa dirección, pero también permite echar luz sobre sus consecuencias directas e indirectas. En este marco, los derechos humanos deben ser atendidos como un plan de acción continuo que se traduzca en políticas concretas en todos los niveles del Estado. **Página/12** accedió al libro inédito y hace un repaso por los puntos principales de la investigación y de los archivos desclasificados que busca colaborar en la continuidad de esas acciones. "La información presentada pretende echar luz sobre políticas y decisiones llevadas adelanta por sectores y actores particulares que, sin haber ganado una elección, adoptaron medidas económicas que marcaron profundamente el futuro del país. Esas minorías históricamente derrotadas sólo pudieron imponer su plan económico a partir de la implementación del aparato de terror", advierte la publicación en su introducción.

## Un plan a medida

La política económica que implementó la dictadura cívico-militar se asentó en reformas institucionales y jurídicas que alterarían el patrón de acumulación para todo el período y las décadas siguientes. Esta política económica y, en particular, la financiera, desarrollada e impuesta por el ex ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz y su equipo, posibilitó visualizar la construcción de un paradigma que altera la configuración de la sociedad argentina desde su instalación y alcanza en sus efectos a la actualidad. Previamente se había intentado imponer un programa neoliberal durante el desarrollo de la gestión del ministro de Economía Celestino Rodrigo con la asesoría del banquero Ricardo Zinn, quien propuso una devaluación monetaria con un fuerte incremento de las tarifas públicas bajo el supuesto de equilibrar las cuentas públicas y el déficit fiscal. La receta y el diagnóstico es similar al que se implementa actualmente: reducción de déficit fiscal mediante disminución del gasto y ajuste las tarifas y una fuerte devaluación de la moneda para ganar en competitividad.

Previo al ajuste de los militares, el país contaba con un sistema industrial que presentaba ciertas deficiencias, pero que detentaba un desempeño acorde con el contexto regional, con indicadores de tasas de crecimiento relativas adecuadas, tasas de interés y mercado financiero regulados, a pesar de la presencia de desequilibrios inflacionarios y de crisis en la balanza de pagos. En medio de un escenario de alta conflictividad social y política, en 1976 se produce un punto de quiebre al ponerse en marcha un proceso de reorganización estructural del país con la intervención de las Fuerzas Armadas junto al apoyo de las elites dominantes y la acción de numerosos actores civiles ligados a las grandes corporaciones.

Entre múltiples prácticas represivas y el uso del terror estatal, se impone una serie de cambios en la jurisprudencia ilegal que, bajo el formato de decretos leyes, operan una transformación profunda del andamiaje estructural del campo económico y social argentino, otorgando visos de legalidad que garantizaría el proceso de cambio de patrón de acumulación que esta última dictadura promovió y la década posterior de los años noventa vino a cristalizar, según detalla el libro. La sanción de leyes centrales como la de Inversiones Extranjeras de 1976 y la de Entidades Financieras del año subsiguiente permitieron la entrada y creación de nuevos actores con lógicas desestructurantes del modelo previo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones anterior y abrirán las puertas para el denominado proceso de valorización financiera de la economía, que desarrolla teóricamente de manera impecable el economista Eduardo Basualdo.

Martínez de Hoz modifica la base jurídica de los mecanismos de inversión extranjera, alterando la ley anterior de 1973, que protegía la producción nacional, incentivaba la generación de mano de obra y orientaba por vía de decisión estatal las áreas estratégicas de desarrollo. El nuevo decreto promovió una mayor apertura y desregulación, con limitadas normas de protección junto a una equiparación de los capitales extranjeros con los nacionales, al tiempo que facilitó la repatriación de las utilidades a los países de origen, mediante mínimas contribuciones impositivas a la economía nacional. Luego, numerosas modificaciones al régimen aduanero a lo largo de los primeros años irá preparando la apertura comercial en torno a la libre competencia del mercado con una escasa intervención del Estado nacional.

En cuanto a las reformas financieras, la Carta Orgánica del Banco Central, que había sido modificada en 1973, fue nuevamente reformada en julio de 1976 y se le otorgó una mayor separación e independencia respecto del Gobierno nacional y el Ministerio de Economía. Lo mismo sucedió con las inversiones extranjeras que habían sido cuidadosamente reguladas mediante Ley 20557 para luego ser flexibilizadas las condiciones de ingreso y egreso de capitales, por medio del Decreto Ley 21382/1976. El Decreto Ley N 21495/77 retrotrajo la centralización de los depósitos y la nacionalización junto a la garantía de los mismos aprobadas por Ley 20520 de 1973. El objetivo es avanzar en el desarrollo de un mercado de capitales financieros que abra el juego a múltiples actores, de diversos portes y orígenes, garantizando así en breve la llegada de bancos extranjeros y el redimensionamiento del mercado bancario y financiero. Se verá entonces en brevísimo tiempo, cómo se generan múltiples entidades bancarias a costa de cientos de organizaciones financieras, abriendo las puertas a un proceso de concentración financiera como nunca antes se había registrado.

## Definición de la agenda

El golpe de Estado fue saludado por entidades representativas de diversas ramas productivas, como la Sociedad Rural, que aportará a Jorge Zorreguieta como cuadro dirigencial al frente de la Secretaría de Agricultura; Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (Carbap); la Unión Industrial Argentina (UIA), el Consejo de Empresarios de Argentina (CEA, actualmente definido como la Asociación de Empresarios de Argentina, AEA) de donde saldrá Martínez de Hoz; y la Cámara Argentina de Comercio (CAC), cuyo representante Guillermo Walter Klein será el viceministro de Economía. "Muchos de ellos agrupados bajo la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (Apege), que organizó un paro empresarial el 16 de febrero de 1976, evento preparatorio para el golpe", destaca la investigación. En ese grupo de apoyo destituyente se encontró la Asociación de Bancos Argentinos (Adeba), cuyo titular Narciso Ocampo, dueño del Banco Ganadero, acercará un plan de gobierno a las Fuerzas Armadas, y su hijo, Juan Ocampo, presidirá luego el Banco Nación.

En un informe titulado "¿Cuál es la imagen del país deseado?", la entonces conducción de Adeba detalla una agenda para contribuir a la planificación política, cultural y económica de la última dictadura. El plan de acción que gestó este grupo de banqueros en 1978 hacía especial hincapié en una serie de medidas para conducir a la Argentina a una "auténtica economía de mercado", pero sus consejos no se circunscribieron a esa área. En el texto de 345 páginas, se tratan distintos tópicos, entre ellos, la necesidad de denegar el acceso al voto universal y obligatorio a personas analfabetas o sin estudios básicos completos. En el área económica, las recetas de Adeba, muchas de las cuales aplicó la dictadura y reflotó el menemismo, incorpora privatizaciones, evitar la actividad sindical, focalizarse en la economía agropecuaria y extractiva de recursos e importar mano de obra calificada proveniente de Europa Occidental con el objetivo de evitar la "amenaza del marxismo".

Este texto es parte del cúmulo de documentos que se halló en octubre de 2013 en el Edificio Cóndor de la Fuerza Aérea. El capítulo sobre políticas económicas se sustenta en dos requisitos que la entidad considera prioritarios: implantar una economía de mercado y transformar el "Estado-intervencionista en un Estado-estratega". En esa línea, aboga una efectiva independencia institucional del Banco Central, la supresión de organismos estatales que no cumplan una función prioritaria en las actuales circunstancias del país y un programa de reducción obligatoria de la dotación de personal de cada ministerio, secretaría de Estado y organismos descentralizados. Los temas de corte netamente neoliberal abarcan política de precios, atendiendo a la libertad de mercado, igual que con los temas que corresponden al sector agrícola, a la industria y los servicios públicos. Se tratan de las mismas recetas que el establishment hoy impulsa en agenda oficial.

La designación de una enorme cantidad de directivos empresarios en puestos clave de la administración pública, lo que permite mantener un exhaustivo control de las grandes compañías sobre la política económica, no es una estrategia exclusiva del gobierno de Mauricio Macri. La socióloga Mariana Heredia revela que "38 de los 48 cargos más importantes –durante el gobierno de las Fuerzas Armadas– eran ocupados por empresarios y 34 de los 38 dirigentes de empresas eran miembros de la Asociación Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres (ACIEL)". Entre la amplia documentación hallada en el Edificio Cóndor, del Ministerio de Defensa, proveniente de los archivos de la dictadura, se encontraron elementos que permiten reconstruir, en una parte sustancial, cómo fue el proceso de elaboración y construcción final de dos leyes fundamentales en la estructura económica que empezó a delinearse en aquellos años.

## El efecto esperado

En el plano de gestión estatal de la producción y el desarrollo, el principio de subsidiariedad de la economía, de raigambre ideológica neoliberal, fue articulado por el equipo de Martínez de Hoz y se llevó a cabo en diversas propuestas de privatización de empresas. Se habilitó una terciarización de ciertas actividades que pasaron del Estado al sector privado, permitiendo configurar un Estado neoclásico privatizador, lo que además abrió el juego a un modelo de organización estatal cívico-militar que promovió la gestión empresarial por medio de inversión en grandes obras públicas como el desarrollo de autopistas o compra de fabricación armamentística. "La vieja y conocida frase 'achicar el Estado para agrandar la Nación' no se cumplía a rajatabla y, de hecho, se verá emerger una patria contratista ligada al Estado de modo parasitario", según los primeros trazos del libro.

Los principales grupos económicos locales beneficiados por estas políticas fueron, entre otros, Pérez Companc, Bridas, Bunge y Born, Acindar, Astra, Garovaglio y Zorraquín, Bagley, Terrabusi, Ferrum, Nougués, Alpargatas, Bemberg, Celulosa, Loma Negra, Ingenio Ledesma, Techint, Tornquist, Corcemar, Macri y Soldati. También lograron con el capital extranjero moldear otra estructura económica, que se asentó en un aumento exorbitante de la deuda externa, otro rasgo estructural de la política económica implementada por las Fuerzas Armadas, que favoreció, entre otros, las empresas Cogasco, Alto Paraná, Autopistas Urbanas, IBM, Dálmine, Industrias Metalúrgicas Pescarmona, Celulosa Puerto Piray, Papel de Tucumán, Minetti, Aluar, Banco Galicia, Banco Francés, Grupo SADE, Banco Supervielle, Banco Río, Banco de Italia, Citibank, Banco Ganadero, Banco de Crédito Argentino.

Todas y cada una de estas políticas requirió de una fuerte represión de los movimientos sociales que se oponían a su implementación. Y en esto también hubo colaboración del sector empresario. Sólo algunos casos lograron llegar a la Justicia, pero la complicidad de algunos gobiernos que se sucedieron y la connivencia del sistema judicial obstaculizaron el avance de las causas.

Entre los casos más conocidos se destaca el de la siderúrgica Acindar, de la que fue presidente Martínez de Hoz. Existen dos causas sobre la empresa, una en Buenos Aires y otra en Rosario. Ambas investigan la responsabilidad del directorio en el operativo del 20 de marzo de 1975 de Villa Constitución, donde una columna de 150 vehículos y camiones, policías y hombres de la derecha sindical invadió esa localidad del sur santafesino. Se calculan unas 150 detenciones en ese momento, que se duplicaron después del golpe de 1976, 15 asesinatos en marzo de 1975, que también se duplicaron luego de marzo de 1976 y más de mil despedidos ocurridos en meses posteriores, tras la huelga de resistencia impulsada por los trabajadores.

Otro caso es el del ingenio Ledesma, propiedad de Pedro Blaquier, en lo que se conoció como la Noche de los Apagones, cuando durante la dictadura cortaron la electricidad y secuestraron a más de 400 personas, de las cuales 33 permanecen desaparecidas. Con el apoyo de los vehículos de la poderosa empresa del azúcar y el papel, las fuerzas policiales realizaron en 1976 operativos de secuestro también en las localidades de Calilegua y El Talar.

Jorge Rafael Videla junto con Jorge Zorreguieta en la Sociedad Rural.

Los medios hicieron su aporte. Hay en curso una investigación sobre el director del diario *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca, Vicente Massot, por su actuación durante el terrorismo de Estado. El rol del diario en los 70 es conocido. Los primeros casos en que se imputa participación efectuando aportes esenciales en secuestros, torturas y homicidios son los de Daniel Bombara, María Salto y Laura Manzo a fines de 1975. *La Nueva Provincia* difundió además el "operativo de simulación", según el cual Bombara murió al arrojarse de un patrullero y su cadáver fue robado por subversivos. Consumado el golpe, el diario no se limitó a publicar los partes militares para ocultar el genocidio. El 27 de mayo de 1976 publicaron fotos tomadas en cautiverio de dirigentes que habían estado secuestrados en la base de Puerto Belgrano a quienes se trasladaba a la cárcel.

El libro reúne parte de esta historia y el desafío de no permitir que –parafraseando a Norberto Bobbio– una persona instruida sea más libre que una inculta, que una persona con más trabajo más libre que una persona desempleada y una persona sana más libre que una enferma. De esto se trata la democracia y la lucha constante por la libertad, señala Biscay, a cargo del Epílogo.

La receta es similar a la de hoy: reducción de déficit fiscal mediante disminución del gasto y ajuste de tarifas y una fuerte devaluación.

La socióloga Mariana Heredia revela que 38 de los 48 cargos más importantes durante la dictadura eran ocupados por empresarios.

# La urgencia colonizadora

**Por E. Raúl Zaffaroni***

Hace cuarenta años el neocolonialismo inició su última etapa. La tentativa de restauración oligárquica de 1955, al cabo de dos décadas, mostraba que no había tenido todo el éxito deseado. Era necesario ocuparnos de otra manera, y lo hicieron con nuestras propias Fuerzas Armadas, alienadas con la alucinación de una guerra mundial: la doctrina colonialista francesa de la seguridad nacional.

El golpe se produjo porque la política económica no era la que el neocolonialismo deseaba: no estábamos endeudados. La violencia política sólo fue un buen pretexto. El desconcierto de la Presidenta no era el problema, porque faltaban pocos meses para la elección presidencial. Lo determinante fue la urgencia colonizadora de ocupar el país para endeudarnos.

El golpe de 1976 era inevitable: no había espacio político para que Martínez de Hoz y sus vendepatrias ocupasen el poder. Balbín no los hubiese puesto al mando de la economía; ya el onganiato había sacado del medio a Illia; menos aún lo hubiese hecho un peronismo renovado. Los sindicatos pesaban. El neocolonialismo decidió ocupar nuestro territorio.

El golpe de 1976 respondió claramente a una estrategia regional. Basta mirar el mapa político de ese tiempo –Brasil, Chile, Uruguay– para verificar que los golpes no se producían por azar ni por cuestiones nacionales.

Veinte años antes, terminada la guerra de Corea, había habido otro manotazo regional: un balazo suicida había puesto fin a la vida de Getúlio Vergas, habían derrocado a Arbenz en Guatemala, los licenciados mexicanos se civilizaban, el MNR boliviano se hacía potable, sólo faltaba bombardearnos la Plaza de Mayo. Pero ese golpe no había sido suficiente, los Pueblos no se habían quedado quietos.

¿Por qué fue tan sangrienta? ¿Por qué fue la más cruenta de toda la región? La violencia política era un buen pretexto, pero los pretextos no son causas. Estas respondieron más a factores internos que externos, porque la ferocidad no era funcional al pragmatismo del neocolonialismo. Es algo así como los torturadores: los sádicos no son buenos torturadores, porque se descontrolan y terminan creando problemas.

Como factor interno del genocidio no podemos obviar que tuvimos el movimiento nacional que tal vez haya sido el más constante de la región. Fue tan fuerte que la misma dictadura de 1955 se vio obligada a convocar elecciones en poco más de dos años, cuyo resultado lo decidió Perón desde el exilio. El curso posterior no satisfizo el hambre del neocolonialismo.

Después de mucho, el gorilismo había tenido que controlar a regañadientes su odio antipopular y revanchista; la vuelta de Perón fue un sapo demasiado grande para quienes en su insólita lectura delirante aún se sentían los aliados en lucha con el Eje.

Por eso, la dictadura de 1976 no fue sólo sangrienta, sino también selectivamente asesina: eliminó a los más activos, inteligentes e inquietos de una generación que, equivocados o no, sin duda eran los de mayor capacidad dinamizante de la cultura y de la sociedad. Es una tenebrosa mentira que todas las víctimas habían tomado parte en la violencia política. Los genocidas alucinaron una guerra y, argumentando que en toda guerra caen inocentes, eliminaron todo lo que creyeron que podía movilizar y transformar la sociedad, todo lo que se movía debía ser aniquilado.

Para una gran parte de la población, especialmente para las clases medias, todo era muy confuso bajo la intensa propaganda mediática, que martillaba los slogans de siempre: la corrupción, los abusos, el desorden, el cheque de la Cruzada, las corbatas de Lastiri, etc.

No faltaron los superficialmente gorilas y políticamente mentecatos, que creían que el golpe era una repetición de la dictablanda de Onganía, que sólo pondría orden. Faltaba una experiencia previa semejante, pero había, eso sí, una clase media numerosa y asustada, siempre proclive a las invocaciones del orden, que viajaba con la plata dulce.

Nadie podrá asegurar que la población convalidó en general el golpe, porque es imposible hacer un sondeo de opinión en una población que ya no existe. Pero es incuestionable que el vacío de liderazgo, la propaganda, los medios que recibieron prebendas de la dictadura, la violencia política y el miedo, convergieron en desarticular toda resistencia orgánica y hacer cundir cierta indiferencia.

Pero el mundo cambia, el poder es dinámico. El neocolonialismo terminó, sangrientamente, pero terminó. Hoy sufrimos una etapa avanzada del colonialismo, diferente, porque para endeudarnos ya no nos ocupan territorialmente, sino que las corporaciones transnacionales –como corresponde a la era de la revolución tecnológica– nos manejan cibernéticamente, aunque sus monopolios mediáticos repitan slogans parecidos. ¿Se acuerdan de la cuenta cifrada de Evita en Suiza? ¿El oro bajo la tumba de Néstor no suena parecido? ¿Se han olvidado de las comisiones investigadoras? ¿Milagro Sala no está siendo investigada por algo parecido con nombre de Poder Judicial? ¿El monopolio mediático reemplaza al decreto 4161/56? ¿Durante cuántos años todo lo que pasaba era culpa de la pesada herencia dejada por Perón? ¿Hemos olvidado que para hacernos entrar en el mundo del FMI derogaron la Constitución de 1949 por un decreto? ¿Acaso hoy no nos dicen que estamos saliendo del aislamiento?

Empieza un nuevo ciclo de endeudamiento, sólo que esta vez no necesitaron derogar por bando militar ninguna Constitución como en 1955, quebrarla brutalmente como en 1930, ni tampoco dar un golpe como en 1976. Esta vez lo gestaron mediáticamente, no les costó ninguna mancha institucional, aunque no ahorren esfuerzo por embadurnarse en la gestión. Esta vez nos endeudarán sin sangre, pero igual habrá muertos, como resultado de eso que llamamos subdesarrollo, que es hacia donde nos llevan.

Ningún país racionalmente organizado tiene una estructura jurídica que permite que una mayoría con mandato por cuatro años comprometa el destino nacional por décadas.

Pero los Pueblos nunca se quedan quietos. Vendrá una nueva etapa de ampliación de ciudadanía real, pero será necesario prepararse. Los tiempos han cambiado, no es admisible volver sólo para pagar los créditos dilapidados en fugas de capitales. Debemos proyectar obstáculos institucionales al colonialismo, perfeccionar los pesos y contrapesos de nuestro sistema constitucional. Para enfrentar a este colonialismo avanzado se necesitan nuevas defensas y, entre ellas, una seria refundación institucional de la Nación.

Debemos repensar todo: desde nuestro modelo de Estado y de gobierno hasta la distribución y recaudación de nuestros impuestos, la estructura judicial, nuestro federalismo, todo. Mirar cómo lo hacen las grandes democracias del mundo, e imaginar nuestro propio modelo democrático.

Pasaron cuarenta años del golpe, pero no olvidemos para qué lo hicieron. Hoy el objetivo es idéntico, pero las cosas cambiaron. Ahora es tiempo de mirar, pensar, imaginar y proyectar. No es tiempo de puños, sino de neuronas.

* Ex juez de la Corte Suprema. Miembro de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

SUPLEMENTO ESPECIAL DE Página/12
A 40 años del golpe de Estado
Memorias del fuego

La influencia de los organismos de derechos humanos

# El legado

**De la Conadep al Día de la Memoria, los organismos de derechos humanos han intervenido en políticas vinculadas con las consecuencias del terrorismo de Estado. Pero también contribuyeron en áreas como la seguridad y los derechos sociales y la violencia institucional. La relación con los gobiernos.**

La influencia del movimiento de derechos humanos en las políticas públicas

# El largo aprendizaje

Cómo fue la relación de las agrupaciones de víctimas de la dictadura con los diferentes gobiernos constitucionales. Los debates hacia adentro. Las demandas que trascendieron los temas vinculados al terrorismo de Estado. Los desafíos que plantea la actual gestión.

**Por Eduardo Jozami**

Muchas veces se ha preguntado por qué la celebración principal en relación con los derechos humanos se realiza en nuestro país el 24 de marzo. Es curioso, porque esta no puede dejar de ser una fecha infausta: se recuerda un golpe que ensangrentó al país y lo hizo más injusto. En realidad esta centralidad del 24 de marzo no tiene que ver con ninguna decisión gubernamental, puesto que cuando se declaró ese día como feriado nacional, hacía muchos años que los centenares de miles de manifestantes que recorrían las calles cada 24 y las múltiples actividades que en todo el país se realizaban los días anteriores, ya habían, de hecho, sancionado que ese debía ser considerado como el Día de la Memoria. Probablemente, esto se explique porque la conmemoración convoca una adhesión muy amplia: la inmensa mayoría de los argentinos sigue condenando el golpe y la represión dictatorial. Es cierto que la movilización del 24 se ve afectada por desacuerdos que impiden acordar un documento único, pero estas divisiones –menos relevantes en el nuevo contexto político– no impiden considerar las marchas como un único reclamo por Memoria, Verdad y Justicia.

Con la Conadep, el gobierno de Raúl Alfonsín concitó expectativas, que no resistieron la sanción de las leyes de impunidad.

En la construcción de la fecha del 24 de marzo como la gran efemérides popular de la Argentina contemporánea, el movimiento de derechos humanos ha cumplido el rol fundamental. Aunque algunas organizaciones son anteriores a 1976, como la Asamblea Permanente creada poco antes del golpe, y la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, con varias décadas de existencia anterior, puede decirse que con sus características actuales el movimiento de derechos humanos nace con la dictadura. Esto determina dos de sus rasgos principales, la integración mayoritariamente femenina –aunque no faltaron los padres de la plaza como el recientemente fallecido Julio Morresi– y la débil vinculación de los organismos de derechos humanos con los partidos políticos.

El gobierno de Raúl Alfonsín concitó expectativas, aunque desde un principio se plantearon diferencias en relación con la constitución de la Conadep y el decreto que ordenaba tanto el procesamiento de los integrantes de las Juntas Militares como de los dirigentes de la guerrilla. Obviamente aquellas simpatías iniciales no resistieron el impacto producido por la sanción de las leyes de impunidad. Con el menemismo que inició su gestión con los indultos, el movimiento de derechos humanos sólo pudo pensarse como opositor. El Frepaso, la fuerza política emergente en los 90, estableció relaciones estrechas con el movimiento de derechos humanos, especialmente en la ciudad de Buenos Aires en la acción conjunta con los bloques legislativos. Naturalmente, la constitución de la Alianza y el abandono por ésta de todo compromiso con una propuesta popular, debilitaría notablemente esa relación.

En diciembre del 2001, el movimiento de derechos humanos no tenía relación importante con las principales fuerzas políticas. Por ello, no sólo no fue alcanzado por la masiva reacción expresada en el "que se vayan todos" sino que el movimiento de derechos humanos aparecía ejerciendo cierto magisterio moral, un ejemplo de consecuencia y militancia abnegada por una causa, en un contexto en el que los partidos mostraban su peor rostro: el de la componenda sin principios.

Recordando ese contexto, en el que nada podía razonablemente esperarse de la política, es fácil explicar la conmoción que produjeron las iniciativas de Néstor Kirchner, tanto en la anulación de las leyes de impunidad y la promoción de los juicios como en la creación de los Espacios de Memoria y, en general, en una notable propuesta de expansión de derechos. La mayoría de los militantes por los derechos humanos reaccionamos con entusiasmo frente a esta convocatoria presidencial. La relación fue celebrada por ambas partes. La mayoría de los organismos comprendió rápidamente las posibilidades que ofrecía, para concretar las aspiraciones históricas, el apoyo de un gobierno dispuesto a concretar todos sus reclamos. Néstor y Cristina entendieron, a su vez, que esta vinculación no sólo prestigiaba al gobierno sino que apuntaba a una relegitimación más general de la vida política y las instituciones. El país decadente del "Que se vayan todos", dejaba lugar a otro que tenía en la expansión de derechos y en las políticas de Memoria, Verdad y Justicia su sustento más preciado.

No todos lo entendieron. Un sector del movimiento de derechos humanos, fuertemente influenciado por quienes desde la izquierda consideraban al proyecto kirchnerista como una impostura y reclamaban una mayor radicalidad de las políticas, se alarmó ante lo que consideraba una violación de la autonomía de los movimientos sociales, un intento de cooptación de los organismos. Esta crítica no tenía en cuenta el aspecto principal de la cuestión: la mayoría de los organismos adhería a una política que estaba llevando a la práctica las demandas históricas del movimiento de derechos humanos. Lo dicho no implica afirmar que no puedan haberse cometido errores, aunque siempre hubo en el movimiento de derechos humanos voces que bregaron porque este apoyo a la política oficial no generara un contexto que excluyera a quienes se identificaban con otros sectores políticos. En cualquier caso, hoy, en una etapa distinta, no hay razones que puedan impedir una mayor unidad.

En el proceso que venimos reseñando, la militancia por los derechos humanos enriqueció su mirada y el discurso de los organismos incorporó nuevas temáticas. La frustración de la política iniciada con el Juicio a las Juntas alentó la crítica de la concepción que la sustentaba, expresada en el primer prólogo al informe de la Conadep. La elaboración en el 2006 por la Secretaría de Derechos Humanos de un nuevo prólogo que rechazaba la teoría de los dos demonios y hacía una caracterización menos simplista de los objetivos de la dictadura, pudo apoyarse en la proliferación de trabajos de investigación de la historia reciente, de los testimonios de los militantes de los años 70 que ayudaron a valorar las luchas populares que habían precedido a la dictadura y muchas valiosas obras literarias y artísticas que aludían a ese momento histórico. Mi experiencia en el Centro Cultural Haroldo Conti me permitió valorar especialmente esta contribución del teatro, el cine, la literatura y las artes visuales que influenciaron ampliamente a la militancia de derechos humanos y aportaron a crear un nuevo sentido común sobre la experiencia de la dictadura en amplios sectores de la población. Parte importante de esta nueva mirada, alentada por la experiencia del enfrentamiento con las corporaciones durante el gobierno kirchnerista, es el reconocimiento del rol protagónico de los grandes empresarios no sólo en la gestación del golpe sino también en el gobierno de la dictadura. En consecuencia, el reclamo de enjuiciamiento de estos partícipes civiles –que encuentra dificultades para avanzar– se convirtió en parte muy importante de la propuesta actual de los organismos.

Esa preocupación más amplia por las cuestiones económico sociales, que nunca estuvo ausente, se ha desarrollado más en los últimos años y se advierte en las tomas de posición frente al tema de la deuda argentina que vuelve a discutirse en estos días. Si recordamos la participación destacada que algunos organismos de derechos humanos tuvieron en el debate social sobre la Ley de Medios de Comunicación Audiovisual y como apoyaron todas las normas que fueron conformando una situación global de notable expansión de derechos, se advierte que el movimiento de derechos humanos ha ampliado notablemente su perspectiva en estos años. Organizaciones como el CELS o la Comisión por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires hacen un seguimiento permanente de las violaciones a los "derechos del presente", como los denominan algunos que quieren contraponerlos con la tarea histórica de los organismos. Sus informes sobre los hechos de violencia institucional, la situación en las cárceles o los cuestionamientos a las políticas en materia de seguridad, expresan una preocupación que hoy es compartida por Madres, Familiares e Hijos y todos los organismos. El acompañamiento activo del proceso kirchnerista reforzó esta mirada más global. Analizando las frustraciones de sus demandas antes del 2003 y el modo como éstas avanzaron desde la asunción de Néstor Kirchner, resulta claro para los defensores de los derechos humanos que los objetivos de Memoria, Verdad y Justicia sólo pueden lograrse en el marco de una transformación de la sociedad argentina.

Esta última reflexión nos introduce en la actual coyuntura. La fuerza política que lidera Mauricio Macri no tiene una historia de vinculación con el movimiento de Derechos Humanos. Mantuvo siempre una calculada distancia que no le impidió diferenciarse de algunos reclamos como el relativo al enjuiciamiento de los partícipes civiles. La entrevista concedida por el actual secretario de Derechos Humanos a uno de los grupos que niega el terrorismo de Estado y reclama la "memoria completa" constituyó una señal preocupante, como lo fue –aún en mayor medida, si cabe– la injuriosa declaración de Darío Lopérfido señalando que la cifra de 30000 desaparecidos fue inflada con el propósito de percibir mayores subsidios. Por otra parte, la idea de una reconciliación que facilite el olvido de los enfrentamientos de los años '70 aparecía en los textos del actual secretario de Derechos Humanos y, aunque no se haya reiterado después del 10 de diciembre, parecen interpretar ese pensamiento quienes hoy consideran que "no deben ocuparse del pasado los Espacios de Memoria" (¿?).

Es cierto que el gobierno se ha comprometido a no detener los juicios por delitos de lesa humanidad, y esto debe ser celebrado y será materia de un estricto seguimiento de los organismos, pero no faltan razones para la inquietud respecto al futuro de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia. Más allá de la menor o mayor prudencia que muestre el presidente para avanzar con sus políticas en esta área, lo más importante es que el gobierno sigue una orientación incompatible con la vigencia de los derechos humanos. La detención de Milagros Sala violando todos los principios del debido proceso, el protocolo del Ministerio de Seguridad que cercena el derecho a manifestar, los DNU que no pueden apoyarse en ninguna necesidad ni urgencia para desconocer las facultades del parlamento, la grosera transferencia de ingresos contra los asalariados que supuso la devaluación, la ola de despidos que también afectó sectores importantes del área de derechos humanos, el nuevo ciclo de endeudamiento que alegremente se anuncia, la integración del gobierno con predominio absoluto de ejecutivos de las grandes corporaciones, son datos que recuerdan demasiado los períodos en que fueron más castigados los ingresos de los sectores populares y se retacearon sus derechos.

La visita de Obama agregó una complicación más en este cuadro complejo. El anuncio de que el presidente de Estados Unidos visitaría la ESMA el mismo 24 de marzo y que Macri pretendía que lo acompañaran los organismos de derechos humanos, generó una fuerte reacción negativa de éstos que llevó a la cancelación de la propuesta. Ese día y en ese lugar, la presencia de Obama hubiera sido vivida como una afrenta a la memoria de nuestros compañeros y, también, como un acto hostil contra los organismos por parte del gobierno argentino. De todos modos, el desistimiento de la ida a la ESMA, no hace simpática la visita del presidente de los Estados Unidos. Es cierto que Obama no es Donald Trump y que algunas de sus políticas de reformas al interior de su país pueden ser apoyadas, pero la política exterior estadounidense impulsando una concertación mundial en la lucha contra el terrorismo interviene agresivamente en todo el mundo, desconociendo los derechos de los pueblos. También es verdad que el presidente Carter en 1977 intervino en contra de las peores atrocidades de la dictadura y que en esas gestiones dejó un recuerdo muy fuerte, la funcionaria Patricia Derian, pero Carter asumió cuando los autores del golpe llevaban ya 10 meses en el poder y mal puede decirse que los EE.UU. nada tuvieron que ver con la política represiva encabezada por Videla: Henry Kissinger dijo a los funcionarios argentinos en 1976: "Si tienen algo que hacer háganlo rápido", consejo destinado no a parar la represión sino a acelerarla, tal como entendieron sus interlocutores.

Más allá de esas discusiones, Obama viene hoy a apoyar a Macri, convertido en portaestandarte de la ofensiva contra los gobiernos populares del continente. El presidente que no descendió en Buenos Aires cuando viajaba de Montevideo a Santiago de Chile, en tiempo de Cristina, hoy llega para darle aire a la política que amenaza la Unasur y quiere reinstalar plenamente en la región la hegemonía norteamericana. En relación con la visita del presidente de Estados Unidos, se manifestaron algunas diferencias entre los organismos, pero es muy importante que haya habido acuerdo en las posiciones fundamentales. Esa unidad del movimiento de derechos humanos es una base en que nos apoyamos para sortear esta difícil coyuntura argentina, y para seguir teniendo esperanza en un futuro más promisorio. Más allá de los dolores del presente, hay una historia de lucha que apoya nuestra confianza.

La mayoría de los organismos comprendió rápidamente las posibilidades que ofrecía, para concretar las aspiraciones históricas, el apoyo de un gobierno dispuesto a concretar todos sus reclamos.

Resulta claro para los defensores de los derechos humanos que los objetivos de Memoria, Verdad y Justicia sólo pueden lograrse en el marco de una transformación de la sociedad argentina.

Organizaciones como el CELS o la Comisión por la Memoria hacen un seguimiento de las violaciones a los "derechos del presente", como los denominan algunos que quieren contraponerlos con la tarea histórica.

# Desde el balcón: cuatro décadas

**Por Noé Jitrik**

El reproche que uno puede hacerse, y con fundamento, es no prever lo que puede suceder cuando ciertas cosas dejan de funcionar correctamente, cuando comportamientos y compromisos que eran firmes se tornan erráticos e inseguros; así es cuando aparecen ciertos síntomas corporales, para señalar un fenómeno de orden general –le pasa a todo el mundo–, o cuando en la sociedad los desarreglos y las anomalías superan en cantidad a una marcha considerada normal.

O uno no se da cuenta de en qué puede parar todo eso o lo niega o está de acuerdo en lo que deparan las nubes que se tienden en el horizonte: una cosa es lo que podrían prever –y en algunos casos esperar– los políticos, otra los comerciantes e industriales, otra los especuladores, otra los obreros, otra los intelectuales, otra los pobres y los ricos. Para algunos, acostumbrados a que si algo va mal puede ir peor, esos desarreglos podrían augurar un porvenir ominoso, para otros los datos son favorables, es lo mejor que se podría esperar: la división, que es evidentemente de clases es también de expectativas. Pero ninguno prevé del todo, pocos conocen el lugar donde se cocinan las decisiones y las soluciones.

Creo, espero, que ese breve prólogo indica, borrosamente, lo que recorría el ánimo argentino desde un poco antes del comienzo del tercer gobierno de Perón y mucho más cuando, a su muerte, asume su hierática y vacía consorte y el sucinto Rasputín que la sostiene toma rápidas iniciativas. La presencia, y la acción, de la "Triple A" podía hacer pensar que otras cosas se gestaban en la sombra pero que la justicia subsistía, las instituciones nos protegían y ciertas figuras políticas serían el freno a una criminalización creciente que algunos encontraban local, por decir así, o sea contra personajes notorios en las lides de la izquierda en general, y a otros, por eso mismo, les otorgaban tranquilidad, lo que para unos era una sombra fascista, para otros un "por fin" alguien viene a poner orden en "este desquicio". Pero prever que eso era un comienzo de algo peor no creo que nadie lo hiciera, y a eso voy. Claro que la irrupción en la universidad decía otra cosa así como que muchos amigos ya no estaban y ni hablar de la economía, con el memorable "rodrigazo" y la parálisis sindical, poca gente tenía una idea de cómo evolucionaría lo que podemos llamar "la situación". Menos lo que pasaba en los cuarteles.

En ese tema se puede conjeturar acerca de lo que pasaba: ¿se discutiría?, ¿se tendría unidad de pensamiento y de acción?, ¿se respondería a los programas represivos de la banda lastireana?, ¿se trataría de olvidar los escarceos procamporistas de algunos militares previos a la llegada de Perón?, ¿cómo se estaría evaluando el evidente desorden que conmovía día a día a la sociedad argentina?, ¿de qué manera el mundo armado estaría viendo la manera de exterminar, palabra empleada en ese momento, a los movimientos, también ellos, armados, que creían que estaban a punto de lograr el poder aunque el numen e inspirador, el mismísimo Perón, en un acceso de realismo, concepto que nunca había abandonado, había dejado en banda a uno de los grupos activos, los Montoneros y, de paso, a los otros grupos, que nunca habían tenido su respaldo, el ERP y seguramente otros? ¿Y los grupos de poder económico, tan preocupados y con tantas esperanzas puestas en los cuarteles para neutralizar las amenazas que implicaba, casi nada más que eso, la disconformidad popular, que evaluaban como "prerrevolucionaria", que afectaban, inclusive, ¡Dios mío!, a sectores de la Iglesia?.

El golpe militar nos sorprendió en México. Al menos, no todos lo hicieron, algunos pensamos que no sólo era una continuidad con lo que venía sucediendo sino que constituía un perfeccionamiento, ese "por fin", que el lopezrreguismo había iniciado, con ciertos éxitos, había que reconocerlo –varios asesinatos, alguna bomba domiciliaria, la emigración de unos cuantos intelectuales y políticos, una vertiginosa devaluación–.

Y, a continuación, establecida esa filiación, comenzaba un arduo proceso de examen a varias puntas: el exilio por empezar, la adaptación a las nuevas condiciones, la conexión con la Argentina, el "saber" acerca de lo que sin demora la dictadura comenzó a ejecutar, lo que a partir de 1983 se empezó a conocer en detalle y acerca de lo cual ya no se podía fingir que ése era uno de los tantos golpes militares que, extrañamente, afligían a un país que a muchos les gusta decir que es el más europeo de América Latina: pronto concluimos que éste tenía otro carácter y otro alcance, no pretendía ordenar, como los anteriores, sino armar un nuevo país en el cual no hubiera manifestaciones de ningún tipo, las callejeras por supuesto que no, pero también las simbólicas, querían un país de "Dios, Patria, Hogar", con sostén neoliberal, con afecto a bancos e importadores pero no a jóvenes ni a escritores ni a empresarios nacionales ni a sindicalistas con ideas en la cabeza, ni a parientes de contestatarios, ni, en general, al pensamiento, la cultura y concomitantes, ni, es obvio, al pobrerío que entenebrece el espectáculo de las ciudades que en algún momento estarán "buenas".

El advenimiento de un Martínez de Hoz, la entrega-regalo luego de un despojo de película, con asesinato y todo, de Papel Prensa, el populismo barato del Mundial, la transferencia de la deuda privada a la pública, los lugares de detención, verdaderos campos de concentración, los cadáveres arrojados al mar, dejaban pocas, ninguna duda, acerca del alcance de la empresa que los visionarios uniformados sostenían con empeño y convicción, como si todos hubieran sido discípulos de Goebbels o de los franceses de Argelia, verdaderos maestros en cuanto a control social y métodos "antisubversivos".

Poco a poco llegaban parientes, amigos y conocidos que no sólo narraban cómo habían sido "visitados" por los que después se supo que eran llamados "grupos de tareas" sino, sobre todo, cómo la vida toda había cambiado brutalmente: una cacería se había instalado, cualquier podía caer y padecer toda clase de infamias por la licencia para matar que la dictadura había sancionado. No era fácil imaginarlo, la gente escribía poco pero sin duda además del clima de un terror que se prolongó varios años seguramente el lenguaje fue cruelmente alterado y la moral sufrió una herida que, me temo, todavía no está cerrada puesto que, cada día era más evidente, el golpe no fue sólo militar sino cívico-militar, expresión que dice mucho acerca de las dificultades de abrirle camino a la justicia.

No es fácil ir atrás y comprender claramente, con un mínimo de racionalidad, lo que se desencadenó en la Argentina desde una perspectiva de la simple vida de una sociedad, pero sí que hubo quienes se beneficiaron así como muchos otros se dejaron penetrar por una especie de concepción, algo que podemos llamar difusa y feroz ideología, que creían que garantizaban una existencia y que perdura en los votos que expiden cuando hay que optar, cuando hubo que optar una vez que la dictadura no dio más y se retiró de la escena con silenciosa vergüenza, derrotada pero firmemente convencida de que su criminal empresa, finalmente destartalada, había salvado a la patria. ¿De qué? ¿De quién? Todavía nos lo podemos preguntar pero no tenemos dónde hacerlo: necesitaríamos un vasto tribunal en el que todas las responsabilidades, que son históricas, puedan concurrir y desprenderse de sus falaces vestiduras.

Pero a nosotros, lejos, como quien mira desde una orilla un infinito mar, nos fue deparado contemplar y apreciar lo que la dictadura nos dejó; no fue poco y fue positivo: nos dejó que nos uniéramos pese a todas nuestras historias y diferencias para enfrentarla, en nuestras conciencias, en nuestra resistencia, en nuestro imaginario, en nuestro deseo de no ser arrastrados a la muerte que de diverso modo nos preparaban; nos dejó que muchos que descreían de la democracia se despojaron de esa fútil creencia y admitieron que podía y debía ser el único camino para que el país, que parecía perdido, pudiera ser recuperado y vivir; nos hizo reconsiderar nuestros modos de pensamiento y de vida y aun, para los que sólo tenemos las palabras para existir, nuevas posibilidades de manejarnos en ese comercio, cambios de fondo, crítica más completa, relaciones más profundas.

No es para agradecer pero sí para comprender, así sea provisoriamente, cómo, en uno y otro sentido, lo que la dictadura intentó subsiste. Lo verificamos en estos días. El negocio con los buitres es una flagrante manifestación de esa subsistencia: la dictadura lo intentó, sus herederos están a punto de lograrlo.

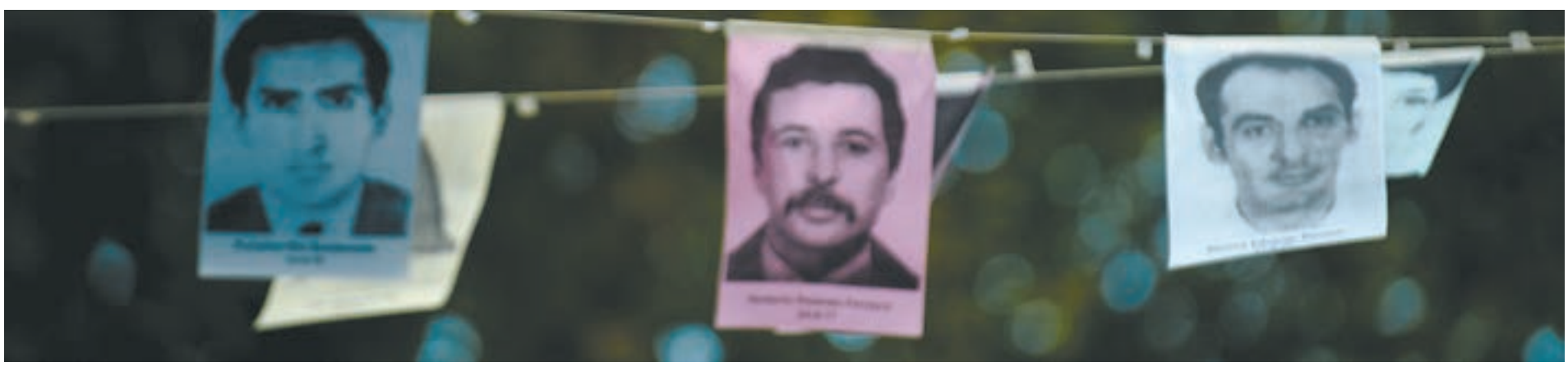

SUPLEMENTO ESPECIAL DE Página 12
A 40 años del golpe de Estado

# Memorias del fuego

Desde el Juicio a las Juntas, realizado en plena transición, hasta la reapertura de las investigaciones después de 2003, llevada a cabo por tribunales ordinarios, la Argentina fue protagonista de un proceso inédito en el mundo y que se consolidó más allá de los partidos y gobernantes de turno.

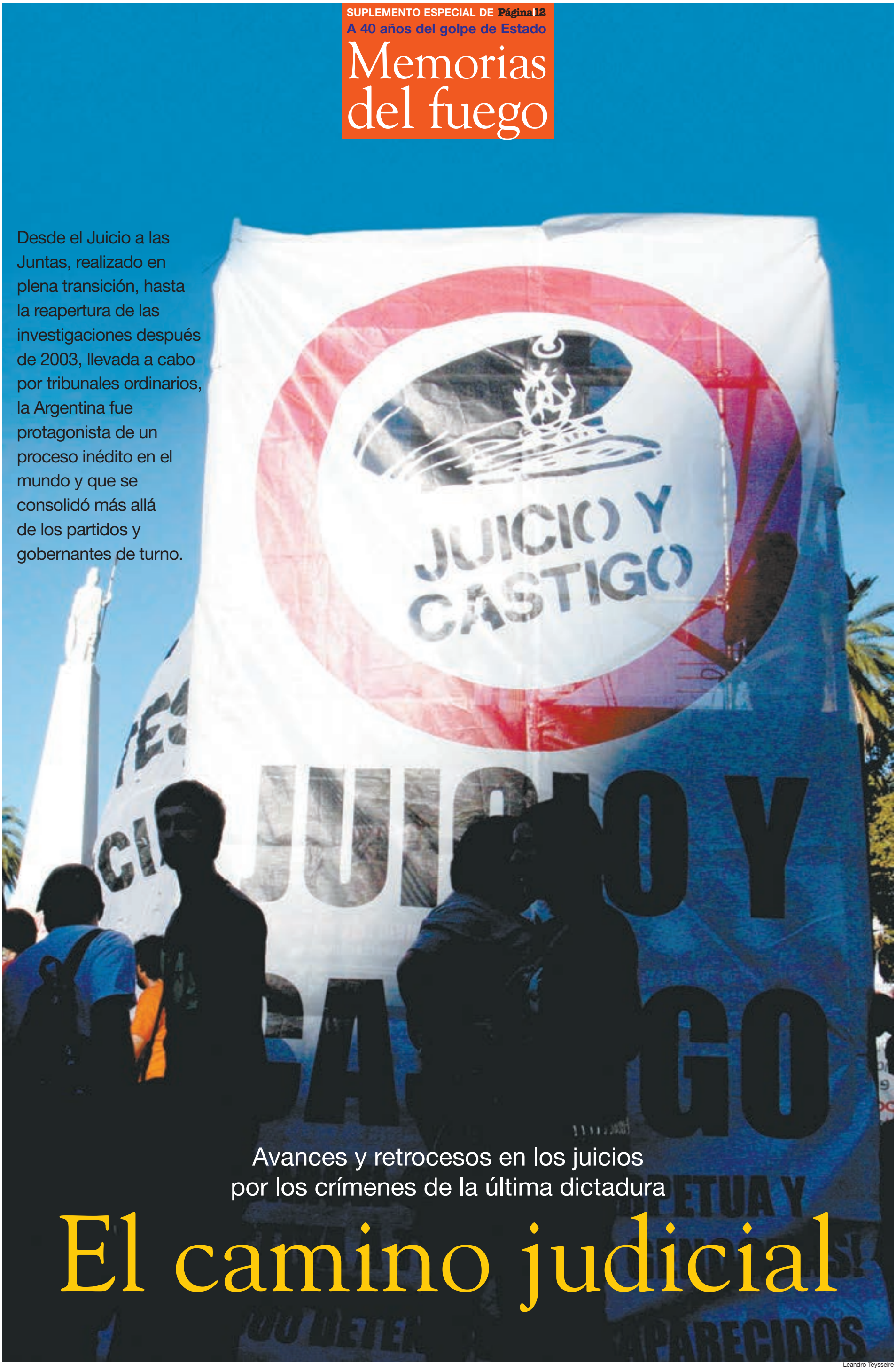


Avances y retrocesos en los juicios por los crímenes de la última dictadura

# El camino judicial

Leandro Teysseire

El juzgamiento de los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura

# Proceso al genocidio

**Por Diego Martínez**

El proceso de justicia por los miles de secuestros, torturas y asesinatos de la última dictadura, impulsado por organismos de derechos humanos y protagonizado por tribunales ordinarios, es reconocido a nivel mundial como un caso testigo del juzgamiento de crímenes de lesa humanidad. Las peripecias de un gobierno que representa a los mismos grupos de poder que promovieron y se beneficiaron con el genocidio para intentar mostrar cierto compromiso en la lucha por Memoria, Verdad y Justicia ante el 40 aniversario del golpe de Estado es prueba elocuente de la consolidación de un proceso que trasciende a partidos y gobernantes de turno.

A partir de la declaración de inconstitucionalidad de las leyes de impunidad lograda por los organismos en 2001, del quiebre que marcó el inesperado apoyo del Ejecutivo encabezado por Néstor Kirchner dos años después y de los juicios orales iniciados hace una década, son ya 669 los condenados por su participación en el terrorismo de Estado; 62 absoluciones y más de 120 faltas de mérito en la etapa de instrucción ratifican la plena aplicación de las garantías constitucionales a los autores de las más brutales y sistemáticas violaciones de derechos humanos del siglo pasado en la Argentina. Según el último informe de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad hay 521 causas activas con 2200 imputados, números elocuentes sobre el camino que falta recorrer. Mientras desde 2013 se lograron incipientes avances en la judicialización de crímenes de violencia sexual, el juzgamiento de funcionarios judiciales, capellanes –en ambos casos, parte del aparato estatal– y empresarios aparecen como los mayores desafíos del presente.

Los represores de la ESMA Alfredo Astiz y Miguel Angel Cavallo fueron condenados en octubre de 2011.

## Del Juicio a las Juntas a los indultos

La primera etapa del proceso de justicia tras el retorno de la democracia tuvo su máxima expresión en el juicio a los ex comandantes y estuvo signada por la teoría de los dos demonios del presidente Raúl Alfonsín, que al asumir ordenó por sendos decretos juzgar a los miembros de las tres primeras juntas militares y a los líderes de las organizaciones armadas que habían sobrevivido al terrorismo de Estado. El gobierno encomendó el juzgamiento de Videla, Massera & Cía. a los tribunales militares (sólo de haber sentencia podría apelarse ante la Cámara Federal) y diferenció tres niveles de responsabilidad que marcarían los debates posteriores: quienes dieron las órdenes, quienes las ejecutaron y quienes cometieron "excesos". En el Senado, donde la UCR no tenía mayoría propia, se estableció que las cámaras federales podrían avocarse en caso de negligencia o demora injustificada, grieta que permitió la entrada en escena del tribunal presidido por Carlos Arslanian cuando el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas (Consufa) concluyó que las directivas de los ex comandantes eran "inobjetables". Los organismos de derechos humanos reclamaron sin suerte la creación de una Comisión Bicameral con amplias facultades para investigar el terrorismo de Estado. Alfonsín optó por crear la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (Conadep) y eligió a sus miembros. Más frustrante aún fue que miles de denuncias presentadas ante juzgados civiles durante y después de la dictadura pasaran a manos de "jueces militares": los sobrevivientes y familiares que se animaron a declarar debieron toparse en los comandos con los mismos represores que los habían secuestrado, que por supuesto no encontraron indicios de los delitos denunciados.

La fiscalía de Julio Strassera, con Luis Moreno Ocampo como coadyuvante, se nutrió del trabajo de la Conadep y de los organismos, excluidos del proceso. A partir de las miles de víctimas registradas seleccionaron los 700 casos con más pruebas, que abarcaran las diferentes armas y zonas geográficas. El 22 de abril de 1985, ante los seis camaristas, comenzó el juicio a los ex dictadores, del que el gobierno sólo permitió difundir unas pocas imágenes sin sonido. Durante casi cuatro meses declararon 833 testigos: sobrevivientes y familiares pero también dirigentes políticos, sacerdotes, periodistas, sindicalistas y militares, incluidos varios que serían condenados a partir de 2006 como el ex capellán Cristian Von Wernich o el ex coronel Pedro Barda. Luego fue el turno del alegato, que Strassera concluyó con su renuncia "a toda pretensión de originalidad" para decir "señores jueces: nunca más". En diciembre llegó la sentencia: prisión perpetua para Jorge Videla y Emilio Massera, cárcel para Roberto Viola (17 años), Armando Lambruschini (8) y Orlando Agosti (4), y absoluciones a Omar Graffigna, Leopoldo Galtieri, Jorge Anaya y Basilio Lami Dozo. El punto 30, inesperado para el gobierno, permitió a los organismos dar batalla en tribunales: ordenó juzgar a oficiales superiores que habían sido jefes de zonas y subzonas y a quienes habían tenido responsabilidades operativas.

En 1986, mientras distintas cámaras federales prorrogaban los plazos a favor del Consufa y crecían las presiones militares, el tribunal porteño condujo el segundo y último juicio antes de las leyes de impunidad, a los principales represores del "Circuito Camps". El mismo año el CELS denunció al procurador radical Juan Octavio Gauna y a los fiscales Juan Martín Romero Victorica y Alfredo Bisordi –avocados a materializar los dos demonios en tribunales– por pretender imputar a supuestos "extremistas" a partir de pruebas arrancadas bajo tortura. El 2 de diciembre se conocieron las condenas a Ramón Camps (25 años) y Miguel Etchecolatz (23), entre otros. Tres días después Alfonsín envió al Congreso la ley de Punto Final, que declararía extinguidas las causas a quienes no fueran citados a indagatoria en los dos meses siguientes.

La presión de los organismos y la negativa de algunos jueces a cargar con la responsabilidad de dejar impunes miles de crímenes derivó en que algunas cámaras y fiscalías trabajaran durante la feria judicial de verano de 1987. El 23 de febrero, al concluir el plazo del Punto Final, más de 400 militares estaban citados a indagatoria. La convocatoria a oficiales en actividad derivó en los alzamientos "carapintadas": la exigencia de una "solución política" ante los juicios. Durante la rebelión de Semana Santa, luego de hablar con Aldo Rico amotinado en Campo de Mayo, Alfonsín calificó a los insurrectos de "héroes de Malvinas" y le pidió a miles de manifestantes en Plaza de Mayo que se fueran a sus casas. Poco después el procurador Gauna dictaminó que debían anularse las condenas a los subordinados de Camps y el gobierno en la misma línea envió el Congreso el proyecto de ley de Obediencia Debida, que consideraba que todos los actos de jefes y subalternos habían sido bajo coerción y subordinación. El resultado: la liberación de más de 150 torturadores y homicidas como Aníbal Gordon, Eduardo Ruffo, Jorge Acosta o Ernesto Barreiro.

Los últimos años de la presidencia de Alfonsín estuvieron signados por la lucha de algunos organismos por imputar a los ex jefes militares que pretendían ampararse en la Obediencia Debida. La ley, en contrapartida, fue respaldada por numerosos dictámenes del procurador radical Andrés D'Alessio y por fallos de la Corte Suprema de Justicia, que desprocesó a los mayores íconos del terrorismo de Estado. Los indultos del presidente Carlos Menem en nombre de la "paz interior" –primero a los procesados, luego a los condenados– terminaron de sellar la impunidad.

## La larga noche menemista

Los juicios por apropiaciones de bebés nacidos en cautiverio o robados a sus padres secuestrados, delitos no incluidos en la Obediencia Debida y los indultos, fueron en los 90 la excepción a la impunidad. El trabajo de Abuelas de Plaza de Mayo permitió varias condenas y debió enfrentar intensas campañas de medios y periodistas que trataban a los apropiadores como "padres históricos" y de operadores judiciales que los veían como "salvadores" de las criaturas robadas.

La confesión de los vuelos de la muerte del capitán Adolfo Scilingo, "una forma cristiana" de morir según los capellanes de la ESMA, reinstaló el tema de la impunidad, derivó en autocríticas militares y en los primeros reclamos del CELS por el derecho a la verdad y al duelo. La masiva movilización del 24 de marzo de 1996, en el 20º aniversario del golpe, se tradujo días después en una denuncia por terrorismo y genocidio en España, que habilitó el ejercicio de la jurisdicción universal de la mano del juez Baltasar Garzón. Juicios por la Verdad en Buenos Aires y luego en Córdoba, La Plata, Bahía Blanca y Mar del Plata permitieron a las víctimas dar testimonio en tribunales, implicaron retomar la reconstrucción de la verdad y reinstalaron el malestar en los cuarteles por las citaciones a militares retirados y activos. La denuncia de Abuelas por el plan sistemático de apropiaciones se tradujo en 1998 en las detenciones de Videla, Massera y un grupo de marinos. A fines de 1999, en el marco de un acuerdo de solución amistosa ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el gobierno de Menem debió aceptar el derecho a la verdad que su "mayoría automática" en la Corte Suprema había rechazado.

El gobierno del radical Fernando de la Rúa, pese a sus promesas de campaña, continuó la política de negar asistencia a jueces extranjeros y rechazar pedidos de extradición. En paralelo impulsó junto a la Iglesia católica la idea de crear una "mesa de diálogo" con vistas a la "reconciliación", mientras el secretario general del Ejército visitaba y daba "apoyo institucional" a represores detenidos por negarse a declarar en los Juicios por la Verdad. En 2000, ya con Scilingo preso en España, quedó claro que el mundo era un sitio inseguro para los represores argentinos: en Roma, por orden de un juez francés, fue detenido el ex mayor Jorge Olivera, que sería liberado gracias a una maniobra de la inteligencia militar; en México fue identificado el marino Ricardo Miguel Cavallo, represor de la ESMA, que sería detenido en Cancún en el marco de la causa que instruía Garzón mientras intentaba huir a la Argentina.

En ese contexto el CELS presentó el escrito que derivaría en 2001 en la inconstitucionalidad del punto final y la obediencia debida. El juez Gabriel Cavallo había procesado a dos policías por la apropiación de Victoria Poblete, hija de los desaparecidos José Poblete y Gertrudis Hlaczik, pero por las leyes de impunidad no los había indagado por los secuestros y torturas a sus padres, que la habían hecho posible. Al años siguiente, en la misma causa, el procurador Nicolás Becerra dictaminó que las leyes eran insconstitucionales. En los últimos meses del interinato del senador Eduardo Duhalde se intensificaron las presiones del Ejército y de la Iglesia católica para que la Corte validara ambas leyes.

La asunción de Néstor Kirchner implicó un giro inesperado en el rol del Ejecutivo frente al proceso de Memoria, Verdad y Justicia. Primero removió a la cúpula militar que encabezaba el general Ricardo Brinzoni, cara visible de las presiones a la Corte junto con el obispo Antonio Baseotto. Luego recibió a los organismos, derogó el decreto de De la Rúa que rechazaba las extradiciones y promovió el juicio político de la "mayoría automática" menemista en la Corte. En ese contexto el Congreso declaró "insanablemente nulas" las leyes de impunidad y comenzaron a reabrirse causas en todo el país. En paralelo con la voluntad política del Ejecutivo y el Legislativo quedaron en evidencia las limitaciones de la corporación judicial para afrontar procesos complejos, de dimensiones inusuales y con el trasfondo del terrorismo de Estado. Su avance, en consecuencia, dependió en gran medida de la capacidad de organismos, abogados querellantes y en algunos casos fiscales que comenzaron gradualmente a coordinar su trabajo.

El 24 de marzo de 2004, luego de visitar la ESMA junto a sobrevivientes, Kirchner firmó con el gobierno porteño el convenio de creación del Espacio para la Memoria y la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, que implicó recuperar para la sociedad civil el predio donde funcionó el mayor centro clandestino de la Armada. "Vengo a pedir perdón de parte del Estado nacional por la vergüenza de haber callado durante 20 años de democracia tantas atrocidades", dijo junto a dos hijos de desaparecidos. El mismo día ordenó bajar los retratos de Videla y Reynaldo Bignone del Colegio Militar. Ante el nuevo escenario, con procesos en marcha, resistencias crecientes de operadores judiciales y el flamante reclamo de "juzgamiento completo" por parte de quienes históricamente habían defendido las leyes de impunidad, con el diario *La Nación* como vocero, en junio de 2005 la saneada Corte Suprema removió el último obstáculo judicial al confirmar que eran inválidas e inconstitucionales.

El Juicio a las Juntas, las causas en el exterior, las investigaciones por el derecho a la verdad y la reapertura que comenzó hace diez años. Los empresarios, miembros de la Iglesia y el Poder Judicial son las tareas pendientes.

La Cámara Federal de la Capital juzgó en 1985 a los miembros de las tres primeras juntas militares.

## El retorno de los juicios

El 4 de agosto de 2006, a casi veinte años de la sentencia a Camps & Richieri, el torturador Julio Simón se convirtió en el primer condenado de la nueva etapa. El Turco Julián, que había ostentado su impunidad en TV, recibió una pena de 25 años de prisión por los delitos contra Poblete–Hlaczik y el ocultamiento de su hija. En La Plata, donde la Cámara Federal producía pruebas desde hacía ocho años en el Juicio por la Verdad, el tribunal oral condenó a prisión perpetua a Etchecolatz. El proceso al ex director de investigaciones de la policía bonaerense fue paradójicamente un duro golpe al proceso de justicia por la desaparición del albañil y ex militante montonero Jorge Julio López, que diez años después sigue impune. Testigo directo de las atrocidades de Etchecolatz, López salió de su casa el 18 de septiembre y nunca llegó a la sala donde alegarían sus abogadas. La desaparición sembró temor entre testigos, puso de manifiesto la falta de previsión sobre las consecuencias de reabrir juicios a miles de represores y la necesidad de garantizar la seguridad de los distintos actores.

La Cámara de Casación presidida por Alfredo Bisordi fue en esos años el símbolo del poder judicial al servicio de la parálisis de causas de lesa humanidad. "Les juro que empujo y empujo pero hay jueces y fiscales que se hacen los distraídos", dijo Kirchner el 24 de marzo de 2007 ante miles de personas en el ex centro clandestino La Perla. Días antes el procurador Esteban Righi había creado la Unidad de Coordinación y Seguimiento de causas, que activó el trabajo de fiscales en todo el país, y se creó el Programa Verdad y Justicia para remover obstáculos desde el Ejecutivo y garantizar la seguridad de los testigos. La lentitud en la instrucción de causas, el alojamiento de procesados con prisión preventiva en unidades militares y las recusaciones y excusaciones permanentes fueron algunas de las batallas que debieron afrontar organismos y fiscales.

El juicio al ex capellán Von Wernich instaló con fuerza en 2007 la crítica por la fragmentación de procesos, que implicaba la revictimización de sobrevivientes obligados a declarar una y otra vez. Más burdo aún fue el juicio del TOF-5 porteño al ex prefecto Héctor Febres por delitos contra más de 300 víctimas de la ESMA. Para peor el represor murió envenenado con cianuro en su prisión VIP de Prefectura días antes de la sentencia. El primer juicio con más de un imputado, ese mismo año, terminó con condenas a Cristino Nicolaides y varios ex coroneles del Batallón de Inteligencia 601 por desapariciones de militantes montoneros en 1980.

El incipiente avance de los procesos reavivó en los nostálgicos de la dictadura la idea de los dos demonios, con el consiguiente reclamo de "justicia completa" y el intento de perseguir penalmente a militantes que habían sobrevivido a la dictadura. Si bien no faltaron fiscales dispuestos a convalidar intentos de reabrir causas por delitos comunes ocurridos en los 70, un documento bien fundamentado de la Unidad de Coordinación que Righi convirtió en instrucción disuadió a fiscales y jueces de forzar el concepto de lesa humanidad para reabrir causas prescriptas.

En 2008 los juicios llegaron al interior del país, donde impactaron con fuerza por la cercanía entre víctimas y victimarios. En Corrientes el principal acusado fue el empresario y ex oficial de inteligencia Juan Carlos Demarchi, que había presidido la Sociedad Rural de la provincia. El día de la sentencia, ante las cámaras de TV, la apologista del genocidio Cecilia Pando amenazó con degollar al entonces secretario de derechos humanos Eduardo Luis Duhalde. En Córdoba, ante un marco imponente, fueron juzgados Luciano Menéndez y siete ex miembros del Destacamento de Inteligencia 141. El ex comandante del Tercer Cuerpo expuso allí por primera vez la reivindicación de la "guerra revolucionaria" contra "el terrorismo marxista" que repitió desde entonces antes de cada sentencia. El mismo año Menéndez también fue juzgado en Tucumán por el homicidio del ex senador Gerónimo Vargas Aignasse junto a Antonio Domingo Bussi, ex jefe del Operativo Independencia y ex gobernador en los 90, que gozaba de arresto domiciliario en un country.

El TOF-5 porteño, mientras acumulaba elevaciones de las megacausas ESMA y Primer Cuerpo de Ejército, juzgó ese año a los apropiadores de María Eugenia Sampayo Barragán (primera nieta restituida que querelló a los responsables de su apropiación), a tres policías por la Masacre de Fátima y a tres ex jefes de áreas militares por crímenes en los CCD Mansión Seré y La Cueva de Mar del Plata. En las antípodas de los juicios que habían expuesto el cinismo de Von Wernich, el llanto de Bussi y el desequilibrio de Pando, el tribunal presidido por Guillermo Gordo prohibió el ingreso de reporteros gráficos y dio una larga batalla que obligó a la Corte Suprema a dictar una acordada para garantizar la publicidad de los procesos.

La presión creciente por la lentitud de los juicios, el escaso número de imputados, la dispersión de investigaciones y las dificultades para integrar tribunales derivó en 2009 en la creación de una "Comisión Interpoderes" con representantes de la Procuración y los tres poderes del Estado. Ese ámbito gestado a instancias de la Corte permitió interpelar a algunos de los jueces que frenaban causas. La derrota del kirchnerismo en las elecciones legislativas no tardó en ser decodificada por operadores judiciales. Cinco días después un tribunal de Mar del Plata absolvió al coronel Alejandro Duret por el asesinato de Carlos Labolita (ex compañero de Kirchner y CFK), sentencia que revertiría la Cámara de Casación. El TOF-5, en tanto, revirtió el criterio sentado desde el Juicio a las Juntas y absolvió a tres oficiales superiores que habían sido jefes de áreas militares de la ciudad en las cuales funcionaron centros clandestinos, fallo que también anuló Casación años después. Una de las pocas notas alentadoras de aquel año fue la condena a Víctor Brussa, que como empleado judicial había participado de interrogatorios con torturas en Santa Fe y ya en democracia se convirtió en juez federal.

El ex marino Adolfo Scilingo fue arrestado en España mientras aquí regían las leyes de impunidad.

En enero de 2010 **Página/12** advirtió que al ritmo del último año (32 condenados, 5 absueltos) demandaría 23 años juzgar a los 860 imputados hasta entonces y anunció que sería "el año de los juicios" gracias a los criterios de acumulación de causas impulsados por la Procuración. Por esos días comenzó el primer juicio a un grupo de marinos de la ESMA y a militares del circuito Atlético–Banco–Olimpo. En el 24º aniversario del golpe el ex senador Duhalde propuso "mirar para adelante" y plebiscitar la continuidad de los juicios. Poco después, en el marco de los festejos del Bicentenario de la Patria, un centenar de condenados encabezados por Videla pidieron una amnistía a través de un obispo del Episcopado. El rechazo generalizado incluyó un respaldo unánime del Congreso al proceso de justicia como "política de Estado de carácter irrenunciable", en tanto Ricardo Lorenzetti, presidente de la Corte, advirtió que los juicios "están dentro del contrato social de los argentinos y forman parte del consenso básico de la sociedad". 2010 marcó un claro quiebre, con audiencias en paralelo en todo el país y un total de 109 condenados.

Durante el último lustro se concretaron juicios significativos de la magnitud del terrorismo de Estado, que permitieron que 731 imputados recibieran sentencias. Otros 250 murieron a tiempo, impunes. En 2012, tras una instrucción eterna, Abuelas logró hacer realidad el juicio por el Plan Sistemático de robo de bebés, con condenas para Videla, Acosta & Cía. El trabajo tenaz de organizaciones especializadas y de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad permitió que en los últimos tres años 66 imputados fueran condenados por delitos sexuales. La cifra implica un avance (hasta 2012 había un solo condenado) aunque representa un porcentaje ínfimo de los casos documentados en expedientes.

A días del 40º aniversario del golpe, la principal cuenta pendiente del proceso de Memoria, Verdad y Justicia, producto de la resistencia de la corporación judicial, es el juzgamiento de la pata civil y eclesiástica del terrorismo de Estado. La acumulación de pruebas sobre el rol activo de empresarios, funcionarios, jueces, fiscales, sacerdotes y periodistas en una trama compleja, que excedió con creces a militares y policías, no se tradujo en sentencias salvo en contadas excepciones como Von Wernich, Jaime Smart o Manlio Martínez. Tal como había ocurrido tras la derrota del kirchnerismo en las legislativas de 2009, el uso político de la muerte del fiscal Alberto Nisman contra el gobierno de Cristina Kirchner a principios de 2015 fue decodificado de inmediato por los operadores judiciales y se tradujo en una seguidilla de resoluciones que confirmaron la negativa de la corporación a permitir el avance de causas a empresarios como Pedro Blaquier, Vicente Massot o los dueños de Papel Prensa. El progresivo desmentelamiento de las estructuras de apoyo a los juicios del Poder Ejecutivo tras el ascenso de Mauricio Macri constituye un claro aporte a la impunidad pero está lejos de significar el fin de la historia, máxime tratándose de un proceso que hace 40 años impulsaron los organismos en soldad pero que hoy forma parte de la identidad del pueblo argentino.

1° de julio de 1974.

Marta Merkin

# Recordar

**Por Ricardo Forster** *

Elijo evocar el fatídico 24 de marzo de 1976 recuperando, desde los hilos de una memoria siempre caprichosa, a aquellos que fuimos antes de que se desencadenara la noche criminal de la dictadura y modificara de un modo irreversible nuestras vidas y a nuestro país. La rememoración lucha contra las nuevas estrategias del olvido que hoy recorren a un gobierno que, bajo las mil caras del cinismo, intenta pasteurizar nuestra historia disolviéndola en una forma vaciada de todo contenido.

¿Cómo regresar a aquellos años únicos sin sentir una extraña mezcla de emoción, temblor, nostalgia e inquietud? ¿Cómo dejar que la memoria haga el complejo trabajo de la rememoración y que acabe por elegir lo que guardamos sin saberlo? ¿De qué manera recordar aquellos que fuimos en los años iniciáticos? ¿Cómo escribir de quienes ya no están pero persisten, inconmovibles, en imágenes de una juventud espectral? Girar nuestra mirada para regresar al pasado, a cierto pasado que nos ha marcado para siempre, no resulta sencillo. ¿Quiénes fuimos? ¿Qué nos conmovió de tal modo como para lanzarnos a la aventura de la transformación del mundo? Eramos demasiado jóvenes, algunos quinceañeros, todos dispuestos a ser parte de una cofradía que lograba entrelazar la política imaginada como revolución con la amistad, la pasión amorosa, el riesgo y, claro, cierta inocencia que nos permitía plantarnos ante la injusticia de la sociedad con toda la hermosa prepotencia de quienes viven con plenitud sus años salvajes.

No había, entre nosotros, cálculo alguno ni mezquindades. Creíamos en ideales transformadores y en la arcaica potencia de lo utópico. Nos sentíamos elegidos para abrir las sendas de una nueva historia. No imaginábamos, no podíamos hacerlo, que el precio a pagar por ese derrame de militancia e idealismo sería la entrada en la noche más oscura. Vivíamos la plenitud de cada día, de cada instante creyendo que el mañana sería nuestro y que en el riesgo se jugaba, también, la oportunidad de ser actores de un tiempo preñado de esperanzas. La muerte no era otra cosa, no podía serlo, que la entrada al mito, la metamorfosis heroica de quienes habían caído llevando las banderas de la revolución. Allí estaba la imagen eternizada del Che para recordarnos que no podíamos morir porque seguiríamos viviendo en cada compañero hasta el día de la victoria final en el que todos, absolutamente todos, nos reencontraríamos en las avenidas de la libertad y la igualdad. No podíamos siquiera imaginar que la muerte también nos sería escamoteada, que el aura de heroicidad sería convertida en imagen pesadillesca de lo que no podía ser pensado como posible. Ya no se trataba del Che ni de los combatientes, ni del ejemplo militante... de repente se abrió una fosa delante nuestro que pareció tragarse todo bajo ese nombre espantoso: "desaparecido". Por eso el camino laberíntico de la rememoración busca restituir lo que se intentó borrar; intenta recuperar rostros y vidas que también fueron las nuestras y que seguimos añorando.

No puedo regresar a ese tiempo espléndido y terrible sin eludir la trampa del anacronismo, esa misma que nos hace juzgar lo que hicimos y quienes fuimos desde la severidad adulta o, peor todavía, desde un mundo que se ha puesto de espaldas a esa otra época en la que creíamos que podíamos tocar el cielo con las manos. Para mí, cuando viajo por los pasadizos de la memoria, cuando regresan los rostros entrañables de los que ya no están, no hay otra cosa que la nostalgia de aquello que fuimos, de aquello que soñamos, de las interminables discusiones en las que cada quien arrojaba sus propias impertinencias, de esa insaciable búsqueda que nos lanzó, sin que lo supiéramos, al más absoluto de los riesgos. En nuestras adolescencias fulgurantes vivimos con una prisa que presagiaba, quizás, que lo que no nos sobraría sería el tiempo. Una extraña suspensión de la temporalidad, un vivir el instante como si fuera eterno caracterizó, eso lo pienso a la distancia, aquella experiencia generacional en la que todo se ofrecía como posible. Sueño y voluntad, intrepidez y cierta arrogancia se conjugaron con el deseo ferviente de metabolizar en nosotros, en nuestras vidas, el ideal revolucionario. Generosidad y locura, ¿podía haber sido diferente? ¿Hubiéramos transitado del modo como lo hicimos la historia de aquellos años si la cordura hubiera definido nuestras actitudes? Lo dudo. El precio que se pagó –terrible, inmenso, brutal– fue la consecuencia de un sistema que no podía permitir que esos jóvenes siguieran inventando otro mundo.

Tengo demasiado presente el vértigo de aquel año emblemático –1973–; cierro lo ojos y me encuentro de nuevo en el viejo edificio del Colegio Nacional Roca de la calle Amenábar. Vuelve, siempre, la imagen y la presencia de Memo. Su luz. Era el mayor de nosotros, lo admirábamos por su inteligencia y por la pinta que tenía. Luego llegaría el tiempo de leer su poesía y de seguir admirando su frescura y su capacidad, siempre, para quedarse con la más linda. Con Memo recorrí los primeros pasos de la militancia. Juntos, más Ariel y Martín y después el Tupa formamos la célula del FLS en el colegio y cumplimos un papel destacado en la inolvidable toma que nos transformó, por un par de días, en jóvenes libertarios capaces de interrumpir la continuidad de una educación autoritaria y descorazonadora. Entre el 11 de marzo y el 25 de mayo del 73 aquello fue una fiesta. Todo estaba ahí: la agrupación, los primeros juegos de la clandestinidad adolescente, el fervor revolucionario, las manifestaciones, la noche del 25 caminando hacia Devoto para liberar a los presos, la extraordinaria sensación de pertenencia, de ser parte de algo grande y de hacerlo con los amigos. Una generación que, heredera de los movimientos de los sesenta que inventaron al joven y a sus rebeldías, nos convertía a nosotros, que recién entrábamos al escenario de la historia, en insólitos actores de un drama cuyo final no podíamos entrever.

Tal vez, eso siempre lo pensé, el final se devoró de mala manera, junto con los amigos del alma, la exquisita locura de aquellos sueños. Claudio Ferraris (Memo para los días militantes y para el empecinamiento de la memoria) brilla, a lo lejos, con la luz de esas ilusiones; pero también brilla desde su bella juventud, en su poesía, en su generosidad para dar lo que no podía dar. Muchas veces trato de imaginar, sabiendo que era el mejor de nosotros, la vida que hubiera merecido vivir. Siento una gran tristeza por no poder sentir la nostalgia de esa vida, por no haber podido ser testigo de sus logros.

Pero también tengo un profundo agradecimiento por esos años, por el aprendizaje, por los sueños compartidos, por las noches mimeografiando panfletos y cuadernillos, por las interminables charlas acompañadas del hambriento deseo de saber más, por la ilusión grabada para siempre en aquel graffiti de mayo del 68: "La imaginación al poder". Los nombres de los que ya no están con nosotros siguen insistiendo para recordarnos, siempre, que hay fidelidades antiguas y fundamentales que nos acompañan a lo largo de la vida. Merleau-Ponty decía que él nunca había logrado curarse de su incomparable infancia; nosotros, quizás, nunca acabaremos de curarnos de nuestra incomparable adolescencia y juventud compartida con aquellos compañeros a los que tanto extrañamos.

* Filósofo.

SUPLEMENTO ESPECIAL DE Página|12

A 40 años del golpe de Estado

# Memorias del fuego

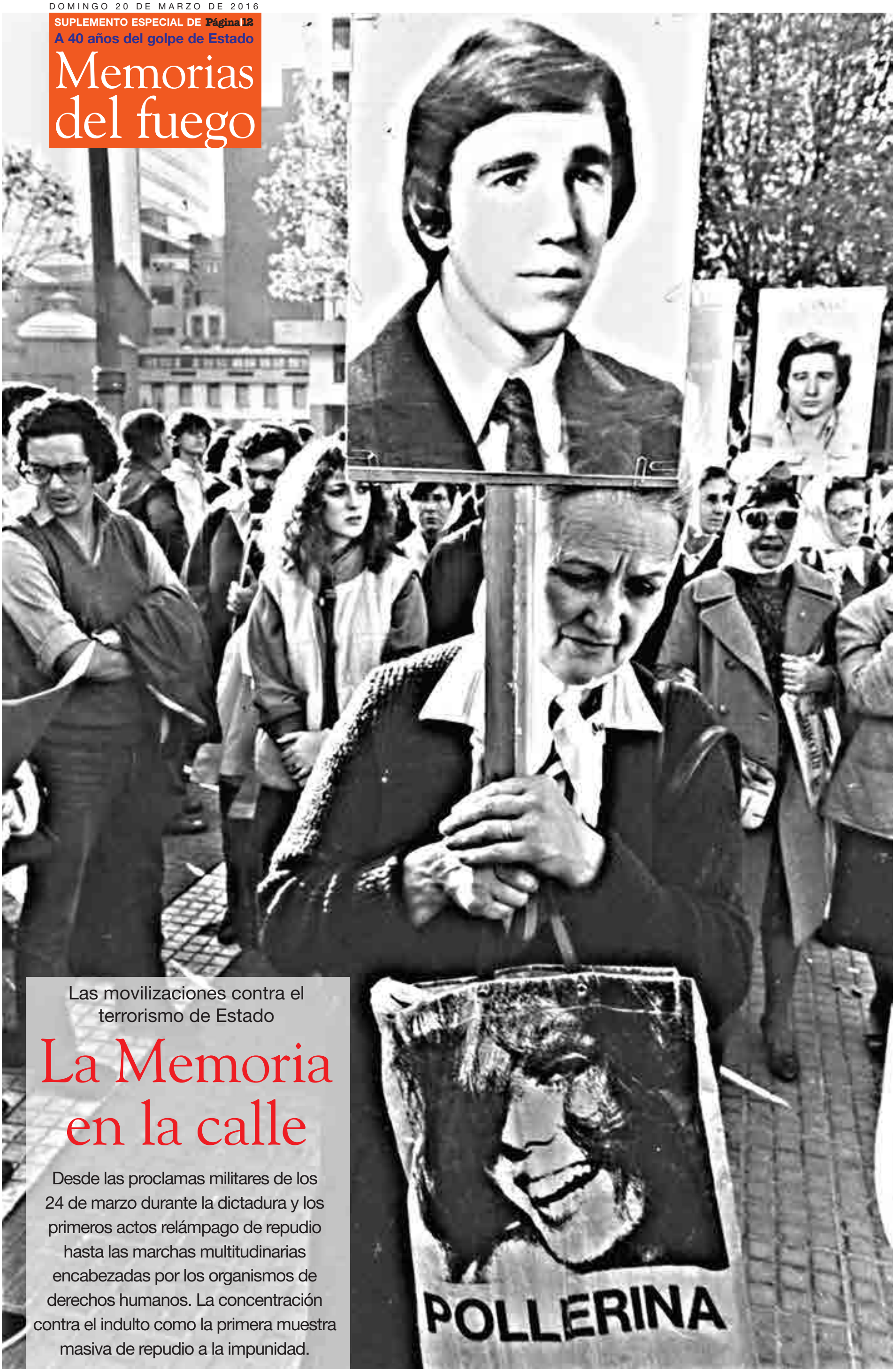


Las movilizaciones contra el terrorismo de Estado

## La Memoria en la calle

Desde las proclamas militares de los 24 de marzo durante la dictadura y los primeros actos relámpago de repudio hasta las marchas multitudinarias encabezadas por los organismos de derechos humanos. La concentración contra el indulto como la primera muestra masiva de repudio a la impunidad.

Los cambios en las marchas del 24 de marzo, de los actos relámpago de los organismos de derechos humanos a la participación multitudinaria

# Ellas no marchan solas

Las movilizaciones masivas de los 24 de marzo comenzaron en 1996, cuando se conmemoraron los 20 años del golpe. En el inicio, la fecha era ocupada por los defensores de la dictadura. Los cambios en las consignas, de la "aparición con vida" al pedido de investigación a las corporaciones que acompañaron el terrorismo de Estado. Este jueves, los gremios serán protagonistas.

**Por Alejandra Dandan**

"Todo empezó con el secuestro de nuestros hijos, nos conocíamos desde hacía tiempo, porque todas íbamos a los mismos lugares. Finalmente aterrizamos en la Plaza, ahí empezó el movimiento de las Madres. Primero, absolutamente visceral. Aparece lo físico: nosotras necesitábamos saber qué había pasado. ¿Dónde estaban nuestros hijos? Saber, y salvarlos". Vera Jarach evoca la orden del "¡Circulen! ¡Circulen!" como punto de origen de las rondas a la Pirámide de Mayo. Era abril de 1977. Origen en dictadura de un camino de disputa por el espacio público bajo amenaza. Durante los años del terrorismo de Estado, los 24 de marzo eran celebrados por las Fuerzas Armadas. La primera multitud en la marcha del 24 de marzo encabezada por los organismos de derechos humanos aparece en 1996, para los 20 años del golpe. Antes hubo comunicados, solicitadas, la práctica callejera de radio abierta, movilizaciones en clave de denuncias a los ex Centros Clandestinos e incluso marchas episódicas a Plaza de Mayo. Con los 20 años y en el contexto de impunidad, apareció la bandera de HIJOS y las multitudes ensambladas. De 1998 es la emergencia de la primera bandera con las imágenes de los desaparecidos. Con el kirchnerismo se acrecentaron las columnas de las juventudes políticas ubicadas detrás de los organismos de derechos humanos y del movimiento estudiantil. Este 24 de marzo, a 40 años del golpe, la marcha mostrará otro cambio: en su diálogo entre pasado y presente, las organizaciones políticas alternarán su lugar con las columnas de las organizaciones gremiales y sindicales, históricamente ubicadas a modo de contención en la retaguardia de la columna principal.

"La primera sensación que tuve cuando participé de una marcha fue al acercarme a la bandera: porque era la primera vez que estaba al lado de la foto de mi mamá. Ese día me agarré de la bandera, yo tenía ya 27 años y pensé: esta foto estuvo sola en muchas marchas". Era 2003. Siete años antes, en la marcha de los 20 años de 1996, Horacio Pietragalla pasó la madrugada del 23 al 24 de marzo en el recital de la Asociación Madres de Plaza de Mayo. No había recuperado su identidad. Tenía 20 años, aunque creía que eran 18. Era repositor de cervezas en un Disco de Talcahuano y Santa Fe. Y como si algo lo arrastrara, esa noche se fue a la Plaza de Mayo con sus compañeros de trabajo. Hoy, como representante de Abuelas, integra la Comisión Memoria, Verdad y Justicia, la multisectorial que nació para organizar la marcha de 1996 con integrantes de los organismos de derechos humanos, partidos políticos, organizaciones sociales y gremiales. Pietragalla se ríe porque sabe que usualmente se lo ve a los gritos desaforados en la primera fila, pidiendo a quienes circulan que "¡¡por favoooooor abran camino!". Está ahí mientras controla el circuito de la combi para el traslado de las Madres o Abuelas con dificultades para caminar o revisa los cordones de avanzada. "Para mí, el gran cambio desde esa primera marcha de 2003 hasta la de 2015 fue la cantidad de gente que se nucleó alrededor de las banderas de las organizaciones políticas. Las banderas de La Cámpora, del Movimiento Evita, de Unidos y Organizados o Kolina, por decir algunas. Y también la 'gente suelta'. Como soy muy alto suelo estar a la cabeza de la marcha porque puedo manejar un espacio visual más importante –bromea– pero me acuerdo perfecto del año pasado: cuando llegamos con la columna a la Plaza, ingresar fue una dificultad enorme porque la Plaza ya estaba repleta de gente suelta".

## En dictadura

Entre 1977 y 1983 los aniversarios del golpe de Estado estuvieron centralizados por el discurso militar. "La conmemoración contemplaba dos momentos fundamentales: un desfile militar, y revista de tropas, y una misa de acción de gracias celebrada en la capilla Stella Maris, sede del vicariato castrense", describe Federico Lorenz en su texto ¿De quién es el 24 de marzo? Las luchas por la Memorias del golpe del 76.

En ese primer período sobre todo los medios no publicaron palabras disonantes. Las primeras fisuras sobre las representaciones del 24 de marzo aparecen en 1981. En su análisis sobre las coberturas del diario Clarín, la historiadora y becaria del Conicet Micaela Iturralde señala que "es en el marco del quinto aniversario, en marzo de 1981, cuando por primera vez una nueva representación del 'Proceso' se hizo presente en Clarín a través de la publicación de dos solicitadas firmadas por organismos de derechos humanos –Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Madres de Plaza de Mayo– que durante los años anteriores habían encontrado una férrea negativa a publicar pedidos por parte del diario."

En 1976, la Plaza de Mayo había perdido los espacios de circulación más abiertos. "La reforma del brigadier Osvaldo Cacciatore si bien es presentada con una retórica sobre el espacio verde, busca reducir la superficie utilizada por los peatones a caminos de sólo seis metros de ancho". Gabriel Lerman es periodista e investigador. "La reforma -dice redujo baldosas, amplió los canteros para segmentar el espacio caminable y de recorridos. También colocaron riego automático, se modificó la iluminación con juegos de luces sobre las fuentes y se acrecentó la luz sobre la Pirámide y las palmeras. En ese momento se incorporó un dibujo radial sobre el piso en el sector que rodea a la Pirámide y que mediante rayos blancos sobre fondos de baldosas color pardo claro busca 'acentuar la centralidad del monumento'".

El 30 abril de 1977, sobre esa esfera radial hicieron la irrupción las Madres de Plaza! "Jamas participé de un 24 de marzo en esos años. ¡En los años 1976 y 1977 los jóvenes no podíamos ir la Plaza! Los adultos no querían que fuéramos de ninguna manera. Y cuando alguna vez estuve en el centro, siempre había uno que me acompañaba a la parada del 26 para asegurarme de que estaba a salvo". Graciela Palacio de Lois es esposa de Ricardo Lois, detenido desaparecido de la JUP de Arquitectura de la UBA el 7 de noviembre de 1976. Graciela entró a Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas en diciembre de 1976 o enero de 1977.? Durante la dictadura, los familiares de los desaparecidos apelaron a todo tipo de estrategias de propaganda como forma de denuncia pero también de resistencia política y cultural. Hicieron presentaciones de habeas corpus, publicaciones de solicitadas, cartas enviadas a los ministerios, embajadas, a la Iglesia, a la prensa nacional y extranjera y a organismos internacionales. Pero también hubo ocupación de la calle. Se hicieron "actos relámpagos", hubo una sentada en Diagonal Sur y Belgrano, convocatorias a las rondas de los jueves, donde también hubo detenciones. O envíos de cientos de cartas para reunir a otros familiares en iglesias donde la lectura de las "intenciones" era un pretexto para pequeñas actividades de propaganda.

Graciela Lois busca información sobre los primeros 24 de marzo en un asiento del Libro de Actas de Familiares. Día 19 de marzo de 1978. Lee: "Se lee carta del General Menéndez en respuesta a la nuestra de Familiares. Y se señala que teníamos una entrevista de 30 minutos con Raúl Castro, embajador de Estados Unidos".

Un año mas tarde, para el 26 de marzo de 1979, el libro señala la difusión de un documento de 5 puntos, que serán sostenidos de ahí en adelante:

1. Que aparezcan con vida los detenidos desaparecidos.
2. Que liberen a los que están detenidos.
3. Que sean juzgados por las leyes de la Constitución Nacional con las garantías del debido proceso.
4. Que el derecho a la opción constitucional (de salida al exterior) se cumpla sin restricciones.
5. El cese de las acciones que hay contra los perseguidos.

En las actas van apareciendo datos de otras acciones. Un envío por correo para convocar a una movilización en Plaza de Mayo. Una recomendación de "asistencia a la misa en San Bernardo el 9 de diciembre". Una misa en Pompeya. "No eran muy marchosas las cosas al comienzo –dice Lois–. Hacíamos los actos relámpagos tirábamos volantes en la calle y nos íbamos porque no se podían entregar así nomás. También hacíamos convocatorias a través de cartas de correo y de las misas, que era la única manera de que se juntara gente de otros sectores. En las intenciones de esas ceremonias aprovechamos para hacer pedidos por los desaparecidos. Por ejemplo, decíamos: 'Que retornen a los hogares'. Y así, podíamos nombrarlos y la gente se enteraba y empezaba a preguntar. ¡¿Sabés la cantidad de misas que me comí?! A esta altura, tengo hecha una escalera al cielo con todo eso".

El 30 de marzo de 1982 el movimiento sindical convocó a la primera marcha masiva que confrontó públicamente con la dictadura, cerca de la fecha del golpe. Para Vera Jarach fue el tiempo de la resistencia. "Resistencia hubo cuando el nazi fascismo parecía que iba a arrasar con todo. Y hubo resistencia. Yo soy militante de la memoria. Aunque la palabra militante no me gusta mucho, por eso cuando voy a Italia digo 'soy una partisana de la memoria', para recordar que ellos eran los resistentes".

## 1983-1996

Durante la transición democrática, el movimiento de derechos humanos organizó modos diversos de atravesar el 24 de marzo. Hubo solicitadas en los diarios, actividades en distintas ciudades del país, radios abiertas. En la lógica de ocupación de la calle, aparecieron marchas hacia los centros clandestinos de detención y concentraciones de Congreso a la Plaza de Mayo. Sandra Moresco es profesora de Historia e integrante de Familiares. Realizó un trabajo de reconstrucción sobre consignas de algunos 24 de marzo. Las consignas dialogan con los avances y retrocesos del proceso de Memoria, Verdad y Justicia. Pero también con el contexto político, económico y social.

■ **1984:** Un comunicado de Madres de Plaza de Mayo señala la necesidad de impulsar la Bicameral en el Congreso con una portada que decía: "No Más Desaparecidos". Y la consigna Nunca Mas una dictadura. "Es necesario consolidar la democracia. Por ello es imprescindible: Que el parlamento nacional declare crimen de lesa humanidad a la Desaparición Forzada de personas. Que el Parlamento instituya una Comisión Bicameral investigadora que señale la responsabilidad por crímenes tan enormes y formule condena política".

■ **1986:** Bajo la consigna: "Juicio y Castigo para todos los responsables y la libertad a todos los detenidos por motivos considerados políticos" se hizo una Jornada contra la Injusticia con una marcha desde el Congreso a Plaza de Mayo de la que participan los organismos de derechos humanos, partidos políticos, gremios y centros de estudiantes.

■ **1988:** Un comunicado de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora lleva la consigna de "No a la Impunidad". "A 12 años del golpe militar mas sangriento que se recuerde", piden: No a la impunidad. No al punto Final. No a la Obediencia Debida. No a la amnistía. No al golpismo. Ni olvido ni perdón".

En 1989 aparece la idea de "multitud" que acompaña al movimiento de derechos humanos. Luego de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida de Raúl Alfonsín, el presidente Carlos Menem se disponía a firmar la primera parte de los indultos para militares

acusados por crímenes de lesa humanidad. El viernes 9 de septiembre de 1989 se realizó una marcha del No al Indulto que los diarios de la época describieron como "la más numerosa desde la transición democrática". Esa noche se movilizaron 150.000 en el centro de Buenos Aires. Los diarios hablaron también de 50.000 en ciudades del interior del país. "Fue la primera vez que la multitud me impresionó", dice Lois. "Hicimos y distribuimos calcamonías. Me acuerdo que nos juntamos con Graciela Fernández Meijide en la APDH. La convocatoria estaba hecha para salir de Callao y Tucumán. Pensábamos que iba a haber muy poca gente. Convocamos a la Plaza Congreso. Pero llegaron Simón Lázara y Alfredo Bravo y nos dijeron que la gente daba la vuelta y era como si la cosa se nos escapara.

–¿Qué hacemos? –dijimos–. ¡No vamos a poder marchar! ¡Había gente desde la avenida Corrientes! Y en ese momento, dijimos: salgamos a la cabecera. Nos costó armarlo pero logramos salir para Corrientes, seguimos al Obelisco, de ahí vuelta a ir por 9 de Julio y después a Avenida de Mayo para que la gente pudiera avanzar. Yo me acuerdo que íbamos caminando y parecía que la calle y las paredes de Corrientes se habían transformado en una caja resonante. Nadie gritaba otra cosa: sólo se escuchaba ¡No! ¡No! ¡No! Fue impresionante".

¿Multitud?, pregunta Vera Jarach. "La tuvimos. Antes había silencio, complicidades y años en los que la justicia no pudo ejercerse. Creo que cuando el pueblo entendió –y nosotros fuimos parte de hacer entender con nuestra presencia–, nos acompañó y se lograron las cosas. Eso fue un poco después. Pero empezó ahí. Con el menemismo, con las leyes, cuando no se pudo hacer nada: esos años que nosotros le decimos 'de la impunidad' surgió el apoyo del pueblo. Nosotros hicimos todo lo que podíamos hacer dando a conocer a nuestros hijos, empezamos mostrar sus rostros, sus historias. A entender y decir que no se podía más borrar las historias, las presencias. Cuando decimos: 'Presentes ahora y siempre', estamos diciendo la verdad. Presentes con nosotros, pero también presentes en el pueblo".

***

## 1996

Lila Pastoriza sobrevivió a la ESMA y escapó a México. "La del 96 no fue la primera marcha, pero fue la que te encontrabas con todo el mundo. Antes de eso recuerdo, por ejemplo, un homenaje a Rodolfo Walsh en el Centro Cultural San Martín. Pero en 1996 la gente se abrazaba porque hasta te reencontrabas con gente que creías que estaba desaparecida. Fue la primera vez que muchos se animaron a ir".

Entre el 23 y 24 de marzo de 1996 hubo tres convocatorias que confluyeron en la Plaza. Hubo una de Hebe de Bonafini con recital. A la noche, HIJOS hizo una marcha de Antorchas a Tribunales y el 24 confluyó al acto central en la Plaza de Mayo. Moresco dice que ese año empezaron las marchas como se conocen ahora.

"La primera vez que aparece una bandera de HIJOS fue en la marcha de los Lápices de septiembre de 1995, meses después llega marzo. En ese momento no éramos muy conscientes de que juntarnos iba a tener el impacto que tuvo". Paula Maroni es una histórica de la agrupación. "Cuando llegamos a la Plaza estaba todo el mundo esperándonos. La gente lloraba. Nosotros no entendíamos nada. Lo tramitamos con mucha alegría y estábamos muy aferrados a la alegría de estar juntos. HIJOS hizo una marcha diferenciada. Hicimos una marcha de antorchas a Tribunales para presentar un Habeas Corpus por los 100 padres de la organización como un hecho político. Me acuerdo más de esas cosas, que no eran tanto las discusiones políticas, sino de la idea de encontrar una manera propia de leer el 24 de marzo". Ese día, dice, había cuadras y cuadras de gente. "La imagen que más recuerdo era la alegría de estar y el impacto entre la gente. Antes de 1996 estaba muy presente la idea de los cuerpos, 'La aparición con vida' y la búsqueda de los nietos desde un lugar de despolitización. La teoría de los dos demonios calaba muy profundo y entonces la estrategia de los organismos de derechos humanos era apelar a la humanización de las víctimas, todavía, a lo indiscutible. Los Juicios no estaban muy instalados y no se decía la pertenencia política. HIJOS nace en ese contexto. Y los primeros meses de reconstrucción era mirarse a los ojos, decirse 'vengo con esta historia' y eso hace que rápidamente se salte a la búsqueda de la identidad política de nuestros viejos". Mariano Rapetti volvió al país en la panza de su madre. Silvia llevaba un embarazo de seis meses cuando subió a un avión con la panza fajada. "La de los 20 años es la primera experiencia que tengo de algo muy multitudinario cuando siempre había habido algo de muy solitario, de una vida en la que estabas cagado en las patas –dice–, donde no hablábamos, no te contabas o no sabías en quién confiar. Esa fue la sensación más fuerte ese día en relación al acompañamiento: entender que había un montón de gente involucrada. Creo que de ahí en más el 24 cambió, eso que costaba vincular a algo festivo empezó a ser al mismo un momento en el que te encontrabas con todo el mundo, reconociéndonos en el mismo lado de la vereda". Las imágenes de la Plaza de 1996 fueron el impulso al juicio que se inició en España, una de los hitos del proceso de Justicia.

***

En 1998, 15 mil personas se concentraron en la Plaza de Mayo para repudiar el golpe de Estado, dicen los apuntes de Moresco. Las consignas fueron: Nulidad efectiva de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. Cárcel a los genocidas de ayer y hoy". HIJOS escrachó las casas de Emilio Massera y de Albano Harguindeguy. Ese aniversario emergió la enorme bandera de los desaparecidos que después de varios cambios aún entra a la Plaza. Hasta entonces, las marchas llevaban pancartas con imágenes que en ocasiones eran mas grandes del tamaño real. También hubo paños con colectivos políticos. "Todas las pancartas las llevábamos en la mano, nunca tuvieron soportes", dice Lita Boitano. La idea de la bandera abrió una modificación conceptual. "Ahí se define que esa bandera con los desaparecidos es la que entra a la Plaza cada 24 de marzo. Esto significó levantar las luchas y los ideales de los detenidos desaparecidos, decir que los que entraban en la Plaza y debían entrar con el pueblo, eran ellos. Por eso, la bandera tiene una carga simbólica importante: más allá de todas las consigas, de las discusiones de cada 24, la bandera representa de alguna manera la síntesis de las luchas y de las vidas. Ahí están las demandas en el campo laboral, social, económico y sindical. Los reclamos por la justicia social. Son ellos mas allá de todos los organismos, de los organizaciones, los que entran con el pueblo para hacerse parte del pueblo". Con las fotos en blanco y negro sobre fotocopias de papel que reunió Mabel Gutiérrez de Familiares, trabajaron Jorge Morresi y Moresco. Compraron 100 metros de media sombra celeste en el Once y durante tres días pegaron cada una de las fotocopias de las fotos en blanco y negro sobre la tela desplegada en un local de la CTA. Cuando la bandera salió a la marcha muchos creyeron que era los colores de una bandera argentina. Los paños cambiaron, ahora son siete fracciones de 80 metros que por las multitudes ya no pueden desplegarse de modo completo."Buscar dónde estaba la foto de tu hijo y que cada uno esté al lado de su foto, fue algo emocionante", dice Lita. "Eran fotocopias que se nos doblaban en las puntas pero lo importante era una apuesta individual pero también colectiva porque fue como ir con nuestros hijos por la Avenida de Mayo hacia la Casa de Gobierno. Y la idea era mostrarlos. La Plaza los recibió. En ese sentido, creo que ahora se perdió un poco la mística de las fotos. Como sabrás pañuelos blancos son poquísimos. Todo es tan colectivo y es muy raro poderte encontrar con la foto en medio de toda la gente". Entre 1997 y 2000 las movilizaciones cayeron en número. Volvieron a ser "multitudinarias" para mantenerse desde entonces en ascenso a partir de marzo de 2001, el año del estallido del país y de la crisis. Luego de 2003, los movimientos políticos, sociales y culturales nutrieron las movilizaciones, que también volvieron a llenarse de estudiantes secundarios. Las consignas de los últimos años estuvieron ligadas a la participación de los sectores económicos, mediáticos, eclesiásticos y judiciales en el terrorismo de Estado.

Vera Jarach habla de nuevo del comienzo. "Se consolidaron los tres principios: la Verdad, y la Justicia y la Memoria", dice. Pero Vera tiene una cuarta cosa como legado. Nació la última vez que fue a declarar a Tribunales. "Tengo un abuelo en Auschwitz que no tiene tumba. Y mi hija secuestrada y traslada en vuelos de la muerte. Que tampoco tiene tumba. Eso demuestra para mí que la historia puede repetirse, de hecho se ha repetido. Entonces mi cuarto principio y lo que quiero dejar como legado –porque en tengo 88 años–, es que cuando pude declarar aquí, dije: 'Ahora vendrá la sentencia', pero necesito algo mas. Y eso es que nunca más el silencio'. Ese es mi legado. Cuando aparecen síntomas de la repetición o de las tragedias. El siglo al que pertenezco tuvo tragedias tremendas. Este siglo también, se crean muros en todo el mundo y de nuevo es una cosa horrible. Pero primero hay síntomas, las cosas no se dan de un día para otro. Lo peor es mirar al costado. En este momento que se recuerdan los 40 años quiero insistir en eso: nunca más el silencio".

# Vivir en dictadura

**Por Roberto "Tito" Cossa**

El 23 de marzo de 1976 a las 11.30 de la noche habíamos cerrado la edición de *El Cronista Comercial*. Eran horas de gran incertidumbre institucional. Si la memoria no me falla ese día el vespertino *La Razón* encabezaba la portada con título catástrofe: "Es inminente el final. Todo está dicho".

Al salir del diario me crucé con Rafael Perrotta, propietario y director. "Cacho" (así quería que los llamáramos) había dado un vuelco ideológico espectacular. Era un hombre que en el pasado frecuentaba el mundo de la oligarquía; socio del Jockey Club. En sus últimos años asumió las ideas de izquierda y puso el diario a su servicio. Pero mantenía su amistad con Martínez de Hoz y los principales generales del Ejército. Tenía, entonces, muy buena información del verdadero poder. Esa noche le pregunté que noticias tenía. "A las dos de mañana anuncian el golpe; poné la radio". Y agregó: "Ustedes no saben lo que se viene. Va ser terrible. ¡Terrible!"

Perrotta –se sabe– está entre los miles de desaparecidos. Testigos que compartieron sus últimas horas en la cárcel lo vieron destrozado.

Esa noche me acosté con la radio encendida. Tal como lo había pronosticado Perrotta sonó la marchita militar y locutor anunció que el país estaba bajo el control de las Fuerzas Armadas.

Dormí mal y a las 10 de la mañana del día siguiente ya estaba en la redacción. Era uno de los responsables de la edición y no sabía cómo venía la mano. Un rato después recibimos un mensaje del Edificio Libertador. Se convocaba a responsables de los medios. Fuimos con el prosecretario Hugo Murno. Esperamos un rato en el parque que rodea a la sede militar hasta que llegó nuestro turno. Nos recibió un coronel (cuyo nombre no recuerdo) quien nos informó que, a partir de ese momento, solo debíamos publicar los cables de la agencia Télam. "¿Y Noticias Argentinas?" le pregunté.

Claro. Las noticias argentinas.

Con Hugo no pudimos reprimir un intercambio de miradas socarronas.

Y como advirtió Perrotta vino una época terrible. Con frecuencia repaso aquéllos años y me vuelven las peores imágenes. Desde el ventanal del Cronista vimos como dos tipos de civil subían a un camión de Juncadella al Negro Demarchi, nuestro recordado compañero y delegado de los trabajadores. Demarchi, también, figura en la lista de los desaparecidos. O de cuando con mi ex mujer tuvimos que abandonar un departamento por un dato que nos resultó sospechoso. Ya no podríamos dormir tranquilos en ese departamento que nos gustaba mucho. Y fuimos a parar al dos ambientes de mi ex suegra.

Cuando se produjo el golpe, *El Cronista* se vendió rápidamente a un sector vinculado con el poder. Pensé que no iba a resistir seguir trabajando en un diario que se convertiría en un vocero de la dictadura y renuncié. Tenía como recurso de vida al imprevisible oficio de dramaturgo. Y, más aun, decidí abandonar el país. Me inscribí en la lista de espera de ELMA, la empresa nacional que admitía algunos pasajeros en sus buques de carga. Le había escrito a mi entrañable compañero, el periodista Horacio Eichelbaum, quien me dijo que en Andalucía encontraría un lugar bajo el sol.

Entretanto me puse a escribir. Y terminé un borrador de *La Nona*. que se estrenaría en agosto de 1977 con gran éxito. *La Nona* inclinó la balanza para quedarme en el país. Habíamos formado un grupo con Carlos Gorostiza, Carlos Somigliana, el escenógrafo Leandro Ragucci y el director y productor Héctor Aure. Tomamos el teatro Lassalle y estrenamos algunas obras. El estar en grupo, con mis colegas, con actores y directores, haciendo lo que me gustaba me daba alguna protección. Yo me había hecho mi propio prontuario. No estaba en la guerrilla. Es más, varias veces discutí con algún compañero sobre la eficacia de la lucha armada. Se sabía que yo era la que suele calificarse como un "hombre de izquierda" pero, me decía, inocuo. No me desprendí de los pocos libros marxistas que tenía en la biblioteca. Pensé que si la jauría entraba en mi casa entendería que un escritor poseyera esos ejemplares. No advertí que en una vieja libreta tenía anotado el teléfono de unos de los más importantes jefes Montoneros. Ese dato, sí, me hubiera provocado un mal momento.

Hace poco tiempo el ex ministro de Defensa, Agustín Rossi, recibió de la Fuerza Aérea las listas donde figuran los artistas y periodistas que estábamos prohibidos. Aparezco en "Fórmula 4", la más sospechada, con la calificación "posee antecedentes marxistas".

En fin. Sobreviví. En 1980 hice un viaje a Europa con el propósito de visitar a mis amigos y compañeros exiliados: Osvaldo Soriano en París, Mabel Itzcovich en Roma, Carlos Alfieri en Barcelona y Norberto Colominas en Madrid. Hablamos mucho de la situación en el país, a veces con otros argentinos que frecuentaban a mis amigos. Sentí que el subtexto del diálogo era: "¿cómo podés vivir en la Argentina?". Y sí: me lavo los dientes todas las mañanas, almuerzo y ceno como siempre; escribo teatro, estreno y me va bien; duermo tranquilo y hago el amor. Y a veces nos juntamos los amigos, tomamos vino y nos reímos. La vida sigue. En ningún caso apareció el mínimo reproche sobre si había que quedarse o había que partir. Todos éramos víctimas.

También es cierto que uno se cargaba de culpas. Ahí estaban esas valientes mujeres girando alrededor del monumento en Plaza de Mayo. Ganas de gritar, de salir de esa asfixia que nos tenía inmóviles. Hasta que apareció Teatro Abierto. Los autores prohibidos en los espacios oficiales decidimos salir de los sótanos donde nos encerrábamos con la consigna no escrita: "hay autores, aquí estamos". Convocamos a los actores y a los directores y pusimos en escena 20 obras breves con gran éxito de público. Algunas de esas obras claramente dirigidas al momento que vivíamos. A la semana, un atentado destruyó parte de la sala. Si bien la etapa de terror había quedado atrás, el atentado demostraba que la dictadura no estaba dispuesta a permitir rebeldías. Entendieron que Teatro Abierto, más que un hecho artístico, era un acto de resistencia política. Entendieron bien y golpearon. Teatro Abierto se trasladó al teatro Tabarís y potenció la concurrencia de público, La solidaridad del mundo cultural fue enorme. Más de cien pintores nos donaron cuadros con los que pudiéramos reparar las pérdidas, veinte salas se ofrecieron para albergar el ciclo. Surgió "Danza Abierta", "Poesía Abierta". Por primera vez sentimos que en medio del infierno estábamos vivos.

Pasaron cuarenta años desde aquélla noche en que Perrotta me dijo que lo que se venía era terrible. Cuarenta años, pero la dictadura no se desprende de mi memoria. Los juicios y las condenas a los genocidas son reparadores. La presencia de Madres, Abuelas, H.i.j.o.s, y los organismos de derechos humanos me hacen pensar que no todo está perdido.

Pero a veces me pregunto: ¿cómo pudiste vivir en la Argentina?

LUNES 21 DE MARZO DE 2016
SUPLEMENTO ESPECIAL DE Página|12
A 40 años del golpe de Estado
Memorias del fuego

El proceso de justicia por los crímenes de la última dictadura

# Dar testimonio

Télam

La reapertura de los juicios en todo el país permitió que personas que nunca se habían animado sumen sus relatos a la reconstrucción de lo que pasó durante el terrorismo de Estado. Eso hizo que se denunciaran nuevos casos, pero también que afloren cosas que se habían mantenido ocultas, como los crímenes sexuales en los centros clandestinos de detención. La voz de las mujeres.

El valor de las y los testigos en la reapertura del proceso de justicia por los crímenes de la última dictadura

# La palabra irremplazable

De la denuncia por los desaparecidos en los 80 a los relatos en nombre propio de esta época. Lo imposible de escuchar se hizo un lugar y a partir de la primera condena por agresiones por delitos sexuales en el marco del terrorismo de Estado, que fue en 2010, ya se produjeron 15 sentencias por esa causa.

**Por Sonia Tessa**

"Hace 34 años que me están torturando." La contundente frase de Beatriz Beletti ante el Tribunal Oral Federal número 2 de Rosario era escuchada por primera vez en un juicio oral y público. Fue el 23 de noviembre de 2010. Beatriz demoró en denunciar lo que le había ocurrido: secuestrada el 14 de septiembre de 1976, cargó con el silencio hasta que, en 1997, vio en una entrevista televisiva a su secuestrador, Alberto Vitantonio, que estaba en plena actividad como policía de la provincia, y era el jefe de seguridad de un partido de fútbol. Ni siquiera entonces fue a Tribunales por ella, sino por la familia Labrador, con cinco integrantes asesinados y desaparecidos. "Durante años pensé, sostuve, que no hay que hablar de la tortura. Sin embargo, voy a hacer una excepción porque creo que si todos venimos acá y decimos sólo que nos torturaron, no se va a tener la dimensión de lo que era eso", dijo Beatriz la primera vez que su palabra se escuchó en una sala de audiencias, delante de los jueces, en la cara de los perpetradores del terrorismo de Estado en Rosario. "Me decían que hablara, que iba a terminar teniendo

un hijo de un hijo de puta. Me decían que tenían tiempo de hacerme un hijo, reventármelo y volver a hacerme otro", relató entre llantos. La escena es inolvidable para quien la haya presenciado, y se repitió por miles en todos los tribunales orales del país desde que los juicios reabiertos en 2003 llegaron a la instancia oral. Si hoy la Argentina es un ejemplo para el mundo por sus juicios por los crímenes de lesa humanidad, realizados en tribunales ordinarios, con sus jueces naturales, se debe en gran parte a la valentía de miles de sobrevivientes que pusieron su pellejo por segunda vez, después de más de 30 años de silencio, de saber que podían cruzarse en la calle con sus torturadores, con los asesinos de aquella compañera o aquel compañero con los que habían compartido la vida y la militancia afuera, o la casinovida adentro del centro clandestino de detención. A 40 años del golpe, debiera ser ocioso recordar por qué los juicios tienen una lógica propia que los hace crecer, multiplicarse en las complicidades civiles, judiciales, eclesiásticas, avanzar hasta completar la mayor cantidad de piezas del rompecabezas. Un dato da la pauta: desde 2010, con la primera condena por violaciones como delitos de lesa humanidad contra Gregorio Molina, en Mar del Plata, se dieron 15 sentencias por esta causa, con 65 condenados. Mientras tanto, todavía, muchos represores mueren impunes. Según los números de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad, en estos años murieron 252 acusados. Cuando la embestida por poner fin a estos procesos se hace oír con fuerza, es cuando los testimonios se hacen más nítidos y valiosos.

Desde la Procuraduría indicaron que al 1º de marzo se cuentan 526 causas por delitos de lesa humanidad, de las cuales 155 tienen sentencia, 14 están en juicio, 113 con elevación a juicio, y 244 en instrucción. Del total de 2354 imputados, hay 56 prófugos y 252 murieron. En tanto, hubo 665 condenados, 62 absueltos, 880 procesados, 132 con falta de mérito (no se encontraron pruebas para mantenerlos vinculados a la causa). En tanto, 28 acusados fueron sobreseídos y hay 26 personas indagadas, cuya situación procesal aún no está definida. También hay 250 imputados. A 3 represores se los declaró incapaces, y por tanto no pueden ser sometidos a juicio.

Apenas asumió, el presidente Mauricio Macri dijo que estos juicios iban a seguir. Pero esa continuidad no se dará por generación espontánea, sino que depende de una cantidad de acciones minuciosas y continuadas que involucran –durante los últimos doce años han involucrado– fuertemente al poder ejecutivo. "Hay un recorte muy evidente en las políticas públicas de memoria verdad y justicia, de acompañamiento a las víctimas y testigos, a través –por dar sólo un ejemplo– de los once despidos en el Programa de Memoria, Verdad y Justicia, pero también en el Ulloa, en la Secretaría de Derechos Humanos", enumeró Elizabeth Gómez Alcorta, que fue coordinadora del Programa de Memoria... hasta diciembre pasado, e integra la Red de Abogadas y Abogados en juicios por delitos de lesa humanidad.

La coordinadora de la Procuraduría, Carolina Varsky, también subrayó el valor que tiene una política activa del Estad para llevar adelante los juicios por delitos de lesa humanidad. "Todos estos años, desde la reapertura del proceso de enjuiciamiento y quizá desde el primer juicio, que se hizo en 2006, se supo conseguir y mejorar una metodología de trabajo que respetara a las víctimas, que le diera preponderancia a estos juicios, que distintas agencias preparan a cada testigo para este proceso. Fue muy importante que fuera una política de estado", explicó Varsky.

Cada testimonio requiere de un acompañamiento, de una puesta en valor de la palabra de la víctima, que durante años esperó el momento de contarlo frente a un Tribunal. O que lo temió, o lo esquivó. "Hubo despidos en todas las áreas involucradas con el seguimiento y apoyo a los juicios. Desde el actual Poder Ejecutivo dicen que los juicios van a seguir, pero no se sostienen solo a partir del poder judicial: si se recortan las áreas donde se hacían las investigaciones, donde acompañaban los allanamientos, en realidad, los van a dejar morir –describió Gómez Alcorta–. Muchas de las investigaciones que hicimos desde el Programa concluyeron en detenciones específicas. En 2015 logramos la detención del gordo 1, un represor de Campo de Mayo. Esa investigación estaba en la justicia pero el que aporta el dato es el Ejecutivo. La idea de que los juicios sigan sin el sostén de una política pública vinculada a la memoria, la verdad y la justicia es una falacia". La convicción de Gómez Alcorta se confirmó con "el sinceramiento de (Claudio) Avruj (secretario de Derechos Humanos de la Nación), que salió a decir que los viejitos tienen que estar en sus casas o con la resolución para que sean atendidos nuevamente en hospitales militares. Todo eso son señales porque el poder judicial es muy permeable al poder político. Nosotros cuando estábamos en el Ejecutivo salíamos a sostener que había que garantizar todas las especialidades en los centros de salud de los penales de Ezeiza y Marcos Paz, para que los detenidos puedan recibir la atención debida pero sin abandonar el lugar de detención".

Y, por si aún hiciera falta, la abogada de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de La Plata, Marta Vedio, recuerda que "la clandestinidad de la represión, del terrorismo de estado, nos priva de toda otra prueba que no sea la palabra de los sobrevivientes. Sin sobrevivientes no hay reconstrucción histórica".

En esa misma línea, Varsky destacó "el valor del testimonio, a lo largo de todo el proceso, al comparar los primeros testimonios en los juicios en los 80 con lo riquísimo que son los testimonios hoy en los debates, de cuánto aportan, del lugar en el que el testigo víctima puede ubicarse. Así como el testigo-víctima en los 80 se concentraba en recordar compañeros desaparecidos e identificar a los responsables, hoy pueden hablar de sus vivencias, sin olvidar a los compañeros ni a los responsables. Eso generó una mejora en la escucha. Si el testigo puede hablar es porque hay alguien que los está escuchando desde otro lugar, los está respetando. Eso también genera el escenario para que puedan distinguirse los delitos por crímenes de violencia sexual".

Según un dicho popular, de esos que se impregnan en el imaginario colectivo, el miedo no es sonso. Las experiencias vividas dejan a las víctimas siempre al borde de revivir el horror. Los riesgos acechan menos que en 1985, cuando declarar en el Juicio a las Juntas era un pasaporte seguro a amenazas y seguimientos por la calle. Aunque, si del pellejo se trata, Silvia Suppo es una herida sangrante: testigo en la primera causa de la provincia de Santa Fe, la causa Brusa, contó en octubre de 2009 las violaciones que sufrió de parte de tres represores en el centro clandestino "La Casita", que le provocaron un embarazo. Juan Perizotti, el jefe del Grupo de Infantería Reforzada –donde estaba alojada cuando descubrió el embarazo–, le dijo que había que "subsanar el error". Aborto forzado es la figura que contempla el estatuto del Tribunal Penal Internacional para lo que vivió Silvia. Cuando lo contó ante el Tribunal, el 8 de octubre de 2009, Silvia también pudo enfrentar a los acusados. Días después, le dijo a Las 12 que sentía "satisfacción por la tarea cumplida. Era importantísimo para mí". Hoy, está elevada a juicio la causa por esos delitos que sufrió Silvia, pero ella no podrá narrarlos frente al Tribunal: el 29 de marzo de 2010 fue asesinada de nueve puñaladas, en el negocio Todo Cuero, que tenía en el centro de Rafaela. Su asesinato político nunca fue aclarado, aunque hay dos condenados a prisión perpetua por el crimen: el 30 de marzo del año pasado Rodrigo Sosa y Rodolfo Cóceres fueron declarados los únicos culpables de ese crimen. Dos jóvenes casi analfabetos, que cuidaban coches cerca del negocio de Silvia, y si entraron a robar, se llevaron poco: 200 pesos. Queda pendiente la responsabilidad que pudieron tener Emiliano Rodríguez y Miguel Angel Mendoza, imputados por orden de la Cámara Federal de Santa Fe aunque el juez de instrucción los sobreseyó dos veces. Cuando el Tribunal de Santa Fe dio el veredicto de la causa por el asesinato de Silvia, con la condena de los dos jóvenes que apuñalaron a Suppo, la hija de Silvia, Marina Destéfani, reclamó que se investigue "la trama de encubrimiento policial y judicial" que actuó para que el asesinato de esta militante política pasara como una muerte en ocasión de robo. Es que hubo videos en la Terminal que se perdieron convenientemente, allanamientos inexplicables en la casa de familiares de los dos únicos acusados y poca voluntad de investigar una pista que llevaba directamente a los condenados en la causa Brusa, que terminó el 22 de diciembre de 2009 con condenas al ex juez federal Víctor Brusa y otros cinco represores, entre ellos la carcelera María Eva Aebi.

Dar testimonio, entonces, fue un acto de valentía a lo largo de estos años. Vedio recuerda lo que le ocurrió en La Plata. "María Esther Behrens fue la primera testigo en el juicio por la Verdad de La Plata en 1998. Aquella primera declaración que fue muy impresionante, nos dejó una impresión muy vívida porque María Esther fue llamada a declarar por la desaparición de su esposo Carlos Esponda, pero escuchándola nos enteramos que ella misma había estado secuestrada y desaparecida", rememoró la abogada. Behrens declaró hace pocos días en la causa por el secuestro y desaparición del joven poeta Daniel Omar Favero y su compañera María Paula Alvarez. En este proceso están imputados tres miembros de la Policía Bonaerense.

Vedio sumó otro recuerdo. "Me vino a la memoria una declaración de Jorge Julio López en la que el él cuenta que cuando se lo llevaron por primera vez, su esposa fue a hacer la denuncia a la comisaría 3 de los hornos, y le dijeron: 'no señora, no haga nada, mejor no haga nada, ya va a volver'. Y efectivamente la señora no hizo nada. Y ese mecanismo no es muy contado, porque la mayor parte de las voces que hemos podido escuchar en los juicios y en el uso de la palabra en general, han sido atribuidas a las víctimas o a los familiares de víctimas con mayor cantidad de

herramientas para manejarse, para expresarse y para hacer valer sus derechos. Estos juicios, literalmente los juicios por la verdad, han tenido la capacidad de dar voz a muchas personas que no tenían las herramientas ni el capital simbólico para ser escuchados."

Hablar frente a un tribunal se convirtió, muchas veces, en una razón para seguir viviendo. "Al tiempo que es una situación más que traumática, te da la oportunidad de hacer oír tu voz en un lugar donde tu voz pesa, lo que vos decís va a servir a la Justicia", sintetiza Viviana Nardoni, directora del Museo de la Memoria de Rosario y ella misma testigo-víctima en la causa Guerrieri 2. La onda expansiva de estos testimonios va más allá de la experiencia propia. "Es una reparación importantísima, simbólica, a los que fueron víctimas, pero además es un aporte a que se conozca la verdad. Y también han surgido a partir de estos juicios, cantidad de informaciones y datos que no se sabían antes. Muchos hemos llegado tardíamente a la etapa de la denuncia y muchos más han llegado a través de los juicios a decir qué les había pasado. Así han aparecido nombres que no estaban en los expedientes. Esto de que mucha gente que durante tantos años hizo silencio pueda tener lugar donde su palabra sea escuchada y tenga peso es fundamental, porque te hace recuperar parte de tu identidad como persona, y poder mirar a la sociedad bien de frente y decir: yo soy esto, esta se mi historia y estoy sirviendo a la justicia".

Entonces, la dimensión subjetiva para quienes sufrieron el terrorismo de Estado es importante, pero hay mucho más. "Que una institución tan importante en nuestro sistema como es la justicia escuche, transcurrir para mí eso solo ya es una forma de reparación muy importante, sobre todo teniendo en cuenta que son víctimas a las cuales las instituciones del estado durante 30 años las rechazaron, las discriminaron y en muchos casos, incluso durante la democracia, las persiguieron", consideró Ana Pipi Oberlin, abogada, militante de Hijos, querellante en distintas causas por lesa humanidad y hasta el 9 de diciembre pasado, Directora Nacional de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. La mirada de género está impregnada en su práctica. "Hay muchas mujeres que no habían declarado antes, nunca habían dicho su testimonio. Y me impactan mucho las historias vinculadas a las situaciones propias que sufrieron las mujeres. Cuando relatan que les decían que eran malas madres, o unas putas... Esa carga machista, además de todo, ese plus de violencia por el hecho de ser mujeres, deja en evidencia una dimensión que antes no aparecía. Por un lado, la mayoría de las veces están recordando y volviendo a pasar por ese momento espantoso que vivieron cuando sufrían sus propias torturas, pero las fortalece por otro lado, porque durante muchos años las tuvieron calladas, durante muchos años incluso las que testimoniaron no lo habían contado. Ahora esto cambió mucho, hay una escucha habilitada. Aunque falta mucho, nosotras vivimos enojándonos con los funcionarios judiciales porque muchas veces no generan el espacio necesario". Y, agrega Oberlin como un factor que ayudó a surgir estos relatos, simultáneamente iban creciendo los movimientos de mujeres, los feminismos.

Hablar es liberador, si la palabra tiene lugar. La psicoanalista Fabiana Rousseaux puntualiza que el valor del testimonio "aparece permanentemente, aún mucho tiempo después de haber dado las declaraciones en los juicios, sigue dando vueltas a nivel subjetivo el hecho de haber podido decir las cosas que nunca se pudieron ni siquiera mencionar, ni siquiera en el ámbito privado. Muchas mujeres sobrevivieron después de transitar los peores horrores y vejaciones con un silencio culpabilizante sobre ellas mismas, una pregunta sobre qué tuvieron que ver con esto, que es terriblemente cruel. Fueron cuerpos sometidos a una situación no sólo de torturas, sino de secuestros, cuerpos violentados. Esa vergüenza que atraviesa a esas situaciones a las que han sido socialmente sometidas, hace que no hayan podido compartir esto ni siquiera con sus maridos", explicó Rousseaux. La especialista en atención a víctimas de derechos humanos, fundadora y ex directora del Centro Fernando Ulloa cuestionó "la mirada de los propios compañeros de militancia hombres hacia estas mujeres que fueron sometidas a situaciones de violencia sexual. Hay una carga muy compleja sobre las mujeres en la situación de los centros clandestinos de detención. Por eso, muchas mujeres, al no haber podido enunciar esto en su familia, en la situación de los juicios se vieron diciéndolo en tres instancias: ante los jueces, ante la sociedad y ante sus hijos y maridos".

Si las personas son en tanto hablantes, si sólo simbolizando se tramita una experiencia, los juicios tienen efectos sobre la sociedad que van más allá de las propias condenas, que en sí mismas son esenciales para restaurar un tejido social devastado por el terrorismo de estado. Como hija de desaparecidos, militante de Hijos, y abogada querellante en las causas por delitos de lesa humanidad en Santa Fe –además de representante de los hijos de Silvia Suppo–, Lucila Puyol cree fervientemente que estos juicios transformaron a quienes participaron en ellos. "Como dijo Ricardo Forster, creo que la memoria es una zona de conflicto no resuelto, entre quienes pugnamos por abrir, ampliar, desocultar, investigar, contra quienes no quieren investigar, sino ocultar, cerrar, encerrar. Una tensión que no es inocente, ni ingenua, sino que tiene intereses, ideología e intencionalidad. Y nosotros creemos en una memoria activa, dinámica, que recupere las experiencias, las vivencias y los dolores del pueblo. Esta memoria histórica es la que llegó a los juicios orales", expresó Puyol. Sentada como querellante, vio con sus propios ojos cómo nadie podía quedar indiferente a relatos de dolor, de horror, de crueldad planificada, pero también de redes solidarias tejidas entre compañeras y compañeros. "Ya no son iguales los Tribunales y creo que nunca más lo serán. En nuestros juicios no hay lugar para una Justicia ciega, sorda y muda, no es posible no escuchar las voces de las víctimas, los y las sobrevivientes; no es posible no conmoverse con los desgarradores testimonios sobre los hechos propios, no es posible no conmoverse cuando relatan hechos de quienes ya no están, de sus compañeros y compañeras asesinados o desaparecidos. Y no es posible porque los juicios de lesa humanidad, desde el principio estuvieron atravesados de

memoria, porque cuando los teníamos obturados por las leyes de impunidad, volvían año tras año, como reclamo permanente, constante, desafiando a la justicia, al derecho y a las instituciones del Estado".

Los juicios son mucho más que el proceso hacia una condena, son sobre todo los espacios de la construcción de una verdad jurídica, como subrayan en los fundamentos de la sentencia el Tribunal Oral Federal número 1 de Rosario en la sentencia de la causa Porra. "No puede pasarse por alto la dimensión política y constructiva del acto de juzgar, que guarda relación con esa idea expuesta por Hannah Arendt respecto de 'la necesidad del hombre de comprender su historia'. De más está decir que esta idea se relaciona con los procesos sociales de construcción de sentido". El fallo firmado por las juezas Noemí Berros y María Ivón Bella, junto a Roberto López Arango recuerda también que "cualquier decisión judicial puede ser vista como un producto del ejercicio de la facultad de juzgar y a la vez como 'la forma por excelencia de la palabra pública y autorizada, una instancia excepcional para la creación y recreación del significado acerca de lo ocurrido".

En ese contexto, las palabras de Oberlin ponen la necesidad de defender los juicios en una dimensión bien presente. "Creo que las palabras de las víctimas de delitos sexuales en el marco del terrorismo de estado promueve que mujeres que sufren la violencia de género y la violencia sexual se sientan habilitadas para contar lo que pasa. No es puro pasado, pura reparación. Muchas mujeres lo dicen en los juicios: esto sigue pasando, siguen violando a mujeres y utilizando el cuerpo de mujeres como campo de batalla, y son conscientes de la importancia de esa palabra."

Por eso, la abogada recuerda que el proceso de verdad y justicia tiene valor "para todo el país, porque lo que pasó en la Argentina no le ocurrió solamente a quienes fueron víctimas directas, le ocurrió a todo el pueblo argentino, y el hecho de que hayamos tenido que vivir tantos años con la impunidad cara a cara, con la desesperación de saber que esas personas que habían cometido esos delitos estaban libres se impregnó de alguna manera en el país y estos juicios hacen que se desande ese camino y que vuelva a ubicar las cosas en el lugar que tienen que estar. El victimario está en el banquillo de los acusados". Con esa convicción, considera que el proceso en marcha "es irreversible". Puyol agrega que "la condena como pueblo no tiene marcha atrás. Más allá de que haya más y a veces menos gente en los juicios, está instalado que hubo terrorismo de estado y debe ser juzgado". En la causa por el secuestro y asesinato de Osvaldo Cambiaso y Eduardo Pereira Rossi el 14 de mayo de 1983, en un bar céntrico de Rosario, la abogada querellante de Hijos, Nadia Schujman, fue muy directa en el final de su alegato, que fue el 9 de marzo pasado. Les dijo a los integrantes del Tribunal: "La participación del poder judicial fue esencial en el engranaje del terrorismo de Estado, como lo demuestran innumerables testimonios en cada uno de los juicios. La bendición judicial contribuyó un notable aporte. Ahora, ustedes, jueces de un estado democrático, están haciendo algo distinto. Están poniendo las cosas en su lugar. Sin embargo, se trata de un poder desprestigiado por muchos motivos que sería largo analizar aquí. Gran parte de la sociedad piensa que nuestro poder judicial cambia sus fallos según el cambio de coyuntura. Ustedes, con sus próximos fallos en estas causas, podrán demostrar que no es así". La causa Cambiaso tiene en curso el alegato del fiscal Adolfo Villate, y se espera sentencia en abril. Porque en el rompecabezas quedan muchas piezas por acomodar.

Télam

# El legado del proceso de verdad y justicia

**Por Alejandra Gils Carbó ***

A 40 años del golpe de Estado de 1976, la reflexión genera sensaciones diversas. El recuerdo de los crímenes más atroces de nuestra historia, el dolor de las víctimas y sus familiares, el reconocimiento a su lucha pacífica e incansable hasta encontrar por fin –luego de tres décadas de impunidad– el camino a la justicia. Un recorrido inabarcable en estas líneas, pero necesario para comprender el valor central que tuvo este proceso en el fortalecimiento de nuestras instituciones y nuestra democracia.

A pesar del tiempo transcurrido, de las omisiones y complicidades que ocultaron la verdad y frenaron la justicia, hoy podemos identificar al juzgamiento de los responsables de crímenes de lesa humanidad en Argentina como un modelo reconocido a nivel mundial. La reapertura de los juicios tras la anulación de las leyes de obediencia debida y punto final trajo consigo la paulatina consolidación de una política de Estado de la que nos sentimos orgullosos. Pero, más allá de los discursos, esa política requiere un compromiso cotidiano por parte de los poderes públicos, y en particular de los funcionarios judiciales, para evitar retrocesos.

Después de 40 años del golpe cívico-militar, hoy son los tribunales ordinarios nacionales (y no comisiones especiales, ni tribunales internacionales o ad hoc) los que juzgan a los responsables directos y políticos de las desapariciones, torturas, asesinatos, robo de niños, violaciones, y otros crímenes aberrantes. Los juicios tramitan por las leyes vigentes, respetando de modo integral las garantías del debido proceso.

Al mismo tiempo, las investigaciones son cada vez más profundas y abarcan no sólo a los responsables directos (integrantes de las fuerzas armadas y de seguridad que perpetraron los crímenes), sino también a los responsables civiles (políticos, eclesiásticos, judiciales, empresarios) que dieron las órdenes, garantizaron impunidad y se beneficiaron económicamente por el robo de bienes, la apropiación de sociedades, o la desaparición de trabajadores, en el marco de un modelo de valorización financiera que se instauró a sangre y fuego.

Los procesos judiciales confirmaron lo que ya en 1981 Emilio Mignone y Augusto Conte habían descripto con claridad bajo el nombre de "doctrina del paralelismo global". La existencia de dos órdenes normativos durante la última dictadura, uno de carácter público que otorgó a la Junta militar un poder absoluto por encima incluso de nuestra Constitución Nacional pero que no fue utilizado más que como un reaseguro. Y otro de carácter secreto, que fue el que en verdad guió la comisión de los crímenes que hoy se juzgan. Esta normatividad clandestina salió a la luz en toda su magnitud en los juicios llevados adelante en los últimos diez años. Su reconstrucción fue posible gracias a la labor tenaz llevada adelante por miles de personas, desde las organizaciones sociales y desde el Estado, mediante la reconstrucción y preservación de testimonios, documentos, archivos y otras pruebas concretas.

Claro que el camino de la justicia no es ni ha sido fácil, ha debido atravesar obstáculos y desafíos que hasta hoy requieren esfuerzos cada vez mayores. Sin lugar a dudas fueron los y las sobrevivientes, sus familiares y los organismos de defensa de los derechos humanos los principales responsables de mantener activa la lucha contra la impunidad. Su compromiso democrático y su perseverancia han logrado que las autoridades públicas asumieran activamente sus obligaciones en materia de verdad, justicia y reparación integral.

## La transformación en el Ministerio Público Fiscal

En el ámbito del Ministerio Público Fiscal, a mi cargo desde septiembre de 2012, el modelo de gestión orientado a la investigación de crímenes de lesa humanidad fue la primera gran política institucional diseñada desde la Procuración General que trascendió dos gestiones: la del ex Procurador Esteban Righi y la actual.

Bajo un marco legal que promovía el trabajo segmentado, atomizado y compartimentado, la experiencia de los equipos de lesa humanidad cambió para siempre esa figura de los fiscales de escritorio, por equipos de trabajo dinámicos y multidisciplinarios, con presencia en el territorio, con diálogo permanente con las víctimas y con un compromiso de cara a la sociedad. De esta manera el Ministerio Público Fiscal comenzó a ponerse al frente de los procesos impulsando la acción judicial.

Ese modelo de trabajo, por entonces incipiente y acotado a las unidades de lesa humanidad, fue la referencia que buscamos emular desde mi llegada la Procuración. Desde esa perspectiva creé las Procuradurías especializadas en trata de personas, violencia institucional, criminalidad económica y narcotráfico. A la vez, jerarquizamos el trabajo de la Unidad de Lesa Humanidad, que se transformó en la actual Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad, y creamos la Unidad especializada para casos de apropiación de niños y niñas durante el terrorismo de Estado.

Como parte de esta misma agenda de defensa de derechos fundamentales hemos puesto en funcionamiento recientemente la Dirección General de Derechos Humanos, una estructura orientada a potenciar las distintas políticas que impulsa el Ministerio Público Fiscal en esta materia y a apoyar la labor de los fiscales en todo lo concerniente al respeto y promoción de los derechos humanos.

Gracias al trabajo de estas dependencias, y de los fiscales y funcionarios que intervienen en cada uno de los juicios, el Ministerio Público Fiscal hoy es la única agencia estatal que puede brindar el pulso cotidiano del proceso de verdad y justicia en todo el país.

Los datos de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad muestran este proceso de manera contundente: 156 causas han obtenido sentencia, mientras otras 357 se encuentran actualmente en investigación. 669 imputados han sido condenados. 62 han sido absueltos y otros 876 están procesados actualmente siendo investigados.

Un total de 13 juicios se encuentran actualmente en curso, la mayoría de ellos corresponden a las llamadas "megacausas", que es una particularidad del proceso argentino: nuclean un importante número de víctimas e imputados en un mismo expediente.

Este proceso de verdad y justicia también ha permitido recuperar la identidad de 119 personas, por entonces bebés o niños sustraídos a sus familias biológicas, como parte de un cada vez más evidente plan sistemático.

Detrás de estos resultados hubo, por parte del Ministerio Público Fiscal y de su órgano de gobierno, la Procuración General, una decisión que, como dijimos, trascendió a las gestiones y las coyunturas externas para mostrar resultados concretos a las víctimas, sus familiares y la sociedad en su conjunto. Sólo así se logra comprender el valor fundante del proceso de verdad y justicia para nuestras instituciones democráticas.

Replicar ese modelo para luchar contra la impunidad y dar respuesta a las justificadas demandas sociales respecto de la administración de justicia es, todavía, una asignatura pendiente. El desafío nos encuentra con una nueva generación de fiscales y funcionarios a quienes la investigación y el juzgamiento de los crímenes de lesa humanidad formó bajo un nuevo paradigma. Porque no se trata sólo de un diseño institucional, sino también de un grupo amplio de profesionales capacitados para investigar el crimen organizado con sensibilidad por los intereses de las víctimas y respeto por los derechos humanos. Ese legado, entre tantos otros, representa un punto de partida desde el cual proyectar las necesarias transformaciones que requiere nuestro sistema de Justicia.

* Procuradora general de la Nación.

SUPLEMENTO ESPECIAL DE Página/12
A 40 años del golpe de Estado
Memorias del fuego

El Pozo de Vargas, en Tucumán, donde está trabajando el EAAF para identificar restos de desaparecidos.

Julio Pantoja

La identificación de los cuerpos de los desaparecidos

# Historias recuperadas

Desde el “show del horror” de los primeros años de la democracia a la Iniciativa Latinoamericana. El trabajo paciente del Equipo Argentino de Antropología Forense. Las tensiones y paradojas que se generan ante la posibilidad del rito y el duelo.

El Equipo Argentino de Antropología Forense y la identificación de las víctimas del terrorismo de Estado

# El lenguaje de los huesos

Lo público y lo privado, lo particular y lo colectivo se funden cuando un desaparecido o una desaparecida es enterrada. La posibilidad de devolverles el nombre a quienes eran buscados, para reponerlos en la trama social.

**Por Marta Dillon**

"El tiempo está descoyuntado como desarticulados los huesos en su urna diminuta. ¿Cabe un hombre en ese espacio? ¿Qué es lo que cabe ahí dentro? ¿qué se vela, por qué se llora, por quién lloran los que lloran? Hay una foto también que desafía la lógica lineal de los años que pasan: las tres hijas están juntas, el padre con ellas no tiene edad para ser su padre. Pero los años se han comprimido, al revés del dolor que se actualiza".

Deberían estar en cursiva las líneas que anteceden, son notas tomadas de pie, en la puerta del velorio de quien llevaba muerto 32 años y sin embargo hasta ese 8 de agosto de 2009 no tenía una tumba con su nombre, ni se había abierto el espacio ritual del llanto compartido, la despedida de los restos, los abrazos que se condulen, el silencio después.

¿Cuándo muere un desaparecido? ¿Cuándo se apaga la esperanza loca de su regreso? ¿Cómo dejar descansar en paz a quienes alientan desde su juventud permanente, desde las fotos de las banderas, desde los nombres que se dicen y se reclaman presentes, las luchas por la memoria, la verdad y la Justicia para el genocidio argentino?

Lo público y lo privado, lo particular y lo colectivo se funden como en una clase magistral cada vez que un desaparecido o que una desaparecida es enterrada, devuelta a la trama social que la había cobijado o también desguarnecido en vida. Este hombre, Juan Carlos Arroyo, para el caso de esas notas transcriptas aquí, volvió 32 años después de muerto a su tierra natal, a dónde le había pedido una vez a los cielos, cuando la lucha y la clandestinidad lo mantenían alejado, "que me tiren como lluvia y floreceré en los cerros". Y su familia lo lloró como si su cuerpo no hubiera perdido todavía toda encarnadura. Y alrededor de su familia, una movilización de personas humildes, de organizaciones sociales, de compañeros y compañeras de militancia, lo saludaron desde la memoria, dando cuenta también del paso del tiempo y de lo que en ese tiempo se construyó como si abrieran sin querer el arco posible para que la familia fuera y volviera desde un dolor añejo pero recién llegado a la alegría compartida de haber rescatado a uno del siniestro anonimato al que lo había condenado el plan sistemático del Terrorismo de Estado que también aplicó la política de exterminio contra los cuerpos muertos.

DyN

Los restos de Sabino Rosales fueron entregados a sus familiares en Mendoza en 2011.

Esas tensiones y paradojas son las que trae la identificación de los restos de quienes estuvieron desaparecidos. Tensiones y paradojas que acompañaron desde siempre, desde antes de que fueran un equipo, a quienes integran el Equipo Argentino de Antropología Forense y que son los responsables de las inscripciones definitivas en el país de los muertos de quienes habitaron por décadas el territorio liminar de la desaparición. Se puede contar, por caso, una escena que aparece en el libro *Tumbas Anónimas*, de Mauricio Cohen Salama: un joven completamente borracho en la puerta de un hotel de lujo canta "yanqui go home" antes de reunirse, justamente, con un científico norteamericano, Clyde Snow, que después de haber participado en una mesa convocada por Abuelas de Plaza de Mayo se disponía a reunir estudiantes de Arqueología Antropología para que lo ayuden en la posible identificación de cuerpos de personas desaparecidas y a la vez trasmitirles su experiencia. El joven, uno de esos estudiantes convocados, venía de una manifestación antiimperialista en la que la ginebra había pasado de mano en mano para contrarrestar el frío y de pronto se encontraba con la contradicción de que alguien llegado desde ese país emblemático iba a decirles cómo encontrar desaparecidos que no iban a aparecer con vida como reclamaba la consigna que habían inventado las Madres de Plaza de Mayo. Era el año 1984 cuando sucedió esa escena, el joven que se había emborrachado finalmente no pudo con sus contradicciones y no formó parte del grupo que empezaría a consolidarse entonces, cuando colaboraron en la exhumación de un cuerpo en el cementerio de Boulogne, en la provincia de Buenos Aires, donde se suponía que podían hallar a Rosa Rufina Betti, una maestra de corte y confección que había sido secuestrada en diciembre de 1976. Estaban en cambio Luis Fondebrider, Patricia Bernardi y Mercedes Doretti que todavía siguen siendo parte del EAAF y ya dejaron de soñar que su trabajo un día se terminará, porque aun cuando se terminen las chances de abrir fosas para seguir buscando en suelo argentino –que a 40 años del golpe cívico militar todavía siguen devolviendo restos de los masacrados– serán llamados para realizar su tarea en otros territorios en conflicto, en América latina y en el mundo.

"En mi primera exhumación, allá por el año 84, una de las cosas que me dejaron dura fue el hallazgo de la ropa. Yo venía de la arqueología tradicional, donde hueso de guanaco y lobo marino, era generalmente el material arqueológico junto con utensilios de piedra y hueso. El género recubriendo los huesos de aquella fosa me sacudió. No sabía qué hacer. El pincel sobre el género se traba, dado que muchas veces sólo se trata de fibras e hilos generalmente sintéticos que es lo único que resiste el paso del tiempo. Tiene un valor, que va más allá del objeto, sino que la ropa representa a una generación, a un momento en el tiempo", recuerda Patricia Bernardi de aquella experiencia fundacional que llevó todo el día y buena parte de la noche, que terminó con la tristeza de no haber hallado a quien buscaban si no a otra mujer más joven que tampoco tuvo nombre, que dejó para la madre de Rosa Rufino una madrugada sin consuelo y a los jóvenes estudiantes con la casi certeza de que no podrían seguir adelante con esa tarea, porque apenas la entendían, porque se estaban formando, porque las emociones eran muchas y se acumulaban. Y también porque faltaba tiempo para que se pudiera entender, si es que acaso se puede entender ahora, qué es lo que vuelve con los restos de una persona desaparecida. Y qué es lo que se va definitivamente.

"Me devolvieron una urna con un montón de huesos, con un cráneo, que yo le digo era eso porque abrí la urna y había un cráneo, con un mechón de cabello que yo recorté y guardé, eso es; tuve una hija sana, inteligente y hermosa y me devolvieron un montón de huesos", declaró Angela Morales, mamá de Cristina Constanzo, una joven de 25, estudiante de Ciencias Económicas, en el Juicio a las Juntas. Cristina había sido la única identificada por Clyde Snow con la colaboración del odontólogo argentino Gastón Fontaine, entre un grupo de 20 restos que correspondían a otros tantos jóvenes asesinados por las balas del Terrorismo de Estado en Córdoba. La lógica desolación de Morales no podía saber todavía cuánta fortuna implica para tantos ahora el hallazgo de los restos, la evidencia material de la existencia de quienes se ama en ausencia, aunque haya otras, aunque estén las pocas fotos que sobrevivieron a los años del terror, los relatos y hasta la memoria, la materialidad del cuerpo, las marcas de la barbarie que tantas veces se imprimen en los huesos; todo eso que emerge de las fosas anónimas todavía se está elaborando.

Pero en 1984, al mismo tiempo que se abrían fosas comunes en distintos lugares del país, se removían con palas mecánicas o con palas empuñadas por hombres acostumbrados a echar tierra y no a quitarla y desconocían el cuidado amoroso y paciente que implica desenterrar a un desaparecido, no estaba del todo claro, más que para algunas personas en particular, el interés por recuperar los restos. Y es que esa consigna radical, "aparición con vida", no era sólo una declaración de principios si no una demanda concreta y tenía plena vigencia. De hecho, la Conadep –esa comisión de notables que elaboró el informe Nunca Más– perdió la oportunidad, según Clyde Snow, de pedir a quienes denunciaban la desaparición de personas queridas, datos pre mortem que podrían haber ayudado a identificar restos que de todos modos se exhumaban, de todos modos se fotografiaban y hasta salían en los medios como parte de un show macabro que lastimaba a los familiares. Las denuncias sobre entierros de personas N.N. en distintos cementerios, las palas mecánicas escupiendo tierra y huesos, mezclando los restos entre sí perdiéndose todavía más la posibilidad de individuación que ya había comenzado en los centros de detención clandestina y aun antes, cuando cualquier militante era un subversivo y la subversión un arquetipo; ese era el contexto en que empezó a fraguar la tarea del Equipo Argentino de Antropología Forense, a formarse el grupo al que irían sumándose otros, rostros entrañables para quienes buscamos a nuestros queridos como el de Carlos "Maco" Somigliana y otros que también dejaron su impronta como Alejandro Incháurregui. El tiempo en que estos jóvenes empezaron a avanzar en la edad adulta al mismo tiempo en que se acostumbraban a reconocer huesos y determinar su edad y hasta el sexo a ojo desnudo, a cuidarlos como tesoros que le arrebataban a la tierra pero en pocas ocasiones al anonimato porque la tecnología no alcanzaba, a sentirse que hacían algo más que marchar por Memoria, Verdad y Justicia como ya lo hacían, aunque también se encontraran con tremendas contradicciones.

"Para mí fue un impacto tremendo cuando me encontré con las Madres (de Plaza de Mayo) queriendo evitar una exhumación, siempre habíamos pensado que estábamos del lado de 'los buenos'", recuerda Bernardi de la primera vez que se topó con esa resistencia, en 1985. Y aunque persistió ese reparo por parte de un sector de las Madres, tal vez, décadas más tarde, mucho más cerca de estos contundentes 40 años que se están conmemorando ahora, ese individualismo que se le achacaba a la necesidad de recuperar los restos de las personas detenidas-desaparecidas por el Terrorismo de Estado, haya zanjado en el diálogo entre un Hijo y una de esas Madres:

–La diferencia –dijo él– es que vos pudiste abrazar a tus hijos. Para mí ésta podría ser la única manera de abrazar a mi padre.

"Cuando lo vi, la primera palabra que me vino a la mente fue 'upa'", contó Sofía Arroyo, una de las tres hijas de Juan Carlos Arroyo, después de contemplar la imponente figura del esqueleto de su padre, recuperado de la fosa común más grande del país, en el cementerio de Avellaneda, en la provincia de Buenos Aires. La menor de las tres, Marina, en ese mismo acto, enredó su cabello en las falanges sueltas y desnudas de su padre para recuperar la caricia que nunca había tenido. "Es el primer contacto físico que tengo con él", dijo Clarita Bachini, que ni siquiera se encontró con un esqueleto completo sino con un cráneo y unos pocos huesos porque los restos de su padre, identificado en 2010, se habían mezclado con otros, con los restos de otros fusilados en el mismo paredón de una esquina de Ciudadela, cinco cuerpos desarticulados por las balas que corrieron la misma suerte de ser primero inhumados juntos como NN después de pasar más de veinte días en la morgue del Hospital Ramón Carrillo en el verano de 1977, exhumados en 1984, vueltos a inhumar juntos y mezclados en una bolsa de consorcio en 1986, recuperados por el EAAF en 2006 y finalmente identificados en 2010, aunque no todos sus huesos porque no de todos los huesos se puede extraer la muestra de ADN necesaria para ser comparada con la de los familiares que donaron su sangre.

Los restos de Juan Carlos Arroyo y de Federico Bachini habían esperado largo tiempo cuidadosamente protegidos en cajas de cartón o de plástico, en el laboratorio del EAAF, junto a otros cientos de esqueletos recuperados pero no identificados hasta que llegó la posibilidad que abrió la Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de personas Desaparecidas (ILID) en 2007, un convenio que firmaron los antropólogos con el Ministerio de Salud y la Secretaría de Derechos Humanos que permitió la comparación masiva de muestras óseas –de los restos– y de sangre –de familiares– cuando ya se habían agotado las instancias posibles para devolverle el nombre a quienes eran buscados, para reponerlos en la trama social, para fijar en el inconsciente de quienes los amaron el adiós necesario para seguir adelante con la propia vida. Si hasta ese año se habían identificado y devuelto a sus familias los restos de 170 personas y se había localizado a otras 120, aunque sin restos para organizar el ritual del duelo porque estos habían pasado a osario común y sólo quedaban de testigos las huellas dactilares; la Iniciativa permitió la identificación de 420 personas asesinadas por el Terrorismo de Estado. Ya no fueron necesarias las historias clínicas odontológicas, las rémoras de quebraduras, los clavos quirúrgicos y otras pocas marcas que pueden quedar en los huesos y que permiten la identificación. Desde 2007 es el adn, esa información básica, esa cadena química que en cada organismo empuja la vida, impulsa el desarrollo del cuerpo, que guarda una clave única para quienes somos aunque no diga exactamente quienes somos –porque para eso hace falta la trayectoria vital, la experiencia, la red de afectos y un largo etcétera– pero sí puede dar cuenta de una genealogía, es el adn el que dice "estos huesos fueron". Y otras preguntas se abrieron, otros rituales se inauguraron, otros lenguajes tuvieron que ser inventados para nombrar esas ceremonias postergadas que por fin tuvieron lugar. Y también cambiaron las carátulas de los expedientes en curso, porque la evidencia de los cuerpos no es sólo el retorno del desaparecido, es también la prueba del modo sistemático de la eliminación.

"Encontraron a mamá", me descubrí yo misma diciendo un día a mi hermano, desde un océano de distancia por una llamada de Skype. Y enseguida el horror y la sorpresa por lo que estaba diciendo, la habían encontrado, sí, o la habían identificado, mejor, en unos pocos huesos, los que se pudo recuperar porque los suyos se habían mezclado también con otros.

¿Un cuerpo son unos pocos huesos? ¿Hay un desaparecido que retorna cuando lo que queda de él son apenas astillas?

Desde el EAAF no alcanzan a responder estas preguntas pero sí saben que aun cuando el lenguaje no alcance para nombrar lo que emerge con cada identificación, hay algo del orden del consuelo que trae cada una de esas pruebas de adn que dan positivo.

El año pasado, casi al final del año, cuando noviembre agobia de calor bajo el sol que campea sobre el enorme predio de La Perla, el Centro Clandestino de Detención más grande fuera de la provincia de Buenos Aires, cuatro familias tomaron la decisión de enterrar juntas lo que quedaba de Lila Rosa Gómez Granja, Luis Agustín Santillán, Ricardo Enrique Saibene y Alfredo Felipe Sinópoli. Lo hicieron ahí mismo, donde habían sido encontrados los restos, en una sola urna. Sobre ella, una escultura, cuatro columnas de metal que suben desde la tierra y se entrelazan, remedan las cadenas de ADN pero también podrían dar cuenta de historias entramadas que volvieron a contarse desde la certeza de que en esa tierra fueron masacrados, que las voces de los testigos que dieron cuenta durante tantos años de que en ese predio se hicieron cremaciones y enterramientos no eran fantasiosas si no parte de la memoria compartida que hoy se pone en común ahí donde la palabra está jerarquizada: en los juicios de lesa humanidad.

"Hace treinta años que hablo en presente, que digo 'mi hermana está desaparecida'. Ahora digo 'a mi hermana la fusilaron: la secuestraron, la desaparecieron y la fusilaron. Sé lo que pasó, no me gusta, pero tengo el verbo final", dijo Ana Feldman en 2009 poco antes de organizar el homenaje para su hermana Laura, secuestrada en febrero y asesinada en marzo de 1978, en un enfrentamiento fraguado en la esquina de Virgilio y Urunduy, en Lomas de Zamora. Es que con un cuerpo que emerge del anonimato forzado, de la aplicación de la administración genocida de la muerte, emerge también la información, se desnuda la trama de un Estado que no sólo mataba a través de los grupos de tareas si no que cubría después sus rastros con su propia maquinaria burocrática: para quienes fueron enterrados en cementerios como NN hubo partidas de defunción, autorizaciones desde el registro civil correspondiente para la inhumación, anotaciones en los libros diarios, una coordenada perfecta para el trozo de tierra donde se suponía que sería olvidado. Y lo paradójico es que fue, es, esa misma maquinaria la que hizo sonar sus goznes, la que advirtió dónde estaban los cuerpos aunque no todos pudieron ser recuperados. La identificación de Cristina Constanzo, por caso, pudo ser realizada en los primeros años de democracia por la denuncia de dos trabajadores de la morgue de la ciudad de Córdoba, hartos de convivir con hasta 90 cuerpos de personas jóvenes acribilladas en un lugar que tenía espacio para hasta 6 cadáveres y que fueron despedidos luego de que se dirigieran, en plena dictadura, a Jorge Rafael Videla para explicarle su situación y solicitarle un aumento de sueldo.

Además del tiempo pasado para referirse a su hermana, Ana Feldman se encontró con una certeza: la identificación de los restos de su hermana, con todas las contradicciones que le pudo producir la frase, fue "una de las cosas más maravillosas que me pasó en la vida". Y es que aunque se hayan acelerado las identificaciones, 592 personas identificadas y enterradas definitivamente por sus familias son tan pocas si se las comparan con las miles que faltan. Pero en cada entierro, particular o militante, con homenaje o en silencio, hay algo de esos y esas desaparecidas que vuelven que vuelve para todos y para todas. Como cada 24 de marzo que se marcha se marcha por una y por todos, año tras años, cada vez somos más en la Plaza, tantos que cuesta creer que hayan pasado 40 desde la madrugada de 1976 en que cambió la historia. Porque la historia sigue viva, porque ahora mismo hay una fosa abierta en el Pozo de Vargas, en Tucumán, donde el EAAF sigue trabajando, porque en este mismo año se recuperaron dos cuerpos que todavía esperan su identidad de un cementerio en la provincia de Corrientes.

Gonzalo Martínez

Hay algo que sí saben los Antropólogos, como se le llama a ese grupo que sigue trabajando desde hace más de treinta años, manipulando los huesos como si fueran tesoros, esperando que todos los que todavía acumulan en sus oficinas del barrio de Once encuentren su nombre a medida que más familias dejen sus muestras de sangre para completar la identificación. Y es que el plan deshumanizador que se aplicó también sobre los cuerpos muertos al quitarle los nombres y los ritos ha fallado. Que cada restitución de esos restos abre un diálogo y que en esos diálogos la memoria sigue fortaleciéndonos a todos, entramándose, resistiendo, uniendo a las generaciones en relatos que dan cuenta de quienes no queremos ser, nunca más.

"En mi primera exhumación, allá por el año 84, una de las cosas que me dejaron dura fue el hallazgo de la ropa."

"Hace treinta años que hablo en presente, que digo 'mi hermana está desaparecida'. Ahora digo 'a mi hermana la fusilaron'."

Guadalupe Lombardo

# La Marcha como acontecimiento colectivo

**Por Horacio González ***

La marcha se hace con un sinfín de pensamientos. Algunos diminutos y otros de alcances mayores. Comienza tímidamente, con el anuncio de la cita, hora y lugar, siempre en algún punto de la Avenida de Mayo o las Diagonales. A veces se podría pensar hasta qué punto fue favorecida la Marcha con esta disposición de los urbanistas modernizadores de los años 30. Para ellos, era racionalizar la ciudad, pero para la Marcha es la posibilidad de desglosarse en tres afluentes, como un misterioso río mesopotámico. Es presentar tres opciones de desemboque en la Plaza, el centro y las laterales norte y sur. Menos que un Delta pero más que un único Corredor. No son divisiones políticas, pero están antes de ellas, no las fundan ni las explican, pero importan. Importan porque la Marcha tiene el encargo de pensar la memoria y repensar la Ciudad.

La Marcha piensa así con su involuntaria topografía. Y la ciudad las pone en movimiento a través de cuerpos, pancartas y tambores que desaguan como un trípode en la plaza. Así, la Marcha hace marchar también a las geometrías urbanas. Luego, hace Marchar a los grandes carteles. Pareciera que caminan solos, que ellos llevan a las asistentes, pero es al revés. Si son muy grandes, unos tajos en la tela dejan pasar el viento por sus aberturas. Sin embargo parecen siempre arrastrar a sus portadores. Es como ir tras una idea o dejarse empujar por una historia. Remotamente, la murga, que a veces parece artificiosa los días de Carnaval, es el basamento sonoro impensado de la Marcha, el que le conviene espontáneamente. La murga es inmemorial, medieval, con la gravedad profunda del arlequín. Sabe lo que es un aniversario. "El año que vuelve hacia nosotros". Ese año que sobresale por encima de cualquier otro. Ese mes y año –marzo de 1976–, en que se quiso engarzar el país sobre otras bases, asociando Estado a Terror. Esta idea está en los trasfondos de los actos más oscuros de la humanidad. La Marcha camina lentamente, hay apretujamientos, prevalencias y empujones. En su pensamiento pausado, la Marcha piensa que es parte de la humanidad creadora, que rechaza las formas más sombrías de esa misma humanidad. La Marcha va desembocando a la Plaza con el pensamiento de que en ella se rehace la forma cabal de lo humano.

¡Viene Obama a la Marcha! ¡No se olvide los palos de golf, señor Presidente! Es lindo jugar al golf en Bariloche vigilado por los protocolos correspondientes, no tiene más que cinco minutos para golpear la pelotita para dispersarla. Parecería que fue atraído por la Marcha, por el pensamiento de la Marcha. Pero no. Obama no viene a la Marcha, viene a ponerse encima de la Marcha. Trae cautelares, archivos y agua mineral especialmente fiscalizada. Viene a descaminar y congelar la marcha, no a impedirla. Los archivos. Muy bien si los abre. Pero la Marcha en sí misma ya es un Archivo, es un Archivo peregrinante y viviente recorriendo el cauce que le brindan los edificios parejos de las avenidas. Recorramos las fotos en blanco y negro que van desfilando mudas, sostenidas por la Marcha que ha distribuido las manos en varios sectores: las que sostienen esas fotos, las que percusionan timbales, las que aplauden o reparten proclamas. En general son fotos de jóvenes tomados en escenas familiares o en imágenes para un carnet. Saco y corbata, quizás la mayoría. ¿Son "setentistas"? Se equivocan sus Palos de Golf, presidente Obama, cuando dicen "setentistas", como dijeron con desprecio. Eso no significa que esos rostros se repiten eternamente hasta el olvido, sino que pueden regresar cada vez de manera diferente. "Aniversario." Y significa que la Marcha sabe que cada año en que ella marcha –y ella camina pensando– es otra. Ahora, con esa fotitos de tres cuartos perfil izquierdo de los muchachos y muchachas desaparecidos, la Marcha piensa, a partir de ellos, que nos están permitidos toda clase de agregados y reinterpretaciones. Porque ellos son las imágenes de los "desterrados universales", como decía un gran escritor del país de Obama, Nathaniel Hawthorne.

Solo que los desterrados vuelven, con sus nuevas significaciones y se disponen a pensar las formas nuevas de hacerle frente a los nuevos temas (las astucias renovadas del capitalismo material e inmaterial) y a los temas propios que los Palos de Golf vienen a incautar, a decomisar. Creen tener su propio alicate para abrir a su merced la historia nacional.

La Marcha se desdobla, no es una, son dos o más. Pero en su última razón, es una única marcha a pesar de que haya los de adelante y los de atrás, los de un horario y otro horario, los que piensan que todo estuvo mal desde siempre, los que balbucean que sostienen un proyecto y los que notifican sobre un programa máximo. Unos ven poros, ángulos diversos y construcción de mayorías lúcidas resistentes al nuevo Imperio de los Signos del Capital. Los otros proclaman no ver diferencias en las variantes tan matizadas que hay en cualquier historia. Pero en el fondo, para los grandes asuntos de la humanidad, es una sola Marcha. ¿Es esto ser "antinorteamericano"? ¡Qué trabajo oponerse a todo que lo que significa la nación norteamericana! La Marcha lo supo desde siempre y no se confunde entre las clases jurídico-empresariales-militares-político-mediáticas-financieras que gobiernan ese país y su cultura social. No solamente compleja. Complejísima. Podríamos poner muchos más guiones. Solo pensar en escritos y actos de la crítica de todos los colores, que contiene la historia norteamericana al Estado Industrial o a los Gobiernos, que van desde W. H. Thoreau al "Unabomber".

Por eso, la Marcha también es un archivo sobre la cultura norteamericana, a su asombrosa variedad, y sobre lo que la marcha se permite seguir llamando Imperialismo. La marcha sabe que ella es también un archivo de los actos del Imperio. A veces un archivo solo de memorias, sin signos de escritura. Sabe la marcha lo que es, pero el que está dentro de ese archivo –por ejemplo, Obama, que alguna vez dirigió una revista de leyes en su país–, no percibe lo que es. Y considera "antinorteamericana" cualquier forma válida de pensar esta situación, más allá de la condescendencia de devolver archivos, por otra parte una larga demanda anterior de los organismos argentinos de derechos humanos. No se olviden de ningún papel, señores, muchos serán triviales, otros muy conocidos, tantos otros los reveló Assange. Pero traigan lo específicamente relevante, si no quieren que la devolución de archivos sea un acto publicitario intrascendente que obscurezca aún más la misma existencia de un mundo de archivos desconocidos que dirigen la vida de pueblos enteros. La Marcha, señor Obama (y mister Macri) considera a su estilo de gobierno como un intento de desnutrir la historia dejándole el pellejo vacío. El antiguo represor quería arrasar con todo. La Marcha piensa que usted vio en Macri una solución para el problema de la historia, del hecho simple y conocido de que "hay historia". La solución era nombrar algunas palabras que son una clave a ser pensada, darlas vuelta, ponerlas al revés, racionalizar todo, desollar todo, desplumar la memoria dejándola en estado de museo o de legajo. ¿Entonces no es importante que se haya hablado de Archivos? Claro que sí. Pero la Marcha piensa, porque piensa que está en peligro, por eso va a ser mayor que nunca. No quieren suprimirla, quieren desvanecerla y ahuecarla, tomándole sus motivos y hacerlos exteriores a ella misma. Por eso marcha la Marcha. Para seguir marchando desde adentro de su propio sentimiento de emancipación social.

* Sociólogo.

Las fotos, de Julio Pantoja, forman parte del ensayo “Los hijos, Tucumán veinte años después”.

Documentos de la Secretaría de Niñez sobre hijos de desaparecidos

# La gente del futuro

Trámites de guardas y adopciones, legajos de trabajadores, fotografías y partidas de nacimiento fueron relevados para aportar a la búsqueda de niños apropiados, pero también para reconstruir el relato estatal de los hijos de desaparecidos que se criaron con sus familias. Los institutos de menores como parte del circuito represivo.

Archivos de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia sobre hijos de desaparecidos

# Niños en el tiempo

Un trabajo que comenzó para aportar información a la búsqueda de niños apropiados permitió iluminar un círculo concéntrico más amplio relacionado con los hijos de desaparecidos que se criaron con sus familias y dio cuenta del paso de muchos de ellos por institutos de menores.

**Por Victoria Ginzberg**

Yamila y Jimena Zavala Rodríguez se sentaron en el escalón del hall del edificio. Apenas un rato antes, caminaban por la vereda con su mamá. Habían ido a comprar gaseosas porque en dos días era Navidad. Casi estaban en la puerta de casa. Su papá venía en dirección contraria, hacia ellas. Pero no llegaron a encontrarse. De pronto, la escena, como todo lo conocido, como la vida, se desvaneció. Un auto se interpuso rápidamente entre la mujer que caminaba junto a sus hijas y llevaba la bolsa de las compras y el hombre que se acercaba. Bajaron otros hombres. Hugo gritos, tiros. A la mujer la agarraron de los pelos y la metieron en el auto, que aceleró y se perdió de vista. El cuerpo del hombre quedó en el piso, un poco en la vereda y otro poco en la calle, hasta que alguien, en algún momento, se lo llevó. Y todos se fueron. Y Yamila y Jimena, que tenían casi cuatro y dos años y medio, se sentaron en el escalón del hall del edificio de la calle Lambaré.

En 2011, Raquel Robles era Directora Nacional para Adolescentes Infractores cuando llegó a su oficina un oficio del juzgado federal de San Martín en el que se pedía información en un caso de posible apropiación de un menor durante la última dictadura. El papel –el símbolo de que allí, en el edificio donde trabajaba, en la oficina estatal de la que era parte, podía haber información que ayudaría a encontrar algún nieto, algún hermano de un compañero– movilizó a Raquel Robles y ella, a su vez, movilizó a toda la secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (Sennaf). El organismo armó una comisión para relevar los legajos y documentos del período 1973-1985. De pronto, 18 personas comenzaron a revisar miles y miles de trámites de guardas y adopciones, legajos de trabajadores, fotografías y partidas de nacimientos.

Nicolás Koncurat en Rosario.

Yamila y Jimena.

El legajo de las hermanas Zavala Rodríguez.

El trabajo que coordinó Paola Sánchez, comenzó como una manera de aportar información a la búsqueda de niños apropiados durante el terrorismo de Estado y con ese objetivo se hizo un convenio con Abuelas de Plaza de Mayo. Pero también permitió iluminar un círculo concéntrico más amplio relacionado con los hijos de desaparecidos que de una u otra forma, a veces rápido pero otras veces no tanto, se encontraron con sus familias, que en algunos casos los criaron y los protegieron como su mayor tesoro, en otros los soportaron como una presencia incómoda y, muchas veces, hicieron lo que pudieron, tratando de dar lo mejor en un contexto complicado y peligroso.

Muchos de estos niños hoy cuarentones crecieron sabiendo la verdad, o al menos sabiendo que sus padres estaban desaparecidos o habían sido asesinado por los militares, pero otros escucharon relatos más difusos y confusos, que hasta podían incluir supuestos accidentes de tráfico para explicar la orfandad.

Para regularizar la situación de estos niños que se habían quedado sin padre y madre, para que fueran al colegio o pudieran salir del país o para obtener sus documentos, abuelos, abuelas y tíos y tías debieron tramitar guardas y tutelas. Esos trámites se hicieron con intervención de la Sennaf e implicaban visitas de asistentes sociales, que el Estado mandaba para "controlar" las condiciones en que vivían estos chicos y chicas. Los asistentes sociales hacían sus informes –que en general se parecían a los de una inmobiliaria– y opinaban acerca de si les parecía que el "entorno" era "adecuado" o si era "favorable" y si los menores eran bien tratados y debían permanecer allí o no.

El Estado se encargaba "velar por el bienestar" de los huérfanos que había creado. ¿Es esto una paradoja brutal? ¿Era un resabio del aparato burocrático que seguía funcionando al margen del circuito terrorista dentro del mismo Estado? Para Raquel Robles no se trata de ninguna de estas cosas: "Cuando se habla de terrorismo de Estado no hay que pensar en los militares, sino en el aparato estatal que se ocupa de todo. Se ocupa de matar a los que cree que tiene que matar y se ocupa de los niños, con diferentes modalidades según la realidad pero con un denominador común. Inclusive se ocupa de dar subsidios a las familias a las que se mata la fuente de sustento. Y está el aparato judicial que da 'legalidad 'a todas las situaciones irregulares que van quedando. Lo mismo con las propiedades, las escrituras que se firmaron en los campos de concentración. Es un aparato con todas las ventanillas funcionando, y ahí es donde Kafka fue muy genial, porque en todas sus ventanillas actúa con una coherencia tremenda. Así como hay un plan de apropiación de niños, hay un plan para resolver los cabos sueltos que van quedando".

Raquel habla del método nazi de fragmentación de las acciones para pensar en el trabajo estatal y judicial durante la última dictadura. "Sentís que sos una trabajadora social y que estás haciendo tu tarea, pero no comprendés dentro de qué maquinaria estás. El terrorismo de Estado es mucho más grande de lo que pensamos".

A través de un convenio con la secretaría de Derechos Humanos, los documentos se fueron digitalizando y entregando a sus "dueños", a quienes aparecían en la carátula. "Cuando tomamos conocimiento de que existía esta información, entendimos que era valiosa para las personas que figuraban allí, que en esa época eran niños. Había un relato del Estado de una parte de su infancia y nosotros no sabíamos si conocían estos hechos, todos, una parte o si tenían una versión distinta. Muchos de los que participamos en este trabajo somos hijos de desaparecidos y sabemos que cualquier cosa que se encuentre tiene un valor muy grande, porque en muchos casos no sólo desaparecieron nuestros padres, sino también los registros de sus vidas, sus libros, sus fotos", explica Manuel Gonçalves, secretario ejecutivo de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (Conadi).

## Los institutos

Entre los niños que fueron apropiados y los que pudieron regresar enseguida con sus familiares luego del secuestro o asesinato de sus padres hubo un montón de situaciones intermedias. Los legajos de la Sennaf permiten iluminar un hecho que a pesar de los 40 años transcurridos desde el golpe de Estado no es muy conocido ni fue sistemáticamente relevado: la derivación de hijos de desaparecidos a institutos de menores y la pertenencia de estos establecimientos al circuito represivo como un dispositivo más, al igual que los centros clandestinos, las cárceles y las comisarías.

Yamila y Jimena Zavala Rodríguez son las niñas que se sentaron en el escalón del hall de su edificio luego de presenciar el asesinato de su padre, Miguel Domingo Zavala Rodríguez (ex diputado nacional e integrante de las FAP), y el secuestro de su madre, Olga Irma Cañueto, el 22 de diciembre de 1976 en Almagro. Lo siguiente que recuerda Yamila es un hombre y unos chupetines. Dos meses después, ella y su hermana fueron rescatadas por su abuela del instituto de Menores Mercedes de la Sala y Riglos, en Moreno. Según surge de sus legajos, estuvieron allí a disposición del Comando I del Ejército, con sede en Palermo. En una nota fechada el 23 de diciembre, la secretaría del Menor y la Familia le informa al director del instituto que "se ha dispuesto autorizar el ingreso de la menor Zabala Rodríguez Gimena, debiendo quedar anotada a la orden de la Junta Militar. Debiendo no ser entregada ni visitada por ninguna persona sin la correspondiente orden de la dependencia militar correspondiente".

Mientras las niñas estaban en el Riglos, su abuela paterna, Ana María Mendoza de Zavala Rodríguez, viuda de un juez, logró mover sus contactos hasta dar con ellas. En una nota del 16 de febrero de 1977 el director del instituto, Osvaldo Lauro, le pidió a la señora Amanda Rousseau de García, de supervisión de Institutos, que le informe "qué actitud asumir en cuanto a las visitas de las alumnas mencionadas" dado que "se encuentran bajo la dependencia de la Junta Militar". Finalmente, luego de que la abuela sobreactuara valores occidentales y cristianos, el propio ministro de Interior de la dictadura, Albano Harguindeguy, intervino para que las chicas pudieran volver con su familia. "No sé que hubiera pasado si mi abuelo en vez de juez hubiera sido almacenero, por ahí no nos devolvían", dice Yamila, hoy abogada que patrocina a víctimas de crímenes de lesa humanidad en Mar del Plata.

También en diciembre de 1976, también en la Capital Federal, Claudia Urondo y Mario Koncurat fueron a una cita envenenada –juntos, contradiciendo todas las normas de seguridad. Se resistieron durante horas a una patota compuesta por más de una docena de represores y llegaron a la ESMA muy heridos o ya muertos. Sus hijos, Nicolás y Sebastián, de dos y tres años, estaban en el jardín de infantes, en Caballito. Era el 3 de diciembre de 1976, Nicolás cumplía dos años y sus papás le habían prometido que iba a haber festejo. Pero como nadie los fue a buscar, la directora se hizo cargo de ellos un par de días, hasta que llamó a una comisaría.

Los abuelos comenzaron la búsqueda, pero no era fácil, los chicos estaban anotados en la escuela con otro apellido. Estaban también en el Riglos. Y así como a las Zavala Rodríguez las controlaba el Ejército, los Koncurat dependían de la Marina.

Nicolás y Sebastían estuvieron a cargo del juez correccional de Menores Jorge Muller, que luego se declaró incompetente. El trámite pasó al juzgado criminal de instrucción 9 a cargo de Oscar Hermelo. El secretario tutelar de ese juzgado era Gonzalo Dalmacio Torres de Tolosa, uno de los dos civiles que actualmente están siendo juzgados en la megacausa ESMA, denunciado por Adolfo Scilingo por participar de los vuelos de la muerte. A través de Torres de Tolosa y una pista en el diario dejada por el juez anterior de la causa, que publicó la búsqueda de dos niños "abandonados", la familia pudo encontrar a los chicos.

El mismo Torres de Tolosa lo confirmó. Pidió excepcionalmente la palabra durante el juicio para referirse a este caso. Dijo que al hablar con el abuelo de los niños en el juzgado se dio cuenta que los Campagnolo eran KoncuratUrondo, que fue a la ESMA a "consultar" a Jorge "El Tigre" Acosta y que éste lo mandó a ver a Francis William Whamond, que "estaba en pleno conocimiento de la situación".

Torres de Tolosa intentó quedar como el "salvador", el artífice del reencuentro familiar, pero en su relato aportó información importante. Por un lado, confirmó que el grupo de tareas de la ESMA asesinó a Claudia y Mario y reveló que tuvo que pedir "autorización" a la ESMA para que los chicos volvieran con su familia. "Fue a buscar aprobación del GT para entregar a los niños, que se hallaban sustraídos, retenidos y ocultados a disposición de la Armada, usando como lugar de cautiverio la institución del Riglos", dijo durante su alegato la fiscal del juicio ESMA, Mercedes Soiza Reilly.

Cuando Nicolás fue a declarar en el juicio, llevó su legajo. Lo había recuperado antes de que se formara la comisión en la Sennaf. Lo había ido a pedir para poder reconstruir su historia, porque sus primeros recuerdos empiezan después, con sus abuelos, en la Pampa. Así supo que en el Riglos estuvo enfermo y lo alimentaron a cuchara y que lloraba mucho. Una hoja entre todas le llamó la atención. Es un breve escrito a máquina en el que se da cuenta del llamado de una asistente social que hacía prácticas en el Riglos y que informaba sobre un chico rubio, de entre dos y tres años que se llamaba Nicolás, aunque la fecha no está clara. "Ella trató de brindarle cariño porque se lo veía muy triste, pero le aconsejaron que no se acercara mucho porque era hijo de subversivos y si se acostumbraba al trato de ella, luego sufriría mucho más. Estaba un poco aislado. No sabe que pasó luego con el chiquito", dice el informe. Nicolás volvió al Riglos dos veces, para tratar que alguna imagen saliera a la luz. Pero nada. Hay vivencias que quedarán por siempre en la oscuridad, aunque tienen efectos que llegan hasta hoy. "Hice muchos años de terapia. Y creo que el hecho de haber estado ahí 45 días varados nos dañó un montón, fue un gran trauma. Me doy cuenta ahora de manifestaciones que tuve, como rigidez en las manos. Creo que haber estado ahí nos daño tanto como no tener a nuestros viejos. Sé lo que es cuando un nene se encuentra en situación de una demanda que no es respondida. Sé lo que eso genera en la psiquis. Es traumático que no estén tu mamá y tu papá, pero si está tu abuela o tu tía puede haber una suplencia, aunque no se sustituya, pero el hecho de estar institucionalizado de tan chico te daña", explica Nicolás, hoy psicólogo.

Como Nicolás, Yamila y su hermana no tienen ningún recuerdo del Riglos. Aunque en el caso de Yamila sí tiene recuerdos anteriores, como el asesinato de su papá y el hall en el que se sentó con su hermana, al que volvió de grande y vio casi igual, aunque más chico. Lo último que se acuerda de ese día es un hombre y chupetines, que, según el legajo, debió ser el vecino del 3B que las llevó a la comisaría. El instituto es un agujero negro. Luego, viene la vida con sus abuelos.

El Riglos no fue el único Instituto en por el que pasaron hijos de desaparecidos, también fueron parte del circuito, entre otros, la colonia Capitán Sarmiento, el Instituto María del Pilar Borchez de Otamendi y el Carlos Arenaza. En el Riglos se sabe que al margen de los niños que estuvieron allí a disposición de Marina o Ejército pero documentados, también hubo casos de internaciones clandestinas, sin registros, como los chicos que fueron llevados allí luego del operativo que se realizó en marzo de 1976 en la quinta de Moreno donde estaba reunida la cúpula del PRT ERP.

## La diferencia

Hay pequeños o grandes datos que estos documentos y legajos de la Sennaf pueden revelar, pero los papeles también tienen información falsa, que se corresponde con la versión oficial de la dictadura de algunos hechos. Por ejemplo, la mamá de Yamila y Jimena está "fugada" y las niñas "abandonadas". "Recuerdo un caso en el que se llevan a los padres de una casa de San Telmo, una casa que destruyen. La nena está en una institución y el informe de la psicóloga dice que la niña fabula, que no quiere aceptar que ha sido abandonada. Pensé, 'quién sabe qué ha sido de la vida de esta chica, a lo mejor sigue pensando que fabulaba'. Me parece importante que la gente recupere este pedazo de su historia", cuenta Raquel Robles. Por eso, quienes reciben los legajos que fueron digitalizados tienen la oportunidad de hacer un descargo para rectificar la información.

El terrorismo de Estado abarcaba todas las ventanillas, pero también dejaba margen para pequeños o grandes gestos de resistencia o de dignidad. La posibilidad de que los padres de estos niños estuvieran, en los papeles, efectivamente desaparecidos por razones políticas parecía depender bastante de la voluntad del asistente social que hacia los informes y, en algunos casos, también del relato que recibían de los guardadores.

"Así como había una psicóloga que ponía una barbaridad u otras que repetían el relato oficial, también había algunos que escribían la palabra desaparecido. Para mí, que hace 25 años trabajo en el Estado, es importante que, aun en ese marco, en el que la vida era bastante frágil, hubo gente que escribió lo que tenía que escribir. Es para pensar que siempre hay un margen para tomar una decisión más ética en relación a tu profesión como funcionario público. Por un lado está la magnitud del terrorismo de Estado. Durante el trabajo, también nos encontramos con los legajos de dos asistentes sociales desaparecidas. Y después está la capacidad como trabajador de hacer una diferencia, de dignificar tu lugar de trabajo. Pudiste hacer una diferencia y no la hiciste o pudiste hacer una diferencia y la hiciste. Eso también se ve en los legajos. La gente que puso la verdad y la gente que no. A menudo se escucha ¡`qué podría haber hecho?... No sabíamos.` No es que hay cosas que se podrían haber hecho, hay cosas que se hicieron. Lo pienso también para la situación actual, en la que no está en juego la vida, pero sí el trabajo. 'Nos están por despedir a todos, ¿qué podría haber hecho? Hay cosas que se pueden hacer, podés agarrar el volante de un compañero. Y también hay margen para hacer lo mejor posible tu trabajo".

## Fuera de registro

Estos documentos, como cada registro oficial, así como muchos papeles íntimos, pensados para no trascender a la esfera pública, pero que por las circunstancias terminaron enredados en ella, se van sumando a un hilado que permite armar el tejido social de las historias, que son individuales y colectivas, personales y políticas. Hay episodios que, debido a que sus protagonistas eran demasiado jóvenes, no pueden ser recuperados sino como sensaciones, como las huellas que dejaron. Son los que explican que lo primero que hacía Sebastián, a los tres años, cuando se levantaba en la casa de sus abuelos, fuera armar con cuidado y esmero las camas, lo que hacía que Nicolás se tapara la cara con las manos cuando veía que un adulto movía las suyas y que el entrenador de natación de Yamila tuviera que pedir que en las competencias se cambiara el sistema de largada porque el disparo la paralizaba. Desde la temprana *La Historia Oficial*, infancia y dictadura es un tema recurrente, pero en los últimos años se fue complejizando con reflexiones y aportes de los protagonistas, muchos en clave de ficciones. Los escritos de Angela Urondo, Félix Bruzzone, Ernesto Semán, Laura Alcoba, Mariana Eva Pérez, la misma Raquel Robles (y en esta lista cuadra también "Una muchacha muy bella", de Julián López, que no es hijo de desaparecidos pero tiene una pertenencia generacional) y muchísimos otros, las películas de Albertina Carri y Benjamín Avila y la obra de teatro Mi vida después, de Lola Arias, por citar solo algunos, son parte del entramado de una generación que se está pensando, como les ocurre a todas, por cierto.

## El legajo

**Por V. G.**

Mi legajo no tiene foto. Tiene un número, el 506516. Y una descripción "cromática" y otra "morfológica". Dice que mi cutis es blanco, mi cabello rubio, mis ojos medianos y mi iris verdoso. Que mi frente es ancha, mis cejas arqueadas, mis párpados normales, mi nariz cóncava, mi boca mediana, mis labios finos, mi mentón normal y mis orejas medianas. Dice también, que mis padres están desaparecidos. Y lo dice en 1978.

La asistente social que me entrevistó por primera vez, para autorizarme a salir del país en un viaje que mezclaba vacaciones en Disney con una visita a la parte de la familia que estaba exiliada en México, volcó en el papel, evidentemente, todo lo que mi tía le dijo. No más, pero tampoco menos. Era 1978 y allí figura "desaparecido" al lado de los nombres de mis padres. En las observaciones se aclara que "fueron retirados de su domicilio por un grupo de personas, en mayo de 1977, nunca más supieron de ellos". No es poco. ¿Qué pensaría la funcionaria que escribió aquello en el expediente?

Muestra el legajo, y por lo que sé, esta característica se repite en muchos otros documentos similares, que la vocación frustrada de los asistentes sociales es la de agente inmobiliario. "Se trata de un departamento moderno, sumamente confortable, luminoso y con grandes ventanales hacia jardines y campos de deportes. La menor tiene una cómoda habitación para ella sola, amueblada de acuerdo a sus necesidades", describió la persona que hizo el informe en 1983. La mirada de clase, la asociación de buen pasar económico con bienestar emocional es prácticamente unánime en los legajos que involucran a menores y no sólo los que se relacionan con hijos de desaparecidos. No es que la estuviera pasando mal, aclaro, tendiendo en cuenta el contexto. Pero eso no dependía de la cantidad de cuartos que tenía el departamento donde vivía.

De mi legajo se desprende que fui una pequeña sobreadaptada. "Normal, vivaz y simpática", dice (sí, muchos de los que me conocen se preguntan qué pasó después, pero no viene al caso) Que era "mimada por todos" por ser "la menor y la única niña de sexo femenino" de la casa. Que "no presentaba problemas", y que, de hecho, cuando hablaba de mis padres decía "que están muertos". En otra visita, la asistente social parece quedarse conforme porque cada vez hablaba menos de mis padres.

¿Qué sería normal en esas circunstancias? ¿Hablar mucho, hablar poco, llorar, reír? Es probable que las asistentes sociales no lo supieran. Pero es seguro que lo que observaban en esas pocas visitas, ese supuesto comportamiento de "niña normal" a la que no le había pasado lo que sí me había pasado, las tranquilizaba.

# 40 años

**Por Julio Maier**

"De nuevo estoy de vuelta/después de larga ausencia/igual que la calandria/que azota el vendaval" reza la recontraconocida zamba del "Chango" Rodríguez. El texto y sus palabras denotan mejor que cualquier explicación el significado completamente diferente que ellos tienen según el momento y en el lugar en el que son escritos o pronunciados. Para el autor de la cuartilla aquel texto representaba la alegría por el paso festivo de la prisión a la libertad, la expresión de la razón de ser de su calvario, el homenaje sentido a quien lo había acompañado durante su sufrimiento.

Al menos para mí, el título que preside significa todo lo contrario. Tristeza, al conocer el "vendaval" actual de despidos de empleados y de trabajadores, sin atención alguna al problema humano de sus familias, con la única justificación del cierre correcto de un balance, en el mejor de los casos; al sentir en carne propia la disminución del valor del salario de aquellos "felices" de no haber perdido el empleo, de poder seguir ocupados, pérdida que mi familia y muchas como la nuestra pueden soportar o capear de algún modo, pero que para otros significa perder su albergue o ganar ayunos; al presenciar que se pretende corregir el déficit fiscal suprimiendo los impuestos con los que contribuyen al bien común quienes tienen sus necesidades más que satisfechas, que no aumentarán la satisfacción de necesidad real alguna con o sin la desgravación, sencillamente porque les resulta imposible como individuos o como familia; al ver al gobierno de mi país y al Congreso nacional apurado, determinado en materia (derogación de una ley nacional y permisión de contratar bajo el imperio de otra ley nacional) y en tiempo (antes de mediados de abril) por un juez extranjero de primera instancia, de una comuna de una ciudad, importante, pero ciudad al fin, amenazados, sojuzgados por él y el interés financiero de personas privadas, con sede única en el egoísmo patético de la afirmación de la propiedad privada por sobre todas las cosas, egoísmo puro de personas harto satisfechas en sus necesidades que ni siquiera pestañean ante la pobreza ajena, ante el hambre o ante la carencia de sustentos elementales para la vida digna de otros, sus congéneres. Estupor, al presenciar que personas y partidos políticos que en teoría defienden a los más necesitados, si bien expresan esa teoría en palabras, de modo altisonante, conocen y califican los problemas sobrevinientes a su decisión, avalan el fruto de esas órdenes y amenazas, al punto de que un vecino, confundido por los discursos parlamentarios y la votación posterior, me pidió alguna explicación de amigo que, por supuesto, no pude satisfacer.

Confieso que resulta quizás imposible explicar mi estado de ánimo. Noto que entre la trágica historia cuyos cuarenta años de sucedida recordamos –muchos aún con tristezas pendientes– (yo, en cambio, si tuviera poder, recordaría su finalización) sólo existe un cambio de apellidos, mínimo si se quiere. El hoy significa o representa lo mismo que el ayer. Si alguien explica una distinción entre Martínez de Hoz y Prat-Gay o Aranguren, ella es sólo circunstancial y no siempre favorece a los tiempos presentes. Ello funda mi depresión –en términos vulgares– frente a los hechos. Haber llegado después de 40 años al mismo punto no es un hecho capaz de fundar optimismo ni alegría en nadie (¿o no recuerdan, por ejemplo, la supresión del impuesto a las sucesiones, la "tablita", Papel prensa, etc.?). Existe, sin embargo, algo peculiar en la comparación: esta vez llegamos a ese punto por elección propia, pues nadie puede fundar desconocimiento acerca de aquello que sucedería, menos aún los más educados; sólo quizás se pueda expresar sorpresa por la velocidad de los acontecimientos, algo que, seamos sinceros, es propio de la época en la que vivimos. Aquella peculiaridad funda también nuestra responsabilidad por los resultados, como ciudadanos y como país.

Hace pocos días, un ministro del gobierno precedente, a quien respeto y admiro, dijo algo que me impactó: parece que estamos condenados a comenzar siempre desde cero. ¡Ojalá tenga razón! porque mi pesimismo estima que comenzaremos desde algún subsuelo, a estar por ciertos datos históricos.

JUEVES 24 DE MARZO DE 2016

SUPLEMENTO ESPECIAL DE Página/12

A 40 años del golpe de Estado

# Memorias del fuego

Guadalupe Lombardo

La historia del movimiento de derechos humanos

# Presentes

Los organismos de derechos humanos repasan sus historias, los momentos peligrosos, los conmovedores y también las alegrías. De la lucha por la justicia por los crímenes del terrorismo de Estado a la demanda por los derechos económicos, sociales y culturales y la denuncia de la violencia institucional.

Dafne Gentinetta

**Abuelas de Plaza de Mayo**

# La búsqueda de los desaparecidos vivos

**Por Abuelas de Plaza de Mayo**

Hacía seis meses que las Madres de Plaza de Mayo habíamos convertido la orden policial de "circular" en "la ronda de los jueves". Pero aquel jueves de 1977 una madre se apartó de la ronda y preguntó: "¿Quién está buscando a su nieto o tiene a su hija o nuera embarazada?". Un grupo de madres comprendimos que debíamos organizarnos para buscar a los hijos de nuestros hijos apropiados por la dictadura y fundamos Abuelas de Plaza de Mayo. Enviamos escritos a la Corte Suprema de Justicia, a las Naciones Unidas y al Vaticano. Recorrimos orfanatos. Nos entrevistamos con funcionarios, obispos y políticos. Pero la respuesta, en todos los casos, fue el silencio. Recién en abril de 1978 un medio, el diario Buenos Aires Herald, se atrevió a publicar una carta de lectores que daba cuenta de la existencia de niños desaparecidos en el país.

En 1979 viajamos a Brasil para encontrarnos con el Comité de Defensa de los Derechos Humanos en el Cono Sur (Clamor), dependiente del Arzobispado de San Pablo. Allí recogimos testimonios de sobrevivientes que confirmaban los nacimientos de nuestros nietos en cautiverio. En agosto, llegaron los primeros frutos y con la ayuda de Clamor, localizamos en Chile a los hermanos Anatole y Victoria Julien Grisonas, secuestrados el 26 de septiembre de 1976 junto con sus padres aún hoy desaparecidos en el partido de San Martín, provincia de Buenos Aires.

Mientras la dictadura agitaba su campaña "los argentinos somos derechos y humanos", las Abuelas aportamos archivos a la nómina de 5.566 casos de desaparición que los organismos presentamos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA. Y en octubre nos lanzamos al mundo a difundir la búsqueda. Para la Navidad de 1979, cada una de nosotras recibió miles de tarjetas con fotos de niños y cartas de escuelas y universidades. Eso nos dio una gran fortaleza, porque dentro del país nos marginaban. Los datos que recogíamos en los viajes demostraron la existencia de un plan sistemático de apropiación de bebés, que incluía maternidades clandestinas, personal médico y listas de espera de personas dispuestas a quedarse con los hijos de nuestros hijos. Frente al horror, respondimos con verdad y justicia. Así fue como el 19 de marzo de 1980 logramos nuestra primera restitución, encontramos a Tatiana Ruarte Britos y Laura Malena Jotar Britos, secuestradas junto a su madre y el padre de Laura en octubre del 77 en la localidad bonaerense de Villa Ballester. La publicación del informe de la CIDH, que denunciaba las violaciones a los derechos humanos en la Argentina, coincidió con el llamado de la dictadura a un "diálogo político" con el fin de lograr el aval civil a lo actuado por las fuerzas armadas. Pero la repercusión del tema en el exterior era cada vez más grande.

Entre 1980 y 1983 localizamos a cinco niños desaparecidos y nos fuimos convenciendo de que la restitución era un acto de reparación para nuestros nietos. A la vez iniciamos averiguaciones para saber si existía algún elemento de la sangre que les permitiera probar la pertenencia familiar de un individuo. Con este objetivo recurrimos en 1982 a científicos de la Sociedad Americana para el Avance de la Ciencia, en Estados Unidos. "Lo que piden es posible, pero nunca se hizo. Vamos a investigar", nos dijeron los científicos. Pasamos seguidamente a Nueva York y en el Blood Center quedaron en estudiar el tema. En 1983 un Congreso Internacional en Nueva York nos dijo: "Sí, se puede".

Un año más tarde, con la "primavera democrática" en la Argentina, llegaban buenas noticias desde Washington. Los científicos habían logrado demostrar la inclusión de un niño en una familia. Así logramos la técnica para identificar a nuestros nietos, y la ciencia un futuro promisorio, en particular la genética, cuyos estudios sobre ADN han perfeccionado los métodos de identificación de personas hasta hacerlos completamente fiables.

Los años siguientes nos trajeron alegrías y tristezas: entre las alegrías, el juicio a las juntas militares y la CONADEP, la creación del Banco Nacional de Datos Genéticos, la Convención de los Derechos del Niño, la formación de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CoNaDi), y más nietos encontrados; y entre las tristezas, las leyes de obediencia debida y punto final, y los indultos. A mediados de los 90, en razón de que nuestros nietos ya no eran niños sino jóvenes, las Abuelas cambiamos nuestras estrategias. Comenzamos a realizar campañas de difusión para convocar a los chicos con dudas sobre su identidad y hacerlos partícipes de su propia búsqueda.

Muchas personalidades respondieron a la convocatoria. Actores, directores y dramaturgos creamos Teatro por la Identidad; músicos de todos los géneros participaron de Música por la Identidad; arquitectos, fotógrafos, diseñadores, artistas plásticos y cineastas se nos acercaron a colaborar. La difusión permitió a más jóvenes encontrar su identidad y fue creando conciencia en la población sobre el derecho a la identidad.

En 2003 accedió a la presidencia de la Nación Néstor Kirchner. Poco conocíamos de él, sin embargo, lentamente fuimos descubriendo su compromiso y voluntad por construir un país más justo y soberano. Gratísima fue la sorpresa cuando fuimos recibidas en su despacho de la Casa Rosada y nos encontrarnos con un hombre de extrema sencillez, abierto a escuchar y a resolver nuestros requerimientos de larga data. Prometió y cumplió. Fue él quien pidió perdón en nombre del Estado por las atrocidades cometidas durante la última dictadura y así abrió las puertas a la verdad histórica: se anularon las leyes de obediencia debida y punto final; comenzaron los juicios a los genocidas y sus cómplices, y cada lugar de encierro, de tortura y de muerte se convirtió en un espacio de memoria. Estas políticas de estado continuaron durante los dos mandatos de Cristina Fernández de Kirchner: se creó la Unidad Especializada para Casos de Apropiación de Niños durante el Terrorismo de Estado; se jerarquizó el Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG) y se fortaleció la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad.

Cuarenta años después del golpe y con una mirada retrospectiva desfilan por nuestra memoria tantos y variados recuerdos que nos reafirman la convicción de que el camino que nos impuso la dictadura militar no tiene fin. Podemos hablar del comienzo de sus aciagos días en que esperábamos el regreso del hijo, hija, la esposa o el compañero que nunca volvió. La ingenuidad que en la mayoría de los casos teníamos las Madres-Abuelas pensando que los dictadores nos darían respuesta a nuestras preguntas: ¿Dónde están? ¿Dónde nacieron nuestros nietitos? Conservar la habitación intacta, su ropa limpia, el plato en la mesa. Preparar el ajuar para el bebé que debíamos criar esperando el regreso de sus padres, fueron parte de esa ingenuidad.

El paso los meses y los años nos fueron convenciendo de que nuestra misión sería para siempre. Y dejamos todo lo rutinario y habitual para salir a reclamarlos dentro y fuera del país. Con miedo, desconocimiento y soledad al principio, luego con desafío, solidaridad y comprensión creciente con el correr del tiempo. Juntar las manos, elaborar estrategias, buscar caminos y aprender a movernos en ese nuevo mundo no deseado, fueron las pautas que marcaron nuestra decisión.

Hoy nos proclaman por el mundo como las vencedoras del más negro episodio político de nuestro país. Quizá el amor y el orgullo por nuestros hijos, la ternura por nuestros nietos puedan hacernos ver como heroínas de esta historia.

Pero nuestros pasos fueron los que debimos dar, porque seguiremos caminando, brindando por la vida que cada nieto encontrado representa, y por la ausencia de los hijos cuya entrega de vida nos hace renacer para esta lucha que no tiene fin. Porque eso nos han legado y esperamos seguir legando: donde haya un derecho humano vulnerado estaremos, por nuestros hijos, por nuestros nietos, y por nuestro pueblo. Cada día que pasa decimos: ¿Qué más? Para hacer el "Nunca Más"

Guadalupe Lombardo

### Asociación de Madres de Plaza de Mayo

# Nuestros días

**Por Hebe de Bonafini**

El día más triste de mi vida fue el día que comenzaron los secuestros en mi familia, que se llevaron a mi hijo mayor. La desaparición de un hijo es como si en el medio de la casa cayera una bomba, como si nada más tuviera importancia, como si no hubiera ni más sol ni más luna ni más nada, como si todo lo del alrededor no existiera. Tuvimos, realmente, sensaciones muy extrañas. Como si de golpe te quedaras ciega, como si de golpe no escucharas más. Inmediatamente buscás a Dios y Dios no está. Fue muy horrible, triste, angustiante y solitario a pesar de estar acompañada por mi marido y mis otros hijos. Parecía imposible de soportar. Ése fue el día más triste.

Después, el día más peligroso fue el día de secuestro en la Iglesia Santa Cruz, al otro día el de Azucena y sentir que todo se venía encima. Todos los pasos escuchados detrás se olían a secuestros; todas las llamadas telefónicas se olían a crímenes; las que estábamos más comprometidas con el movimiento, tuvimos que irnos de las casas, nos fuimos sin saber adónde Laura, Licha, Lidia y yo, todas Madres de la Plata que veníamos siempre a Buenos Aires. Nos fuimos de nuestras casas. Nos dimos cuenta que con irnos no ganábamos nada, que el peligro seguía, que teníamos que afrontarlo, que no podíamos dejar a nuestras compañeras solas, que a Azucena, Mary y Esther teníamos que buscarlas, reclamarlas, pedirlas, gritarlas y volvimos cada una nuestras casas, cada una con su miedo, con el miedo de su familia, con el miedo a desaparecer. No creíamos que nuestras compañeras iban a desaparecer, siempre pensábamos que las íbamos a recuperar. Cada llamada, cada golpe en la puerta, cada amenaza por teléfono olía a la muerte.

Pasaron muchas cosas, pasaron muchos años. Las Madres crecimos, socializamos la maternidad, rechazamos la reparación económica, la exhumación de cadáveres, los homenajes póstumos, peleamos para ser un colectivo, luchamos con mucha fuerza para socializar la maternidad. Y a partir de ahí fueron llegando las alegrías, con Néstor y Cristina llegaron muchas alegrías, y la más disfrutada fue el día que cumplimos 35 años de lucha y tuvimos el coraje de armar una murga con los compañeros uruguayos de "Agarrate Catalina". Nos disfrazamos de murgueras, nos pusimos los sombreros y ellos nos pintaron las caras de murgueras. Fue un día muy feliz, muy alegre que nos llenó de satisfacción. Nadie lo podía creer porque fue sorpresa para todos.

Lo más emotivo nos pasó el 19 de febrero de 2010, cuando Cristina decidió festejar su cumpleaños con las Madres, en Olivos. Nos recibió vestida con una vestimenta sencilla como si fuera una de nuestras hijas: un pantalón negro, los zapatitos bien bajos, el cabello tomado de arriba, con esa sonrisa, ese afecto, ese amor tan propios de ella, y nos regaló su vida. Nos hizo ir con gente que filmara, que grabara y fotografiara y nos contó toda su vida: su infancia, sus partos, su pareja, su familia. Fue emotivo. Fue un regalo inesperado. En vez de que nosotros le regaláramos a ella, ella nos regaló a nosotros. Nos llenó de emoción cada cosa que nos contaba. No fue para hacerlo público, sino para que lo guardáramos en nuestro archivo. Nosotros tenemos un archivo importante, pero el más grande las Madres lo tenemos en el corazón y ese día Cristina se nos instaló para siempre en el corazón.

**El 19 de febrero de 2010 Cristina decidió festejar su cumpleaños con las Madres en Olivos.**

### Tati Almeyda, Madres de Plaza de Mayo

# Siempre

**Por Tati Almeyda**

La primera vez fui a la plaza, se ve que llegué temprano porque recuerdo estar sorprendida de que estuviera vacía. Pasaban los minutos y seguía sin haber nadie. Y de repente ahí estaban. No sé de dónde salieron. De pronto una ronda enorme, masiva, empezó a dar vueltas alrededor de la pirámide. Aquella tarde me acompañaba el que por entonces era mi yerno. Entonces empezamos a caminar, como todos, siguiendo la ronda, y vemos que agarran del brazo a un chico que marchaba con nosotras, para llevárselo. Recuerdo que mi reacción fue algo totalmente inconsciente. Empecé a los codazos, a empujar, con mucha gente más que se metió para que no se lo llevaran, y lo logramos. Es algo chiquito, pero muestra lo enorme que fueron esas catorce primeras madres, esas valientes mujeres que empezaron todo el jueves 30 de abril de 1977 en la Plaza.

Para mí, fue la primera vez que veía en vivo y en directo el abuso y la represión, fue el primer contacto que yo tuve con el horror que se estaba viviendo, mas allá del dolor de la pérdida de Alejandro. El momento más terrible, y así lo recordamos siempre, fue la desaparición de nuestros hijos. Hubo muchos momentos peligrosos. El peor, sin dudas, fue el secuestro y la desaparición de Azucena Villaflor, Esther Cariaga y Mary Ponce. Fue deliberado: "Así se dejan de joder", pensaron. Fue un parate de dolor, de horror, un parate humano. No fue la primera vez que quisieron amedrentarnos. Pero se olvidaron que somos madres.

Cuando secuestran a las tres, yo todavía no me había acercado a Madres. Cada madre tiene una historia de vida: la mía es que yo no podía ser más gorila. Me salían pelos por todos lados. Era profundamente antiperonista. Lo mío venía de familia: del lado de mi padre, una tradición militar, estuve rodeada siempre de coroneles, comodoros; y del lado de mi madre, eran todos radicales, antianti.

Eso me lo enseñó la madre María Adela Gard de Antokoletz, la primera que me recibió cuando llegué a Madres, a quien no me resigno a olvidar. "A quién te falta a vos", me preguntó cuando llegué. Para mi sorpresa, era lo único que le importaba: no me preguntó nada que tenga que ver con mis ideas políticas ni nada parecido. Me largué a llorar, hice un catarsis total. "Qué estúpida que fui, Adela", le decía yo. "No digas eso, cada madre trae su historia", me calmaba ella. "Además Tati, mirá como te has convertido, con tu historia familiar y todo".

A Alejandro lo secuestran en el año 75. Él estaba cursando primer año de medicina, tenía 20 años, y trabajaba. Cuando todavía un trasnochado dice "por algo los secuestraron", nosotras decimos claro que sí, que fue por algo: porque eran militantes, militantes comprometidos con su país, con su pueblo.

Él desaparece durante el gobierno de Isabel Perón, cuando el accionar de López Rega y la triple A ya había dejaba a su paso 2000 mil secuestros y asesinatos. Tres de los seiscientos centros clandestinos que funcionaron a partir del 24 de marzo de 1976 ya existían desde entonces. Así que todo eso siempre hizo difícil mi relación con el peronismo. Recuerdo que Alejandro me decía "esta gorilita de mierda, sin embargo como la quiero", y me abrazaba. Yo me reía. No entendía nada: lo único que sabía es que no era peronista. Nos costó mucho salir de la burbuja. Desde algún lugar Alejandro se estará riendo de ver a esta gorila de mierda haciendo las cosas que hago. Así lo siento yo.

El verdadero antes y después de la historia, para mí, se da con la llegada de Néstor y Cristina. Eso lo tengo bien claro. Ahí tomé conciencia, empecé a analizar realmente el peronismo. El compromiso de mi hijo Alejandro lo encontré en Néstor, quien me demostró con su ejemplo y teniendo la edad que tendrían nuestros hijos, que realmente había que creer en las personas. Creer en Menem, en De La Rúa, ¡por dios! Un desasosiego total. Néstor, en cambio, es nuestro otro hijo, así lo sentimos. Nunca voy a terminar de agradecerle que fue el único presidente que tomó los derechos humanos como política de Estado, no de un gobierno. Él anuló las leyes de impunidad y pudimos seguir juzgando en la Argentina. A través de su ejemplo, me afiancé en mi compromiso con mi hijo Alejandro.

**El peor momento fue el secuestro y la desaparición de Azucena Villaflor, Esther Cariaga y Mary Ponce.**

## Línea Fundadora

# de pie

Guadalupe Lombardo

Hace mucho que ya me afeité los pelos; pero tampoco soy peronista del todo. Eso sí, rescato, ¡y de que manera! la figura de Evita.

Cuando volvió la democracia y fuimos a votar, voté por Alfonsín. Lo recuerdo como un momento hermoso. Hacía años que no ponía la bandera en el balcón de mi casa en Palermo. Ese día saqué la bandera argentina. Y cuando fui a votar, en la escuela nos mirábamos entre todos cómplicemente, nos tocábamos. Fue inolvidable.

La primera vez que pensé que empezábamos a respirar otro aire fue cuando se le da perpetua a la Junta, cuando el fiscal Julio Strassera dice estas palabras no me pertenecen, le pertenecen al pueblo argentino. Me recorrió el mismo escalofrío que siento ahora al recordarlo 30 años después. Fue una bocanada de aire. Pero resulta que después lamentablemente vinieron las leyes de impunidad.

Los indultos, después, fueron un cachetazo. En los 90 fue muy duro, también quisieron tirar abajo la ESMA e insistían con la reconciliación. Pero no nos amedrentamos y seguimos adelante. En el año 95 irrumpe HIJOS, con su bienvenida actitud insolente. Fue una alegría enorme y los acompañamos siempre en todos los escraches. Algunas veces la policía se paraba adelante pero nosotros seguíamos. Ahora no son tan pibes como aquella época, pero siguen siendo divinos. ¡Los gases que nos tiraron en el 2001! Ese jueves estuvimos en la plaza con Laura Conte, Hugo Cañón y Jorge Morresi. Nos tiraron gases y nos pegaron. Pero logramos que el presidente se fuera en helicóptero.

Cuando se anularon las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, estábamos en la plaza frente al Congreso. Fue impresionante vernos a todos llorando, a los abrazos. Y los juicios han sido otra bisagra: verlos en Comodoro Py ahí sentados... Tipos grandes mayores poniendo cara de abuelitos mayores amorosos, cuando fueron y son asesinos terribles, fue muy fuerte. Por ejemplo, Luciano Benjamín Menéndez, que dijo lo volvería a hacer. No se han arrepentido. Pero aunque lo hicieran jamás los vamos a perdonar, ni nos vamos a reconciliar. Porque los únicos que lo podrían hacer son nuestros hijos. Y nuestros hijos no están.

Todavía falta mucho para ver al último genocida tras las rejas. Quizás para cuando llegue ese día ya no estemos. Pero estamos tranquilas: porque hoy vemos a esta juventud comprometida, militante, con una dignidiad y un ejemplo que nos reivindica, son nuestra felicidad. Nos están demostrando que ellos han tomado las banderas. De a poquito les vamos la pasando la posta. Y digo de a poquito porque todavía, a pesar de las sillas de ruedas, los bastones, la edad que tenemos, las locas seguimos de pie.

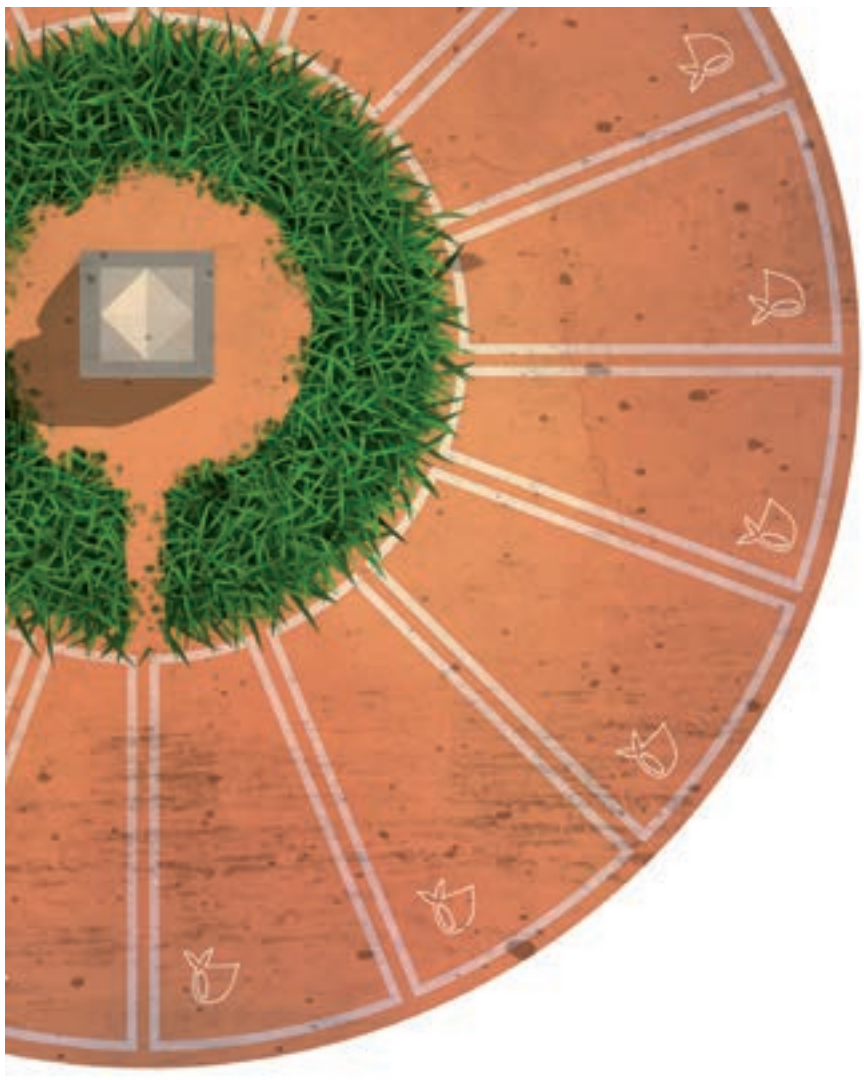

1976 | 2016
40 años
NUNCA MAS

MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

Alejandro Amor
Defensor del Pueblo
TENÉS QUIEN TE DEFIENDA

Defensoría del Pueblo
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PAGINA|12 / 24-3-2016

**Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas**

# Una gran familia

**Por Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas**

Nuestros primeros encuentros fueron en una oficina prestada por la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, en el quinto piso del edificio de Corrientes 1785. Los familiares y las madres se llamaban y se convocaban "a una reunión muy importante en Corrientes y Callao"; no se daban más precisiones. Fue en esa oficina que nos fuimos conociendo, planificamos las primeras acciones y las primeras cartas para difundir lo que pasaba, y en esa misma oficina aprendimos entre todos a redactar los Hábeas Corpus. Era el punto de encuentro de una gran familia: por allí pasaron Madres, los curas metodistas del MEDH y los primeros militantes por los derechos humanos. Fue el inicio de una lucha que lleva 40 años.

En esa misma oficina nos pusimos nombre: "Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales". "Gremiales" no era un agregado: la mayor parte de la represión fue sobre los trabajadores y gran parte de nuestro trabajo lo hacíamos en las fábricas y con los sindicatos. Entendíamos que había razones gremiales en las detenciones. Las listas las haciamos por gremio: tantos periodistas, tantos maestros, tantos metalúrgicos desaparecidos.

Las cartas, que envíabamos a políticos, científicos, a las iglesias, eran clave porque era nuestra forma de denunciar lo que pasaba y romper el silencio. Los compañeros llegaban con las direcciones y decían "encontré la dirección de tal". Nosotros siempre pusimos la cara a pesar del riesgo que eso significaba.

En esa misma oficina planificamos la primera marcha. Fue el primer momento riesgoso que vivimos. Fue en octubre del 77. Fuimos, intentamos ir hacia el Congreso. Unos meses antes, en abril de ese mismo año, ya habíamos presentado un petitorio ante la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), formado por las tres armas y que reemplazaba al Congreso. Así que fuimos otra vez, con varias firmas que suscribían un carta. Éramos una cuadra entera de compañeros. En esa oportunidad, las monjas y los curas iban adelante para evitar la represión. Todavía no usábamos carteles identificatorios, las marchas duraban poco, tenías que irte rápido. Pero no pudimos evitarla: sobre Rodríguez Peña, llegando a Avenida de Mayo, las fuerzas represivas nos encerraron. Vaciaron los colectivos 60 que pasaban y metierom a todos adentro: todos detenidos. Algunos zafamos porque nos metimos dentro de algunos negocios. Desde ahí vimos cómo se llevaban también a las monjas: entre los detenidos estaba Alice Domon, que dijo "hasta que no los liberen a todos nosotras también nos quedamos presas". Y así fue. Se quedaron en la comisaría con los presos hasta la noche siguiente, en que todos fueron liberados.

Nunca fuimos clandestinos. Poníamos la firma en todos lados. Tomábamos, eso sí, algunos recaudos, por ejemplo nunca dábamos los certificados de domicilio en las solicitadas y los más jóvenes nos cuidábamos de ir siempre a la plaza. Pero miedo nunca tuvimos. El miedo lo habíamos perdido con la desaparición de nuestros familiares. Ya no había qué temer: no nos quedaba otra cosa que buscarlos. A eso nos entregamos totalmente. Empezamos solos, nos conocimos en la búsqueda y nunca mas nos apartamos de la lucha.

La vuelta de la democracia fue otro cantar. Lita Boitano, llegada desde Italia, donde pasó cinco años trabajando y contestando a todos los pedidos que se hacían desde Argentina, trajo más de 60 kilos de documentos sobre los desaparecidos, que sirvieron luego para los juicios. Lita cuenta que al pasar por la Aduana, le preguntan: "¿Qué trae ahí, señora, tan pesado? Traigo información recabada desde italia sobre los desaparecidos en argentina", le contestó. Ya era otro aire.

En los juicios participamos de la comisión técnica de recopilación de datos. Nuestro trabajo consistió en juntar todos los testimonios para poder sistematizarlos. Eso fue el principio de lo que después fue la CONADEP. Participabamos en la confección de los listados para poder hacer que la gente vaya a los juicios y le llevaba cotidianamente los listados a la secretaria de León Arslanian, que era la que te entrevistaba para que dejaran entrar a la gente.

En el medio sufrimos la muerte de Lucas Orfanó, uno de los fundadores, esposo de Lilia Jons. Una muerte no esperada. Lo enterramos en Familiares. Además del dolor, nos unió. Siempre fuimos una gran familia, que compartimos más momentos con los compañeros que con las familias.

En los 90 nos tocó enfrentar la impunidad, ya sin miedo, con la fuerza de que éramos miles y estábamos todos juntos. La marcha que mas nos conmovió fue la marcha contra los Indultos. No podíamos tener dimensión de la gente que iba a ir. Se juntaron como 200 mil personas. La idea era ir de Tucumán y Avenida de Mayo al Congreso y decir unas palabras. Tuvimos que desviar de Corrientes y Callao, pasar por atrás del Obelisco, 9 de julio, Avenida de Mayo y de ahí al Congreso. Lo más conmovedor fue que mientras íbamos caminando por Corrientes, la consigna que cantaba la gente era NO NO NO, con eco, caja de resonancia, fue impresionante. Fue la condena de la sociedad a los Indultos. Fueron tantas en cuarenta años. Los carteles se pegaban en circuitos específicos porque por fuera no duraban ni medio día. La gente se sumó con fuerza a medida que fue superando miedos.

Con lus juicios sabemos que la justicia siempre llega. Después de tantos años, llegó. Esperamos mucho por los juicios. Es una etapa que no esperábamos que llegara pero llegó. Nos sacamos una gran mochila de encima. Poder decir delante de un juez lo que había vivido, la desaparición de los compañeros. Hay que seguir marcando este camino.

## El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)

# Por la ampliación de los derechos

**Por Centro de Estudios Legales y Sociales**

En diciembre de 1977 en las páginas de *La Nación* se publicó una lista de nombres que exhibía el alcance de la desaparición de personas. No fue producto de una investigación periodística sino del registro que desde fines de 1975 hacían los familiares de las víctimas. La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos fue la primera organización a la que las familias recurrían cuando todas las puertas de los cuarteles, las oficinas y las iglesias católicas se cerraban. Para 1978, las denuncias eran cuatro mil. "Por causa de esa lista el gobierno no pudo decir que no había desaparecidos", diría años después Emilio Mignone. Esas nóminas fueron el primer paso de un método: dejar escrito lo que ocurría en papeles capaces de comenzar el áspero camino que podía llevar a la justicia, acopiar los nombres propios y las circunstancias, hacerlos atravesar pasillos, mostradores, ventanillas, indiferencias, dejarlos tallados en la burocracia estatal, también en la más hostil, insistir hasta que algún funcionario judicial moviera el expediente de un cajón a otro, volver a empezar.

Mónica, 24 años, fue secuestrada en la casa que compartía con sus padres, Emilio Mignone y Angélica Sosa de Mignone. Augusto María, hijo de Augusto Conte y Laura Jordán de Conte, fue desaparecido por la Armada mientras hacía el servicio militar obligatorio. Liliana, hija de Alfredo Galletti y Élida Bussi de Galletti, fue desaparecida cuando tenía 31 años. Gustavo José, hijo de Boris Pasik y Elena Dubrovsky, fue desaparecido cuando tenía 19 años. Gustavo, hijo de José Federico Westerkamp y Angela Muruzábal de Westerkamp, fue detenido, torturado y estuvo preso siete años y medio. Alejandra, 19 años, hija de Carmen Aguiar de Lapacó y Rodolfo Lapacó, estuvo secuestrada junto con su madre y nunca recuperó la libertad. Noemí Fiorito de Labrune no tenía familiares biológicos víctimas del terrorismo de Estado pero sí había cuidado a Leticia Veraldi, detenida desaparecida a los 17 años. Todos los hijos eran militantes. Todos los adultos armaron los comienzos del CELS en 1979.

CELS

Horacio Verbitsky, presidente del CELS, el día de la sentencia del caso Poblete.

Emilio Mignone y Alicia Oliveira, en tribunales.

Mignone, presidente del CELS: "Todos los días se presentaban cientos de hábeas corpus, yo he presentado quince o veinte por mi hija. Calculo que se llegaron a presentar ochenta mil, porque además se repetían. La consigna que dábamos a la familia era: "'presente el hábeas corpus, preséntelo en la semana siguiente, en la otra y en la otra. Eran montañas de papel inútil que circulaban por los juzgados". La documentación de las denuncias, el esfuerzo por explicar el funcionamiento del método represivo, el trabajo internacional para saltear el laberinto interno y la presión sobre el Poder Judicial fueron las estrategias. Alicia Oliveira, abogada del CELS en aquellos años: "La idea de Emilio era que había que dejar todas las huellas posibles en la justicia, es decir en un órgano burocrático, porque por más que no se investigara en ese momento, las pruebas quedaban, se iba dejando la historia".

En septiembre de 1979, para la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el CELS preparó un informe con 300 desapariciones en las que se podía identificar la responsabilidad estatal. Labrune: "Mi primera reacción cuando seleccionaba las denuncias de APDH era 'no, no es posible'". La CIDH recibió más de 7.500 denuncias y poco tiempo después la Organización de Estados Americanos difundió su informe. La testarudez para poner en circulación en el país este documento puso a los integrantes del CELS en peligro. El gobierno militar había prohibido su publicación y destruido los ejemplares que le habían enviado. Mignone consiguió 500 ejemplares del llamado "Informe prohibido" y de manera artesanal se hicieron otros 1000. Aguiar de Lapacó: "Había pocas fotocopiadoras y para no andar con el informe completo llevábamos hojas intercaladas". El 27 de febrero de 1981, la sede del CELS fue allanada y Aguiar de Lapacó y Westerkamp, detenidos. También, Mignone, Pasik, Conte y Marcelo Parrilli. "Fue la única vez que lo vi con miedo", recuerda Isabel Mignone sobre su padre. El 6 de marzo fueron liberados.

El trabajo jurídico acumulado durante la dictadura fue la base para buscar verdad y justicia en los años siguientes hasta llegar a la histórica sentencia del juicio a las juntas militares. Luego de la tristeza y la frustración que generaron las leyes de obediencia debida y punto final y los indultos, el CELS insistió con nuevas estrategias. En 1995, Adolfo Scilingo entrevistado por Horacio Verbitsky, presidente del CELS desde 2000, contó cómo el gobierno militar arrojaba al Río de la Plata a los prisioneros adormecidos. El testimonio tuvo un impacto enorme y abrió la puerta de un nuevo camino: exigir que el Estado garantizara el derecho a saber la verdad. Después de la negativa de las instancias nacionales, incluida la Corte Suprema, en 1999 el Estado asumió su responsabilidad ante la CIDH. Aguiar de Lapacó dijo en ese momento: "Estoy contenta porque esto se empezó como algo chiquito y lo que se logró es a favor de todos". El camino comenzaba a despejarse. En 2005, en la sentencia del caso "Simón", impulsado por el CELS y por Abuelas de Plaza de Mayo, la Corte ratificó la inconstitucionalidad de las leyes de impunidad que se había logrado en 2001. Hoy, 40 años después, la desaparición de Mónica Mignone está cerca de ser sancionada por el Poder Judicial.

Con el final de la dictadura, el CELS amplió la agenda de trabajo. Las estrategias que se habían desplegado en la lucha contra la impunidad del terrorismo de Estado mostraban que también eran potentes para documentar, analizar y buscar justicia por las violaciones a los derechos humanos cometidas por el Estado democrático, aunque ya no como parte de un plan sistemático. También se abrió el escenario para incidir en las políticas públicas y colaborar con el fortalecimiento de un Estado protector de derechos.

Para 1986, el CELS ya contaba con las primeras sistematizaciones sobre la violencia policial y con estrategias de litigio para enfrentarla. Los noventa también significaron el trabajo en derechos económicos y sociales. En diciembre de 2001, el CELS volvió a presentar habeas corpus por las personas detenidas durante el estado de sitio declarado en forma irregular y a correr entre teléfonos, teclados y papeles para sacar a las personas de las fauces de unas fuerzas de seguridad que, otra vez, se mostraban voraces. La causa judicial por las muertes ocasionadas por las balas policiales tuvo que transitar, otra vez, el áspero camino del Poder Judicial: hoy, 15 años después, el juicio se acerca a su final. En noviembre de 2001, el CELS había presentado otro habeas corpus, en ese caso colectivo, por las personas presas en las comisarías de la provincia de Buenos Aires: el caso "Verbitsky". En 2005 la Corte Suprema hizo lugar al pedido y estableció parámetros para una privación de la libertad digna. Las condiciones mínimas siguieron incumpliéndose, pero fue un antecedente fundamental para exigir la vigencia de los derechos humanos en las cárceles.

Hoy el CELS es un equipo de trabajo de decenas de personas. Gastón Chillier, director ejecutivo, en la presentación del Informe Anual de 2015: "Nos encontramos para lo que es el mandato del CELS en estos días y fue el mandato original: trabajar para vivir en un mundo donde haya vigencia plena de los derechos humanos, más igualitario y más justo". Muchos momentos se transforman en una marca que se agrega a ese camino. Cuando en el caso de los asesinatos de Darío Riquelme y de Mariano Wittis un tribunal consideró que todas las víctimas de la violencia policial son víctimas, sin usar el adjetivo "inocentes". Cuando hay una amenaza de desalojo a familias que ocupan tierras porque no tienen dónde vivir. Cuando una patota asesinó a Mariano Ferreyra. Cuando una visita a una cárcel permitió tomar imágenes de "la realidad infernal que esa burocracia administra", como escribió Verbitsky. El día que los agentes penitenciarios que asesinaron a Patricio Barros Cisneros fueron sancionados. La madrugada en la que todos los teléfonos celulares sonaron en cadena: otro habeas corpus, esta vez presentado por la familia de Luciano Arruga, la APDH La Matanza y el CELS, había permitido encontrar el cuerpo de Luciano.

Hoy es 24 de marzo y caminaremos por Avenida de Mayo hasta llegar a la plaza, otra vez. Es una alegría que tenemos cada año. La de ocupar las calles con nuestros cuerpos. Y encontrarnos. Y al decir presente invocar a todos los que no están.

**Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ)**

# Caminar junto a los pueblos latinoamericanos

**Por Servicio de Paz y Justicia**

Desde su fundación en 1974, el Servicio, Paz y Justicia Argentina (SERPAJ) ha manifestado una marcada identificación latinoamericana, acompañando a los pueblos del continente en sus luchas, promoviendo la construcción de modelos sociales inclusivos basados en la protección integral de los derechos elementales de los pueblos, hombres, mujeres y niños.

Comprometido en los procesos de transformación y liberación desde y con los excluidos y violentados, el SERPAJ trabaja por una sociedad justa y participativa que asegure la vigencia de los DDHH, la justicia, la libertad y la paz. Entre sus objetivos fundamentales se encuentra: Educar para la Paz y los DDHH. Sus actividades contemplan, desde la promoción y difusión de una cultura de la Noviolencia hasta acciones y acompañamiento en favor de los derechos integrales de las personas y de los pueblos.

Estas actividades son llevadas adelante desde sus distintos equipos de trabajo, localizados en la provincia de Buenos Aires y capital. El Premio Nobel de la Paz 1980, Adolfo Pérez Esquivel, fue su fundador y es el actual presidente.

Contar la trayectoria del SERPAJ se hace difícil, ya que en primer lugar nuestro compromiso siempre fue con la vida, con los excluidos, con los empobrecidos y marginados de nuestro país y el de América Latina. Sostenemos la especificidad que los DDHH abarcan todos los aspectos de la vida tanto de las personas como la de los pueblos, del pasado, del presente y del futuro.

Dicho esto y en relación con la Conmemoración de los 40 años del atroz golpe cívico militar en marzo de l976, cantidades de momentos han pasado, como lo señala Adolfo Pérez Esquivel "A lo largo del tiempo las personas y los pueblos van conformando sus tramas históricas con conflictos y luchas, entre esperanzas, incertidumbres, tensiones, desencuentros y problemas muchas veces no resueltos, abiertos a la capacidad creativa que ha permitido avanzar a la humanidad a pesar de todo, con miedos y alegrías" De este modo como organización de DDHH hemos vivido nuestra historia.

De incertidumbres miedos y peligros se nutre muestra trayectoria de la cual rescatamos el episodio del 4 de abril de 1977 cuando detienen a Adolfo Pérez Esquivel, lo encarcelan, torturan y lo hacen participar de un vuelo de la muerte, gracias a la presión internacional y a una fuerte campaña de defensa por parte de distintas organizaciones mundiales durante su detención recibe por parte de Pax Christi el Memorial Juan XXIII por su lucha por la paz en América Latina después de más de un año de encarcelamiento le dan arresto domiciliario. Un delito terrible se instalaba en la Argentina que era la figura del detenido desaparecido, algunas familias lograban encontrar a sus seres queridos, pero otras no y la consecuencia son los 30000 desaparecidos por los que aun se busca justicia.

Otro episodio marco mucho al SERPAJ fue cuando en octubre de 1980 se anuncia el otorgamiento del Premio Nobel a Adolfo, ese mismo día por la tarde sufre un intento de asesinato, del cual resulta ileso al igual que sus acompañantes.

Este caminar junto a los pueblos nos permitió acompañar y compartir el nacimiento y la lucha de distintos organismos de DDHH que aun continúan con su pedido de Memoria, Verdad y Justicia.

Adolfo señala que un momento de alegría para el SERPAJ, es cuando los logros son alcanzados después de un trabajo incansable de muchas mujeres y hombres integrantes del SERPAJ, como lo fue en 1995 la creación de la Aldea Jóvenes para la Paz en el partido de General Rodríguez, un centro educativo productivo destinado a jóvenes en situación de vulnerabilidad, donde se dictan distintos talleres y se trabaja en forma articulada con las familias, la comunidad y las escuelas. En el 2003 se crea la Aldea Jóvenes para la Paz en el partido de Pilar con similares características, ambas funciona hasta la actualidad.

En este mismo periodo reforzaron y nacieron nuevos equipos de trabajos que dan su impronta a nuestra organización, como lo son el equipo que realiza sus acciones en la Estación de trenes de Constitución, con niños y jóvenes en situación de calle, equipo de trabajo Zona Norte que desarrolla su trabajo en los municipios de San Miguel, José C Paz y Malvinas Argentinas, donde articula acciones con escuelas y organizaciones barriales y posee un amplio trabajo en el temática de los Juicios de Campo de Mayo, otros de los equipos es el de Pueblos Originarios que acompaña toda la problemática de los pueblos indígenas.

Como decíamos anteriormente la vida de las personas, de los pueblos y organizaciones está acompañada de luces y sombras, tal vez si deberíamos señalar el momento más triste por el cual atravesamos fue la muerte, en el año 2011, de una querida compañera que puso toda su impronta a los distintos trabajos que se fueron haciendo en los diferentes momentos, que fue Norma Miranda, una gran persona llena de pasión con una sonrisa tierna y mirada transparente quien no dejo de luchar hasta el último momento.

Queremos mencionar un momento emotivo que atraviesa estos 40 años y que en este 2016 se cumplen 10, que es la entrada al Centro Clandestino de Detención y exterminio más grande del país: Campo de Mayo. En el 2006 impulsado por unos de los equipos del SERPAJ, junto a varias organizaciones se marcha y se realiza el 1º acto dentro de una guarnición militar en funcionamiento y se logra colocar frente al Hospital Militar donde funciono la Maternidad clandestina una placa recordatoria en homenaje a los detenidos desparecidos que pasaron por ese centro.

Por Arturo Blatezky

## Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos

# Las otras iglesias

Aún hoy, luego de décadas, produce profunda consternación y el mismo dolor permanente solamente el recuerdo de la vertiginosa y mortal sucesión de los hechos: Al mismo tiempo en que el Pastor Ernesto Heuser llevara al grupo de jóvenes de nuestra parroquia de la Iglesia Evangélica del Rio de la Plata a participar del trabajo de uno de los primeros proyectos ecuménicos de este tipo, la creación de una salita de primeros auxilios con guardería y apoyo escolar en la que fuera en ese momento "Villa Comunicaciones", el asentamiento más grande de la ciudad de Buenos Aires, se suceden: en 1964 el golpe en Brasil, luego Bolivia, la invasión de los Estados Unidos a la República Dominicana y en 1966 el golpe en Argentina.

A ello se suma el genocidio del pueblo paraguayo, vigente desde 1954

Lo que de este modo sangriento comienza a expandirse invadiendo nuestro continente es la "Doctrina de la Seguridad Nacional". Es por ello que miles de chicas y chicos de esa generación de las iglesias cristianas de la Argentina, tanto católicos como evangélicos, juntamente con sus sacerdotes, pastores, religiosas y religiosos, fueron "desapareciods" y exterminados, en lo que no dudo en calificar como una de las mayores persecuciones de cristianas y cristianos del Siglo XX, a la vez que uno de los más importantes testimonios de lo que es realmente la Iglesia fiel a Jesús y consecuentemente su amor preferencial por las y los pobres, en su compromiso y martirio hasta la muerte junto a ellas y ellos, crucificadas todas y todos hoy por el sistema genocida del capitalismo y sus instrumentos fundamentales: el imperialismo y el fascismo cuando fuera necesario para doblegar la resistencia de los pueblos.

Para entender por qué tantas cristianas y cristianos de las iglesias ecuménicas comprometidas con nuestro pueblo hasta entregar sus vidas por la justicia, la fraternidad y la paz irrumpieron en la vida social y militante en nuestro país y los otros países latinoamericanos es necesario recordar algunos hitos de importancia fundamental que se dieron en la Iglesia Católica y en las iglesias de la Reforma del Siglo XVI. Trataré de mencionar los mas importantes:

1962 1965: II Concilio Vaticano, 1967: "Mensaje de los obispos del Tercer Mundo", 1968: Asamblea General del Episcopado Latinoamericano en Medellin, 1969: Surgimiento del "Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo" en la Argentina y de muchos otros grupos sacerdotales y laicos profundamente comprometidos con las y los pobres en otros países de America Latina.

Por su parte las iglesias evangélicas históricas y ecuménicas, nacidas con la Reforma del Siglo XVI así como las diversas iglesias Orientales (Ortodoxas) habían creado luego de un muy largo proceso de integración en 1948 como "Nunca Mas" a los genocidios de la segunda mitad del S. XIX y primera mitad del S. XX el "Consejo Ecuménico (Mundial) de Iglesias" en Ginebra, Suiza, nacido paralelamente y en parte impulsado por las mismas personas las Naciones Unidas.

Una cantidad de pastores, sacerdotes, obispos, religiosas y religiosos así como laicos y laicas católicos y evangélicos participaron de la creación y el trabajo de la APDH. Fue sin embargo muy importante que en febrero de 1976 se creara un movimiento a través del cual las iglesias mismas se comprometieron como tales en la defensa de la vida, la dignidad y los derechos de las personas, así como se había recomendado a la delegación que viajó en diciembre de 1975 tanto en el Consejo Mundial de Iglesias en Ginebra como en la Santa Sede en Roma. Además, de hecho varias de las iglesias fundadoras del MEDH ya estaban trabajando conjuntamente en defensa de la vida y los derechos de los refugiados en la Comisión Argentina de Refugiados.

La ocasión puntual para la creación del MEDH fue el asesinato de José Tedeschi y Francisco Soares, sacerdotes profundamente comprometidos con la vida de los pobres, a comienzos de febrero de 1976. Entre otros estuvieron presentes en ese primer encuentro fundacional Adolfo Perez Esquivel, Jorge Pascale, Carlos Gattinoni, José de Luca, Eduardo Pimentel y Guillermo Frugoni Rey.

El 9 de julio en una segunda Asamblea fundacional, esta vez sobre la base de las iglesias, los delegados nombrados por las mismas crearon oficialmente el MEDH como organización eclesial de derechos humanos.

Hoy trabajamos e modo especial en diversos proyectos de resistencia al criminal sistema capitalista instalado mediante el terrorismo de estado en 1976 y sus consecuencias de marginación y muerte. Así es que llevamos adelante un juicio penal contra los principales responsables del aparato bancario y financiero que sistemáticamente produjeron el atroz empobrecimiento y la degradación de las condiciones de vida ante todo de los más pobres y jóvenes de nuestro pueblo.

Otro campo de trabajo del MEDH en la actualidad que consideramos de enorme importancia es el de la prevención, la atención y la defensa de mujeres, niñas y niños que sufren situaciones de violencia, maltrato y abuso.

Este programa se lleva adelante en más de 30 centros de asesoramiento y defensa de mujeres, jóvenes y niñas/os en parroquias pobres y proyectos barriales evangélicos y católicos.

A su vez, en cada una de las regionales que el MEDH tiene en las provincias del interior de la Argentina las/los compañeras/os y las comunidades tratan de responder a las problemáticas más acuciantes de la zona y a las violaciones a los derechos humanos que se registran y la ayuda que le es solicitada.

Como es de imaginar estas violaciones a la dignidad y derechos de nuestro pueblo es múltiple y alcanza desde la impunidad de los responsables por las inundaciones en Santa Fe pasando por la expoliación de la tierra de los pueblos originarios y la esclavización de los trabajadores en los yerbatales misioneros hasta la mortandad infantil por la contaminación petrolífera de las tierras patagónicas, los criminales programas del monopolio sojero y el consecuente envenenamiento y degradación de los seres humanos y la naturaleza toda hasta el igualmente genocida sistema de la minería a cielo abierto. En todo ello se confirma entre nosotros cada día, que el genocidio de ayer fue necesario para instalar un sistema económicosocialpolítico criminal que perdura impunemente en el genocidio de la actualidad.

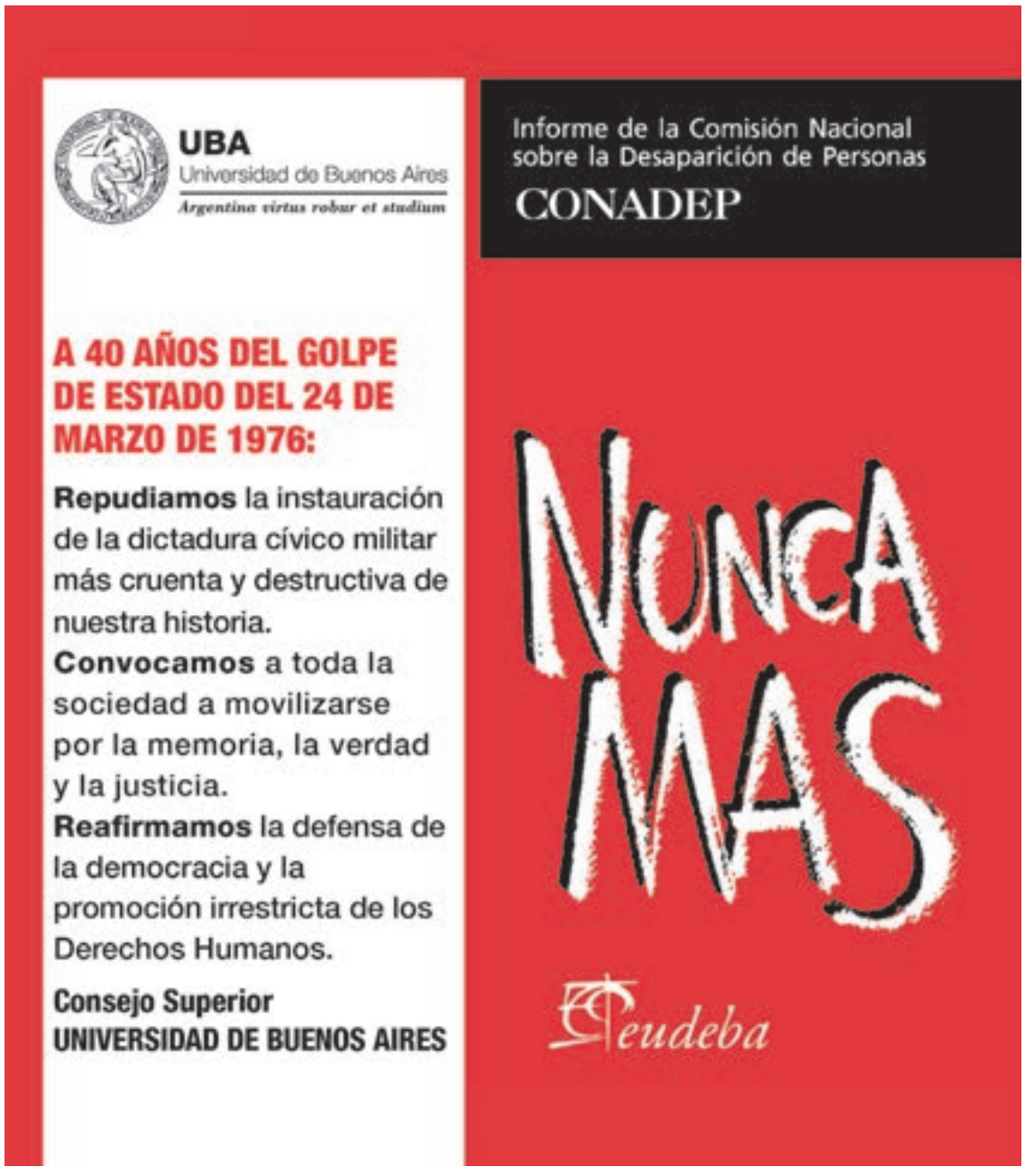

## Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH)

# Las primeras denuncias

**Por Asamblea Permanente por los Derechos Humanos**

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) surge el 18 de diciembre de 1975 de una autoconvocatoria de personas provenientes de los más diversos sectores sociales, políticos, intelectuales, sindicales y religiosos argentinos, en respuesta a la creciente situación de violencia y de quiebre de la vigencia de los más elementales derechos humanos que se escalaba en el país.

A lo largo de ese año 1975 ya había en Argentina más de 700 muertos producidos en secuestros, allanamientos ilegales y enfrentamientos callejeros y se reclamaba por la desaparición forzada de más de 300 personas. Se hacía manifiesta la operación de bandas clandestinas armadas que, luego unificadas bajo el nombre de Triple A, amenazaban, secuestraban, torturaban y asesinaban a dirigentes y militantes políticos y sociales, con la anuencia y la protección de las fuerzas de un estado que se había vuelto terrorista.

La APDH adoptó como meta y fundamento de su acción la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Entre sus fundadores figuran Alfredo Bravo, el Obispo Carlos T. Gattinoni y el pastor José Miguez Bonino de la Iglesia Metodista, la Dra. Alicia Moreau de Justo, el Obispo Jaime de Nevares, Susana Pérez Gallart, Eduardo Pimentel, Raúl Aragón. En estas cuatro décadas se sumaron el Dr. Raúl Alfonsín, Alicia Gillone, Dr. Emilio Mignone, el rabino Marshall Meyer, el Dr. Augusto Conte, Rosa Pantaleón, el rabino Roberto Graetz y Aldo M. Etchegoyen, entre otros.

Los fundadores imaginaron un nombre que fue a la vez identidad y práctica social y organizativa: Asamblea refería al colectivo horizontal y plural de tratamiento y decisión; Permanente a la continuidad, sin hiatos, de la tarea, con el foco puesta en la defensa y promoción de los derechos humanos.

En sus primeras acciones atendió especialmente a cientos de familiares de personas desaparecidas que se fueron haciendo miles en los primeros años de la dictadura, y que dejaban su desgarrador testimonio de los secuestros. Con esa información la APDH hizo pública la primera lista de desaparecidos en el año 1977. Y en octubre de 1979, cuando la Comisión Interamericana por los Derechos Humanos (CIDH) de la OEA visitó nuestro país aquella lista había crecido aproximadamente a 5 mil denuncias.

En aquellos años también se iniciaron contactos internacionales con el Director de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Dr. Theo Van Boven y con el Consejo Mundial de Iglesias con sede en Ginebra para compartir con ellos las graves situaciones de violación de derechos humanos que padecía nuestro país.

Además, la APDH recibió testimonios de víctimas sobrevivientes y familiares que integraron el Informe Nunca Mas. Aquel informe abrió el panorama al país y al mundo sobre los hechos aberrantes cometidos por la dictadura cívico militar.

Con la llegada de la democracia 1983 además de la continuidad en la lucha de los derechos civiles y políticos la APDH dio intensidad a la defensa de los derechos económicos y sociales.

El compromiso de la APDH con la verdad, la justicia y la dignidad humana, así como su amplia pluralidad ideológica, religiosa, y social nunca declinaron. La APDH ha participado y participa en juicios de lesa humanidad y milita en la defensa de la educación, la salud, el trabajo, la vivienda, con foco en los sectores vulnerables y vulnerados.

Hoy la APDH es un colectivo nacional, con casi 30 regionales, organizada federalmente, con una conducción en la que participan decididamente las compañeras militantes y las regionales de todo el país. Los encuentros nacionales de militantes que se están realizando todos los años son el caldo de cultivo de esta nueva organización que recoge y procesa los problemas de derechos humanos de Argentina.

A 40 años de iniciada la lucha por los DDHH ratificamos nuestro carácter asambleario y permanente, invitando a todas aquellas personas que quieran participar de nuestras tareas militantes.

### Una respuesta inesperada

En al año 1981 Joan Báez, durante su gira por varios países de Latinoamérica, visitó nuestro país. La recibimos en la APDH en nuestra sede actual a la que nos habíamos mudado hace poco tiempo. Fue un encuentro maravilloso que nos permitió conversar con ella sobre las dificultades de nuestra lucha común en la tarea de la defensa de los derechos humanos, la paz y la democracia. Tuvimos el privilegio de que cantara para nosotros en nuestro modesto salón de actos.

Joan Báez era considerada persona peligrosa, vigilada, seguida y amenazada por las fuerzas de seguridad de aquellos días de la dictadura cívicomilitar, que llenaron los pasillos de acceso a nuestra casa con gases lacrimógenos. La vivienda de la encargada del edificio, a quien conocíamos muy poco, recibió la peor parte.

Cuando pudimos restablecer el orden, nuestro secretario bajo a hablar con ella, para pedirle disculpas por el ataque del que fuera objeto. Nos preocupaba su reacción por la inseguridad que nuestra presencia en el edificio pudiera representar.

Ante su asombro, la señora de avanzada edad, confesó que se sentía orgullosa de colaborar con nuestra lucha, que también había sido y seguía siendo la suya propia. Era oriunda de las Islas Canarias y toda su familia era republicana. Su esposo había sido prisionero de Franco.

### El informe de la CIDH

Extracto de entrevista a Aldo Etchegoyen[1] en 2012

"Yo, junto con Emilio Mignone, entramos en Argentina, en 1980, el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que vino en octubre del `79. Tener ese informe acá en Argentina, en 1980, es tener una bomba en la mano. Y Mignone fue a Washington, más o menos en marzo del `80, a la organización de Estados Americanos y pregunta: ¿Está el informe? "Sí, está el informe" ¿Está en inglés? "Está en inglés y en castellano" Ah no me diga ¿Me lo puede mandar a la Argentina? "Sí, como no ¿Cuántos le mandamos?" Pide quinientos ejemplares. A los dos días llega Mignone a Buenos Aires, nos reunimos en la mesa directiva de la APDH y nos cuenta. Nos queríamos agarrar la cabeza ¿Quinientos ejemplares, Emilio? "Y los tengo que ir a buscar a Ezeiza". Y me acuerdo que Don Jaime... Le dice no vayas solo, tenés que ir acompañado y especialmente por un religioso. Yo no sabía dónde meterme, si debajo de la mesa o dónde meterme. Al otro día Mignone me viene a buscar en su Fiat 1500, vamos a Ezeiza, pedimos el informe en un formulario. Emilio me dice ¿Qué ponemos? Porque había que escribir en el informe qué material íbamos a retirar. Le digo mirá Emilio, pongamos "material educativo de la Organización de Estados Americanos". Y bueno, así ponemos. Viene el vista de aduana, nos lleva al depósito. Eran cinco paquetes cien kilos cada uno ¡Quinientos kilos! El vista lo abre, lo mira, no se da cuenta de lo que tiene en la mano. El corazón mío, no sé el de Mignone, pero el mío funcionaba que yo te digo, y dice "bueno, llévenselos". ¿Dónde los íbamos a llevar? Los ejemplares eran más pesados que el autito de Mignone. Alquilamos un camioncito, tuvimos que cargarlo con mucho esfuerzo. Venimos para Buenos Aires, nos para un control policial, nos requisa todo, el policía se sube al camioncito, mira los documentos y no se da cuenta tampoco lo que tiene en la mano y finalmente entramos el informe. En la calle Paraguay estaban esperándonos para llevarlos. Que si nos encuentran en ese momento, yo no estoy acá. Te aseguro que no estoy acá."

1. Presidente honorario de la APDH. Fallecido el 1º de noviembre de 2015.

## Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos

# Las memorias en el cuerpo

**Por Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos**

1976. 40 años. ¿Qué, quiénes, éramos en aquel entonces? Militantes, revolucionarios llenos de sueños y ambiciones. Soñábamos con un mundo distinto, justo, solidario, igualitario.

Desde las organizaciones políticas, desde los sindicatos, las villas, los barrios, las ligas agrarias, las parroquias.

Cada uno a su modo y con sus sueños, pero todos convencidos de que nuestro pueblo tiene derecho a una vida digna. También lo hacíamos combatiendo los embates de los poderosos y las traiciones de la burocracia sindical.

Y nos atravesó el genocidio de la dictadura cívicomilitareclesiástica, como atravesó a todo el pueblo argentino.

Nos fuimos conociendo al fin de la dictadura, en los pasillos de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep) o en los juzgados. A principios de noviembre de 1984 y frente a la inminencia del Juicio a las Juntas, se formó la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos (AEDD) con el lema Memoria, Verdad y Justicia, pero siempre velando por todos los derechos humanos, los de ayer y los de hoy.

Fuimos críticos del juicio porque sólo se juzgaba a las tres primeras juntas, porque en las gradas del tribunal estaban en libertad y vociferando los represores a los cuales señalábamos con nombre y apellido.

Pese a todo, estuvimos, dimos testimonio. Nos conmocionó una entrevista con los integrantes del tribunal en la que nos dijeron que nuestros testimonios en los que contábamos haber compartido nuestro secuestro con tal o cual compañero servirían para hacer prescribir la causa de acuerdo a la pena correspondiente al delito de privación ilegal de la libertad y el tiempo transcurrido desde que lo vimos hasta esa fecha

A partir del juicio, propusimos una solicitada que fue publicada en casi todos los diarios y se llamaba "Testigo se ofrece". La firmaron centenares de sobrevivientes. Las prescripciones nos llevaron a la calle y protestamos con mesas colocadas por toda la Capital.

En esos años sentíamos la desconfianza hacia nosotros, los aparecidos. Había calado muy hondo en la sociedad el "por algo será". Por algo será que desaparecieron, se decía durante la dictadura. En la democracia, decían: "por algo será que aparecieron." Siempre por algo era.

Para las madres y los familiares, representábamos la militancia de sus seres queridos, nuestros compañeros, pero la militancia era algo de lo que no se hablaba, estaba enterrado, era mala palabra.

Costó mucho combatir ese prejuicio. Lo fuimos venciendo con nuestra participación constante en las denuncias de lo ocurrido.

Cuando terminó el Juicio a las Juntas empezamos a plantearnos dos temas: el archivo de los compañeros vistos y en simultáneo qué nos ocurrió en los campos de concentración.

Para ese entonces las reuniones era vehementes charlas sobre la experiencia de cada uno: características de los centros clandestinos de detención, los represores, el carácter de las torturas, los métodos. En cada palabra compartida aparecía la necesidad de desentrañar lo ocurrido en esos lugares de terror y muerte. Acaloradas charlas que se repetían cada vez que aparecía un nuevo compañero.

Helen Marx, la sabia madre de la compañera Nora Marx, nos aconsejó: "Desarrollen el archivo. Para lo otro, hay tiempo."

Tenía razón porque las reflexiones recién las pusimos en palabras y papeles en 1996.

El archivo, que comenzó con fichas en una caja de zapatos por la perseverancia de otra madre de desaparecidos que aún colabora con nosotros, Syra Franconetti, fructificó en los Trabajos de Recopilación de Datos (TRD), que fueron incorporados primero a los Juicio por la Verdad de La Plata y luego, por los juzgados de instrucción en la causas como Atlético, Banco, Olimpo (ABO), en la de Miguel Etchecolatz, en el llamado circuito Camps y en tantas otras. Esas primeras cajas de zapatos luego se volvieron un archivo, que fue declarado "Patrimonio de la Humanidad" por la UNESCO.

Con la sanción de las leyes de impunidad y los indultos, comenzaron largos años de desconcierto y aislamiento de los organismos de derechos humanos.

Surgió una de nuestras primeras reflexiones ¿Por qué sobrevivimos? Donde tratábamos de dar respuesta a una continua pregunta que nos realizaban las madres y familiares:

¿Por qué vos estás y mi hijo, no?" Esa pregunta que nos atravesaba, nos desgarraba y para la cual no teníamos respuesta.

Para nosotros la situación comenzó a cambiar a mediados de 1994. Para ese entonces empezaron a llegar a nuestras reuniones alumnos secundarios que requerían entrevista y ayuda para realizar trabajos, al tiempo que los profesores nos invitaban a dar charlas a las escuelas.

En 1995 nos sacudieron las declaraciones de Adolfo Scilingo sobre los vuelos de la muerte porque la sociedad comenzó a hablar de aquellas cosas que los sobrevivientes veníamos denunciando, algunos desde 1979 en Europa. Se nos planteó el problema del valor de la palabra. ¿Por qué se le cree al represor y al sobreviviente no?

En 1996, por fin pudimos realizar nuestro seminario "Argentina postdictatorial ¿Sociedad de sobrevivientes?, en el marco de la Cátedra Libre de Derechos Humanos de la facultad de Filosofía y Letras que fundara Osvaldo Bayer.

Estamos a 40 años del golpe de Estado, pero también a 20 años de la creación del Encuentro Memoria, Verdad y Justicia, que organizó por primera vez la histórica marcha del 24 de marzo de 1996, que entre otras cosas sirvió como aliciente en España para que el entonces fiscal Carlos Castresana realizara la presentación para que se juzgara allá a los represores argentinos a partir del principio de Justicia Universal.

El Encuentro sigue hasta el día de hoy organizando la marcha de repudio al golpe del 76. Colectivo de organismos de derechos humanos, organizaciones sociales y políticas que recuerdan a los desaparecidos, su militancia, los represores, la necesidad de la justicia, pero también la vigencia de los derechos humanos hoy.

La anulación de las leyes de impunidad en 2003 constituyó un momento de gran alegría y satisfacción, a la vez que significó una gran responsabilidad: ponerse armar las denuncias para que prosperaran las causas en los juzgados de instrucción. "Tenemos que entrar en los juzgados con changuitos llenos de denuncias," se entusiasmaba nuestra compañera Adriana Calvo.

Siempre entendimos esta como una lucha colectiva, siempre dijimos que los juicios eran del pueblo. Por eso, siempre instamos a la participación de colectivos sociales, de sindicatos y de estudiantes.

La idea de poner en categorías jurídicas lo que nuestro pueblo sabía, que en Argentina se cometió un genocidio, fue tomando cuerpo con los aportes de Carlos Slepoy desde Madrid y de Daniel Feierstein, desde la cátedra de Análisis de las Prácticas Genocidas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

La satisfacción de la condena al genocida Etchecolatz llegó de la mano de un golpe duro, que nos conmocionó muchísimo. Horas antes de que presentáramos nuestro alegato para pedir la condena, fue secuestrado nuestro compañero Jorge Julio López, querellante de Justicia YA!, un testigo fundamental para lograr la sentencia. Casi 10 años después, Julio sigue desaparecido y la investigación no dio ningún fruto.

Su desaparición demostraba lo que decíamos: que la estructura genocida de la policía bonaerense seguía en pie. Así quedó en evidencia cuando nos reunimos con el entonces gobernador de Buenos Aires Felipe Solá y con su ministro de Seguridad, León Arslanián. Nos dijeron que no podían ir a fondo porque se ponía en riesgo la gobernabilidad de la fuerza de seguridad provincial.

En 2010, sufrimos un golpe demoledor con la pérdida de nuestra compañera Adriana Calvo, cofundadora y columna vertebral de la asociación. Nos costó y nos sigue costando muchísimo reemplazar su fuerza, su ímpetu y su visión política. El fallecimiento de otro baluarte de la Asociación, el compañero Lázaro Gladstein, nos hizo tambalear nuevamente.

Nuestra asociación acuñó un lema: "Porque luchábamos nos desaparecieron y porque aparecimos seguimos luchando".

Y en eso estamos a 40 años del inicio de la dictadura, a 20 años del nacimiento del Encuentro Memoria Verdad y Justicia y a casi diez años de la desaparición de Julio López. Seguimos levantando las banderas de la Memoria, la Verdad y la Justicia por los crímenes de ayer. Seguimos reivindicando a los compañeros desaparecidos como militantes revolucionarios y flameando sus banderas, que eran y son las nuestras.

Seguimos en pie por los derechos humanos que se violan hoy y para impedir que esos crímenes se sucedan mañana: denunciamos la represión de las luchas populares, el gatillo fácil, la criminalización de la pobreza y de la protesta, los agrotóxicos y la megaminería, la represión a los pueblos originarios. Guardamos en el cuerpo todas las memorias. Seguimos en pie, seguimos luchando.

**Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio**

# Nacimos en sus luchas, viven en las nuestras

Guadalupe Lombardo

**Por H.I.J.O.S. Capital**

La impunidad era política de Estado. Los genocidas caminaban por las calles. La apropiación de bebés y los vuelos de la muerte eran justificados en televisión. La organización política era estigmatizada. Los docentes acampaban. Los piquetes asomaban. La violencia institucional se alimentaba de los indultos, la obediencia debida y el punto final y salía por las calles a imponer el gatillo fácil. Mientras, los pañuelos blancos seguían en las plazas, en las rondas, en las calles.

Era 1995. Era un país dependiente, sin Patria Grande, con deuda social. En ese momento de la historia, nos pusimos un nombre colectivo H.I.J.O.S.: Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio. Nos organizamos para luchar por el Juicio y Castigo a los genocidas, por la libertad de los presos políticos, por la reconstrucción de los lazos sociales rotos por el terrorismo de Estado. De la mano de las Madres, Abuelas y Familiares, al "no te metás" le respondimos con organización y fuimos por más: levantamos las banderas de las organizaciones políticas, sociales, sindicales, estudiantiles y culturales en las que militaron los 30.000 compañeros detenidosdesaparecidos. Nos organizamos en regionales en todo el país y otros lugares del mundo. Los testimonios, las anécdotas, los dolores, las ideas, empezaron a rondar con los mates y fortalecimos nuestra lucha con la convicción de que somos todos hijos e hijas de la misma historia, esa que viene de lejos con cada compromiso con las causas justas. Por eso decimos que nacimos en sus luchas y que viven en las nuestras. Nos parieron hombres y mujeres que lucharon por un país para todos, pero se los llevaron por un país para pocos.

Quienes quisieron impedir ese país grande y justo, lo hicieron con una dictadura cívico-militar. Impusieron el terror y el miedo con el objetivo de instalar un plan económico, social, político y cultural de exclusión. Desde la cúpula de la Iglesia, la corporación judicial, los grupos económicos y las Fuerzas Armadas, con la participación de Estados Unidos, pretendieron aniquilar toda forma de organización política. Con las puertas abiertas por la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina), los genocidas que ocuparon la Casa Rosada el 24 de marzo de 1976 produjeron miles de exiliados, asesinados, detenidosdesaparecidos y presas y presos políticos. La ausencia de justicia benefició a esos culpables, por eso construimos el escrache: una herramienta política para la construcción de la condena social y la visibilización de la impunidad. ¡Si no hay justicia, hay escrache!, dijimos por los barrios para denunciar dónde vivían los torturadores y apropiadores. Definitivamente, los genocidas no habían logrado ni el silencio ni el olvido: nuestro pueblo sostuvo siempre vigente el reclamo por el Juicio y Castigo y la lucha por la restitución de la identidad de los nietos y nietas.

Por eso, mucho tiempo después (demasiado), llegó el momento histórico en el que los genocidas fueron llevados a los tribunales para ser juzgados y condenados. El proceso de Memoria, Verdad y Justicia iniciado en el 2003 con Néstor Kirchner y Cristina Fernández, reconoció en políticas de Estado la condena social sostenida por nuestro pueblo: ¡qué lejos quedó el piso cuando condenaron por primera vez a perpetua a los genocidas Videla y Menéndez! ¡Qué abrazos más largos aprendimos a darnos cuando apareció un nieto o nieta de las Abuelas, uno de nuestros hermanos! Pero ese momento de justicias tuvo su dolor inesperado: volvieron a desaparecer a Jorge Julio López. Volvieron a actuar como grupo de tareas. Julio era testigo en el juicio al genocida Etchecolatz. Julio éramos todos, porque sin su verdad, sin la de todos los sobrevivientes, difícil sería tener los juicios. Ese mensaje de miedo para los testigos obtuvo el repudio masivo que confirmó que el pueblo no permite más golpes a la democracia. Pasaron casi 10 años y todavía seguimos exigiendo saber qué pasó con Julio López y el Juicio y Castigo para los culpables. ¡Los juzga un Tribunal; los condenamos todos!, dijimos por todo el país para difundir los juicios a los genocidas y convocar a participar. Una vez más, al miedo le respondimos con organización y militancia.

En ese camino, en el 2015 cumplimos los 20 años de lucha de la Red Nacional de H.I.J.O.S.: 20 años desafiando lo imposible. En los primeros encuentros a mediados de los 90, costaba armar la imagen de los genocidas presos. Luchábamos por eso, pero con los verdugos sueltos e impunes, parecía lejano, imposible. Con militancia y la decisión política de dos presidentes para que seamos parte del tejido de la Patria Grande, recuperamos la posibilidad de tener un país más cercano al que quisieron construir los 30.000 compañeros detenidosdesaparecidos. Y para eso era fundamental que los asesinos del pueblo dejaran de estar impunes. Así, empezamos a escuchar a los jueces y juezas decir "prisión perpetua" y que esa fuera la condena para más de 600 genocidas. Seguimos exigiendo el Juicio y Castigo para todos los genocidas. En este sentido, denunciamos que todavía continúa la impunidad para los genocidas civiles, como Blaquier, Massot y Magnetto.

Tenemos muchos recuerdos de todos estos años de lucha: el primer encuentro nacional en Córdoba, el escrache a la Sociedad Rural Argentina, la declaración del Día Nacional de la Vergüenza por la asunción del genocida Bussi como gobernador de Tucumán, la impugnación a Patti para impedir que ocupara un lugar en el Congreso, el escrache a Astiz en Tribunales y el día en el que las Madres nos traspasaron el pañuelo blanco, son parte de nuestra historia colectiva.

Esta democracia de más de 32 años tuvo que ser defendida muchas veces. Nadie olvida los levantamientos de los carapintadas, ni la masacre de diciembre del 2001 contra la rebelión popular, cuando el pueblo volvió a ser víctima de políticas de exclusión y represión, con más de 30 asesinados en todo el país y las Madres nuevamente reprimidas en Plaza de Mayo. Nadie olvida. Como tampoco olvidamos la desaparición forzada de Miguel Brú, ni lo que hicieron con Luciano Arruga, ni los asesinatos de Fuentealba, Cabezas, Darío, Maxi y Mariano Ferreyra. Por eso, a 40 años del golpe genocida, nos sentimos nuevamente convocados y convocadas a defender la democracia, porque el cambio de gobierno está significando a diario la vulneración de derechos: miles de personas despedidas en el Estado y el sector privado, la criminalización de la protesta, la profundización de prácticas de violencia institucional, la persecución política a militantes, con el extremo de que hoy Milagro Sala sea una presa política.

Tenemos que defender firmemente nuestra democracia y, ahora que las corporaciones volvieron a la Casa Rosada y Estados Unidos retorna a la región, debemos reafirmar que no permitiremos ni un paso atrás. Este 24 de marzo, como cada año, marchamos en todo el país. Esta vez, con 40 años de lucha, memoria y militancia, denunciando que sin derechos no hay democracia.

Daniel Jayo